



EDaSS

PROCEEDINGS

III International Workshop on Economic
Development and Social Sustainability
(EDaSS 2014)

The inequality globalization gap

University of A Coruña



in collaboration with



Universidad Nacional de La Matanza

EDaSS Proceedings

Vol. 3-2014-ISSN 2340-3640

**III International Workshop on Economic Development and Social
Sustainability (EDaSS 2014)**

The inequality globalization gap

Editorial Board

Editor: Isabel Novo Corti

Editorial academic secretaries: María Barreiro Gen and Carmen Gago
Cortés

University of A Coruna

SPAIN

September

2014

2014 International Workshop on Economic Development and Social Sustainability (EDaSS)

CONTENTS

INTRODUCING	1
PLENARY SESSIONS PROGRAM	6
PLENARY SESSIONS ABSTRACTS	9
LIST OF PAPERS VIRTUAL SCIENTIFIC SESSIONS.....	15
PAPERS	18



**III INTERNATIONAL WORKSHOP ON
ECONOMIC DEVELOPMENT AND SOCIAL
SUSTAINABILITY**

University of A Coruna

**III INTERNATIONAL WORKSHOP ON ECONOMIC
DEVELOPMENT AND SOCIAL SUSTAINABILITY**

INTRODUCING

University of A Coruna, September 2014

SPAIN

WELCOME TO EDaSS 2014

EDaSS is an international workshop, boosted by the University of A Coruña (Spain) in collaboration with University of Santo Tomás (Colombia), University Institute of Maritimes Studies (Spain), NGO Iniciativa Integra (Spain), University of Trás-os-Montes and Alto Douro (Portugal), Constantin Brancusi University of Targu-Jiu (Romania), Stefan Cel Mare University of Suceava (Romania), University of Panamá (Panama), Hamburg University of Applied Sciences (Germany), Center for the Study of State and Society (Argentina) and National University of La Matanza (Argentina).

The main objective is providing an academic forum for discussion of economic problems from a social and ethical economics.

The Plenary Sessions of the third workshop have been held the 22nd September 2014 in A Coruña, Spain. The Virtual Scientific Sessions have been developed during 25-26th September 2014 (through online forums). Experts in various fields have participated in this great event, presenting their theory and practice research.

In this publication we present the abstracts provided by participants of the Plenary Sessions, and the papers of the Virtual Scientific Sessions selected by the Scientific Committee through a blind peer review.

In this edition, the Scientific Committee has awarded with a special mention the paper ***A cross-cultural study on work-life balance problems. Should the Spanish wish for what the Germans have?*** of Joanna Blahopoulou & Capilla Navarro from the University of Islas Baleares, Spain. Congratulations to the authors!

Extended versions of selected papers will be published in the Journals associated to the workshop (see <http://www.edass.org/index.php/2014-edition/presentation>).

The Organizing Committee appreciates the participation of all the authors and collaborating institutions.

The conference Organizing Committee consists of:

Barba Candamio, Julia	University of A Coruna, Spain
Barreiro-Gen, María	University of A Coruna, Spain
Becerra Amado, Patricia María	University of A Coruna, Spain
Espada Formoso, Bárbara	University of A Coruna, Spain
Gago, Carmen	University of A Coruna, Spain
Juanatey Boga, Óscar	University of A Coruna, Spain
Justo Suárez, Cristina	Gaela Consultora, S.C., Spain
Martín Palmero, Federico Guillermo	University of A Coruna, Spain
Millor Arias, María del Pilar	University of A Coruna, Spain
Novo Hernanz, Javier	University of A Coruna, Spain
Picatoste, Ignacio	University of A Coruna, Spain
Picatoste, Xose	University of A Coruna, Spain
Rebollo Quintela, Nuria	University of A Coruna, Spain
Sánchez-Amboage, Eva	University of A Coruna, Spain
Sánchez Bello, Ana	University of A Coruna, Spain
Sánchez-Fernández, María Dolores	University of A Coruna, Spain
Vernazza Páez, Alvaro Andrés	University of Santo Tomás, Colombia

The Scientific Committee consists of:

Babucea, Ana Gabriela	University Constantin Brancusi, Targu Jiu, Romania
Badilla Quintana, María Graciela	Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile
Balacescu, Aniela	University Constantin Brancusi, Targu Jiu, Romania
Calvo Babío, Nuria	University of A Coruna, Spain
Calvo Dopico, Domingo	University of A Coruna, Spain
Damill, Mario	Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Argentina
Dobrescu, Emilian M.	Romanian Academy, Romania
Espiñeira Bellón, Eva María	University of A Coruna, Spain
García Álvarez, María Teresa	University of A Coruna, Spain
García Núñez, Moisés Alberto	University of A Coruna, Spain
González Laxe, Fernando	University Institute of Maritimes Studies, Spain
Iorgulescu, Raluca Ioanna	Institute for Economic Forecasting, Romanian Academy, Romania
Leal, Walter	Hamburg University of Applied Sciences, Germany
Lopes De Sousa Diniz, Francisco José	University of Tras-os-Montes and Alto Douro (UTAD), Portugal
López Arranz, María Asunción	University of A Coruna, Spain
López Díaz, Ana Jesús	University of A Coruna, Spain
López Rodríguez, Jesús	University of A Coruna, Spain
Luján Acosta, Fernando Darío	National University of La Matanza, Argentina
Martínez, Daniel Eduardo	National University of La Matanza, Argentina

Martínez Fernández, Valentín Alejandro	University of A Coruna, Spain
Muñoz Cantero, Jesús Miguel	University of A Coruna, Spain
Nastase, Carmen	University of Stefan Cel Mare, Suceava, Romania
Novo-Corti, Isabel	University of A Coruna, Spain
Pociovalisteanu, Diana Mihaela	University Constantin Brancusi, Targu Jiu, Romania
Prelipcean, Gabriela	University of Stefan Cel Mare, Suceava, Romania
Ramil-Díaz, María	University of A Coruna, Spain
Romero Luna, Isidoro	University of Seville, Spain
Rubiera Morollón, Fernando	University of Oviedo, Spain
Sánchez Santos, José Manuel	University of A Coruna, Spain
Sánchez, Elena	University of A Coruna, Spain
Santorsola, María Victoria	National University of La Matanza, Argentina
Sarasola Sánchez-Serrano, José Luis	University of Pablo Olavide, Spain
Scutariu, Adrian Liviu	University of Stefan Cel Mare, Suceava, Romania
Varela Candamio, Laura	University of A Coruna, Spain
Varela Pedreira, Diego	University of A Coruna, Spain

**III INTERNATIONAL WORKSHOP ON ECONOMIC
DEVELOPMENT AND SOCIAL SUSTAINABILITY**

**PLENARY
SESSIONS
PROGRAM**

University of A Coruna, September 22nd, 2014

SPAIN

MORNING SESSIONS

08.30-08.45 Welcome, presentation and collect documentation.

8.45-9.00 Opening ceremony. *Isabel Novo Corti*, Head of the Department of Economic Analysis and Business, University of A Coruna (UDC) and *Moisés Alberto García Núñez*, Dean of the Faculty of Labour Sciences (UDC).

9.00-10.00 PLENARY SPEECH I

Fernando González Laxe, Professor of Applied Economics (UDC): “El desarrollo económico y social sostenible en las áreas marítimo-costeras”.

Chair: *María Asunción López Arranz*, Secretary of the Faculty of Labour Sciences (UDC).

10.00-11.15 SESSION I. Desenvolvimento e igualdade no âmbito universitario

María Novas Ferradás, Architect, Master of Applied Research of Feminist, Gender and Citizenship studies. Fellow of the Office for Gender Equality (UDC).

Alexandra Vila Figueira, Graduated in Industry Design and Product Development. Fellow of the Office for Gender Equality (2013/2014) (UDC).

Chair: *Ana Jesús López Díaz*, Head of the Office for Gender Equality (UDC).

11.15-11.45 Break.

11.45-13.00 SESSION II. Knowledge and innovation. Some experiences

Angela Albu, University "Stefan cel Mare" Suceava, Romania: “Best practices in eco-innovation developed at European level”.

Emilian M. Dobrescu, Romanian Academy, Romania and *Diana Pociovalisteanu*, University of Targu-Jiu, Romania: “Regional Development: Romania’s case”.

Chair: *Laura Varela Candamio*. Assistant professor of Economic Analysis and Business (UDC).

13.00-15.15 Lunch time.

AFTERNOON SESSIONS

15.15-16.30 SESSION III. Constitutional law and social development

Gabriela Nemtoi, University "Stefan cel Mare" Suceava, Romania: "The rules on economic growth in democratic governance".

Gustavo A. Díaz Valencia, University of Santo Tomás, Colombia: "Incidencia del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos en la competitividad del sector agrícola colombiano".

Ana Aba Catoira, Lecturer of Constitutional Law (UDC): "Sostenibilidad e igualdad desde el punto de vista del Derecho Constitucional español".

José Picatoste, Post graduate student (UDC): "Medidas de fomento de inclusion laboral para paliar los efectos de la crisis económica en el mercado de trabajo de colectivos en especial dificultad en España".

Chair: *María Barreiro Gen*, Predoctoral researcher (UDC). Assistant professor, National Distance Education University (UNED).

16.30-17.00 Break.

17.00-18.00 PLENARY SPEECH II

Valeriano Rosales Escuredo, Head of the Technical Unit of A Coruña of the Housing and Land Institute (Xunta of Galicia): "Pasado, presente y futuro de las ayudas para el acceso a vivienda".

Chair: *M^a del Carmen Gago Cortés*, Graduated in Economics Sciences and Master of Management and Public Policies. PhD Student. Doctorate Program in Economic and Business Analysis (UDC).

18.00-19.00 SESSION IV. Desarrollo económico, sostenibilidad social y contextos inclusivos

Rocío Botana Iglesias and Juan Blanco Aradas, Architects Without Borders NGO: "La experiencia del Proyecto Mulleres Colleiteiras".

Chair: *M^a del Carmen Gago Cortés*, Graduated in Economics Sciences and Master of Management and Public Policies. PhD Student. Doctorate Program in Economic and Business Analysis (UDC).

19.00-19.15. Closing meeting. *Isabel Novo Corti*, Head of the Department of Economic Analysis and Business (UDC).

**III INTERNATIONAL WORKSHOP ON ECONOMIC
DEVELOPMENT AND SOCIAL SUSTAINABILITY**

**PLENARY
SESSIONS
ABSTRACTS**

September, 22nd, 2014

SPAIN

Abstract of Angela Albu

Company/Institution: "Stefan cel Mare" University, Suceava, Romania

Contact email: angelaa@seap.usv.ro

Best practices in eco-innovation developed at European level

Angela Albu

Abstract:

After a long operating period, is coming to an end the age of plentiful and seemingly cheap resources. Currently, the possibility of adapting the economy to climate change, efficient use of resources and maintaining competitiveness depends largely on innovation not only in technological field, but also on socio-economic and organizational innovation. Technologies and industries we do not develop in a vacuum, they are results obtained in a defined social and economic context in which it is subsequently incorporated. Eco-innovation requires a change of direction towards a sustainable economic and social model. The involvement of governments, companies and citizens to take part in this change and build together the future that we want, is the key to success. Implementation of eco-innovation activities can be conducted at both macro and local levels.

This paper aims to present the concept of eco-innovation and the possibilities to apply it for business development. At European level there are some very good examples of success business based on eco-innovation.

Abstract of Emilian M. Dobrescu and Diana Pociovalisteanu

Company/Institution: Romanian Academy and University of Targu-Jiu, Romania

Contact email: dobrescu@acad.ro; diana.pociovalisteanu@gmail.com

Promoting Regional Development: Romania's case

Emilian M. Dobrescu, Diana Mihaela Pociovălișteanu

Abstract:

Regional development is a concept aimed at boosting and diversifying economic activity, stimulating investment, contributing to the judicious use of human resources and quality of life. Could be applied to regional development policy were set eight development regions, which comprise all over Romania. Each development area includes several counties. Developing regions are not administrative units not having legal personality, the result of an agreement between the county and local.

Regional development policy is a set of measures planned and promoted by local and central public administration authorities, in partnership with different actors (private, public, volunteer) to ensure economic growth, dynamic and sustainable through the effective use of regional potential and local levels to improve living conditions. The main areas that may be covered by regional policies: enterprise development, human resources market, attracting investment, technology transfer, SME development, improving infrastructure, quality of environment, rural development, health, education, education, culture.

Rural development occupies a distinct place in the regional policy and covers the following areas: poverty reduction in rural areas, balancing economic opportunities and the differences between urban and rural areas to stimulate local initiatives, spiritual and cultural heritage preservation.

The implementation and evaluation of regional development policy is the development region, constituted as an association of neighboring counties. Development Region is administrative-territorial unit and has no legal personality.

Abstract of Laura Varela Candamio

Company/Institution: University of A Coruna, Spain

Contact email: laura.varela.candamio@udc.es

Fiscal sustainability in the financial system: the case of Spain

A measure for the tax gap

Laura Varela-Candamio

Abstract:

Abstract—This paper provides an attempt to assess fiscal sustainability in Spain's financial system in a consistent manner. The calculation of the tax gap is via two alternative measures of implicit liabilities off balance sheet related to the risk of a systemic banking crisis. The first one is based on microeconomic data bank level. The second is based on econometric estimates of the probability and cost of a systemic banking crisis. In summary, the combined use of both methods leads us to measure the fiscal risk range.

Keywords: fiscal; sustainability; financial system; banks;

Abstract of José Picatoste

Company/Institution: University of A Coruna, Spain

Contact email: j.pnovo@udc.es

Medidas de fomento de inclusion laboral para paliar los efectos de la crisis económica en el mercado de trabajo de colectivos en especial dificultad en España

José Picatoste

Abstract:

La reforma laboral acometida en España, con el objetivo de ganar competitividad internacional, ha tenido efectos negativos sobre la situación del empleo, tanto en términos cuantitativos como cualitativos. La evolución de las tasas de desempleo, analizados de forma desagregada según los distintos colectivos, ponen de manifiesto los efectos señalados, particularmente las de jóvenes. En este trabajo se analizan las medidas propuestas por el gobierno de España a mediados de septiembre de 2014, en base a tres planes de medidas de tipo social para apoyar a las personas en riesgo de exclusión, en concreto, mujeres, jóvenes y personas con discapacidad. Se trata fundamentalmente de fomentar el empleo como motor de inclusión social. La Estrategia de Juventud 2020, la Estrategia Española sobre Discapacidad, que se desarrollará en una primera de 2014 a 2016 y otra de 2017 a 2020, Plan de Igualdad en la Sociedad de la Información, previsto en el Plan Estatal de Igualdad de Oportunidades, son estrategias diseñadas en el marco de Estrategia Europea 2020 constituyen, de este modo, la esperanza de recuperación de parte del bienestar que la crisis ha reducido en España.

Keywords: Mercado de trabajo, crisis económica, Estrategia 2020.

Measures to promote labor inclusion, to palliate the effects of the economic crisis on the labor market of groups at particularly difficult in Spain

Labor reform undertaken in Spain, in order to boost international competitiveness, has had negative effects on the employment situation, both in quantitative and qualitative terms. The evolution of unemployment rates, which are disaggregated for different groups, evidenced by the mentioned effects, particularly those young people. In this paper the measures proposed by the government of Spain in mid-September 2014

according to three plans of social measures to support people at risk of exclusion, specifically women, youth and people with disabilities, are discussed. These are mainly to promote employment as a driver of social inclusion. The Youth Strategy 2020, the Spanish Disability Strategy, which will run on a first from 2014 to 2016 and another from 2017-2020, the Equality Plan on the Information Society, as provided in the State Plan for Equal Opportunities are strategies designed in the framework of Europe 2020 Strategy are the hope of the recovery wellness that the crisis has reduced Spain.

Keywords: Labor market, Economic Crisis, UE Strategy 2020.

**III INTERNATIONAL WORKSHOP ON ECONOMIC
DEVELOPMENT AND SOCIAL SUSTAINABILITY**

**LIST OF PAPERS
VIRTUAL
SCIENTIFIC
SESSIONS**

September, 25-26th, 2014

ID	NAME	TITLE	COUNTRY	PAGE
1	Joanna Blahopoulou & Capilla Navarro	A cross-cultural study on work-life balance problems	Spain	P19
2	Isabel Novo-Corti, Patricia M ^a Becerra-Amado	Políticas inclusivas para estudiantes con discapacidad en las aulas universitarias presenciales: una visión diferencial por centros	Spain	P25
3	Bárbara Espada Formoso	La importancia de las actitudes en la búsqueda de empleo	Spain	P31
4	Gustavo Adolfo Díaz Valencia	Incidencia del TLC con USA en la competitividad del sector agrícola colombiano y su relación con la tasa de interés la tasa de cambio y los subsidios. Casos arroz y maíz	Colombia	P37
5	Alexander Cotte Poveda, Mónica Lancheros Acosta	Crecimiento empresarial y corrupción: un análisis para la industria manufacturera colombiana durante el periodo 2000 – 2011	Colombia	P43
6	Nancy del Carmen Quiceno Cárdenas	Modelación basada en agentes en el sistema pensional colombiano	Colombia	P49
7	María Barreiro-Gen	¿Existen diferencias en la formación de las mujeres reclusas? Análisis clúster para el diseño de políticas	Spain	P55
8	Radu Șerban Zaharia, Marian Zaharia, Aniela Bălăcescu	The evolutions of the weights of the EU member states in International trade in the period 2003-2012	Romania	P61
9	Eva Sánchez-Amboage, M ^a Magdalena Rodríguez-Fernández, Valentín-Alejandro Martínez-Fernández	El Hotel Balneario Río Pambre, un ejemplo de Turismo Termal Sostenible en Galicia	Spain	P68
10	Isabel Novo-Corti, Fernando González Laxe, María Barreiro-Gen	La educación como eje clave en los Planes de Igualdad	Spain	P74
11	Abigail López Alcarria, José Gutiérrez Pérez	La Educación Ambiental en la Educación Formal	Spain	P80
12	Gustavo Junca	Hacia una política óptima de crecimiento sostenible	Colombia	P86
13	María Abril Sellarés	Análisis del impacto de la transposición de la Directiva Bolkestein en la profesión de los guías de turismo en España	Spain	P92
14	María Dolores Sánchez-Fernández, María del Carmen Azpelicueta Criado & María Abril Sellarés	Turismo y medioambiente: prospecciones petrolíferas en las Islas Baleares	Spain	P98

15	María del Carmen Azpelicueta Criado, María Abril Sellarés, Dr. José Ramón Cardona	La innovación como elemento de desarrollo en el sector turístico: El caso de las Islas Baleares	Spain	P104
16	María del Carmen Azpelicueta Criado, Dr. José Ramón Cardona, Dr. Antoni Serra Cantallops	Percepción de los impactos culturales en una comunidad insular	Spain	P110
17	María Teresa García-Álvarez, Isabel Novo-Corti	Proposal of a System Dynamics model to study the sustainability of renewable energies in Spain	Spain	P116
18	Daniela-Mihaela Neamtu, Oana-Georgiana Ciobanu	Correlations between human development and economic growth	Romania	P122
19	Raluca I. Iorgulescu, John M. Polimeni	The digital divide and the impact on human capital	Romania	P128
20	Ana Gabriela Babucea, Cecilia Irina Rabontu, Aniela Balacescu	Commercial relations between Romania and Spain	Romania	P134

**III INTERNATIONAL WORKSHOP ON ECONOMIC
DEVELOPMENT AND SOCIAL SUSTAINABILITY**

PAPERS

[INDEX](#)

ID: 1



Paper awarded with a special mention

A cross-cultural study on work-life balance problems.

Should the Spanish wish for what the Germans have?

Joanna Blahopoulou¹ & Capilla Navarro²

Abstract—This study uses qualitative data gathered from 100 participants to investigate the role that national context plays in work-life attitudes at the individual level by taking into consideration the macro-environment of Germany and Spain. The focus of the study lies in identifying cultural similarities and differences in work-life balance problems. Even though Spanish employees experience serious problems with the inflexibility of work schedules, Germans do not seem to have less work-life balance difficulties as a result of their greater access to a wide range of flexible work arrangements. This leads to the conclusion that the implementation of work-life measures is necessary but not enough and shows the importance of the successful institutionalization of policies by promoting a conciliatory culture.

Keywords: work-life balance; cross-cultural; qualitative; Germany; Spain

I. Introduction

In the past 10-20 years, work-life balance has become a topic trend among social science researchers especially in the area of social sustainability (Resch, 2007). The underlying rationales for the increase of research activity in this area focus on different social and economic aspects. Key words in this context are the change of social values, the growing importance of leisure time, the increase of single parent families, the extinction of the 'male breadwinner model' by the massive incorporation of women into the labour market, the increase of dual-career couples, birth-rate declines, aging population and the 'war for talents' (Borràs Torns & Moreno, 2007; Brough, Holt, Bauld, Biggs & Ryan, 2008).

II. Research Question

Most of the research concerning work-life balance have employed English-speaking samples (i.e. in the United States, Canada, Great Britain, Australia, and Hong Kong; Korabik et al., 2003) and have used quantitative data. In order to gain a better idea of other national contexts the present study was conducted in a Northern and a Southern European country, Germany and Spain. Qualitative data were used because they are

¹ Universidad de las Islas Baleares. Palma, Spain. joanna.blahopoulou@uib.es.

² Universidad de las Islas Baleares. Palma, Spain. capilla.navarro@uib.es.

better suited to exploring the variety and content of work-life balance challenges and can be helpful for developing new understandings about work-life balance experiences.

The mean of working hours per year in Spain is 1.744, 300 hours more than in Germany. Nonetheless the productivity in Spain is 12% less than the productivity of Germany (OECD, 2004). In comparison to Germany, Spain has few government-supported policies that favour work-life balance and the same applies to companies (Poelmans et al., 2003). While in the case of Germany 16.6% of employed persons use a type of telework, in Spain only 4.9% have this type of policies (Gareis, 2002). In general, in Germany the offering of a wide range of work-life balance policies has become part of company policy, especially for large companies (Resch, 2007). Spain is following the international tendency to formalize work-life balance policies (Chinchilla & Poelmans, 2001; De Luis Carnicer, Martínez, Pérez & Vela, 2002; Chinchilla, Poelmans & León, 2003) however companies in Spain have only started to implement more systematically policies designed to alleviate work-life reconciliation only five years ago. The impulse for the investment in these policies in Spain has been the Spanish Law 'Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo' which emphasizes the fomentation of equal opportunities for women and men (BOE núm. 71, de 23 de marzo de 2007). In the body of this law contains the obligation for every organization with more than 250 employees to elaborate and put into praxis 'Equality Plans', which point out the importance of work-life balance initiatives as fundamental steps towards equal opportunities for women and men in the labor market.

Based on the assumption that work-life balance problems lie in a role conflict which is characterized by more role requirements than resources, this study takes into consideration the macro-environment differences of Germany and Spain in regards to facilitating work-life balance policies and raises the following research question: What for work-life balance problems do German and Spanish have?

III. Method

A. Participants

In Germany participant recruitment was conducted through convenience and snowball sampling. In Spain the participants were invited to voluntarily participate in the survey after participating in another independent study of the Department of Psychology of the University of the Balearic Islands which was carried out in six different Spanish autonomous communities.

Research was carried out with a sample of 100 participants (52 Spanish and 48 German). 54 women and 46 men participated in the research in total (1 participant failed to indicate demographic information) with the average age of participants being $M=35$ ($SD=8,39$). 30% of all participants reported having at least one child and 74% had a university degree. A chi-square test and independent-samples t-tests were conducted to compare the two samples. There was no significant difference in demographic

variables such as sex ($\chi^2=0,00$, $p=1,0$), age ($t(99)=0,84$, $p=0,40$), number of children/parenthood ($t(98)=1,65$, $p=0,10$) and education ($t(97)=-1,67$, $p=0,10$).

B. Measures

Participants were asked to complete a questionnaire that consisted of some demographic questions and four open-ended questions one of which is analyzed in this study: 'Which are your main work-life balance problems?' The survey was developed in Germany and was subjected to a back-translation procedure (Brislin, 1980) to ensure that the translation to Spanish is accurate.

C. Analysis

Participants' responses were first analyzed by creating categories on the basis of the expressed views (e.g. categories representing the various types of work-life balance problems as mentioned by the participants); and then by aggregating the number of responses within each category to draw conclusions regarding the prevalence of a particular view (e.g. a predominance of some kind of reconciliation problems). Therefore, the frequency with which a theme emerged was utilised as an indicator of its importance even by acknowledging that frequency of emergence is no decisive indicator. The answers were analyzed and coded according to Mayrings' structured content analysis (Mayring, 2007).

IV. Results and Conclusions

An overview of the qualitative responses analysis is given by table 1. Overall, participants indicated that their main difficulties in achieving work-life balance lie in employer demands, especially with high workload and inflexible working schedules.

For Germans the main problem was the excessive workload (see table 1, category 1). Even though some Spanish also complained about the workload, only German participants reported problems with the perceived employer demand of remaining accessible via phone or e-mail after leaving the workplace at the end of the working day. They expressed difficulties to draw the line between work and leisure time and to 'disconnect' mentally and literally from work while being at their non-work activities. They described the incapacity to stop thinking about the job or to be able to set work stoppage and thereby assuring that their working day never ends because they continue working from home (see table 1, category 2).

The central problem for Spanish participants is the lack of flexibility in work schedules and lack of responsiveness of employers in this regard (see table 1, category 3). Problems caused by inflexible working schedules were identified by the participants as main causes of work-life imbalance (i.e. Amstad, Meier, Fasel, Elfering & Semmer, 2011). One principle problem caused by rigid working hours is the difficulty to combine them with responsibilities and interests in other life domains such as childcare responsibilities (see table 1, category 4).

TABLE I. Overview of response categories

Categories	Response Example
1. High workload (N=21; G=18; S=3)	At companies (especially multinational corporations) supervisors' and colleagues' always require full commitment and 100% concentration on the task, constant availability - often for trifling matters. To enjoy with a clear conscience your leisure time is often hardly possible. Accessibility is good and should be retained, but only for really important matters. Furthermore, it is now almost socially undesirable not to dedicate oneself/your life exclusively to work and sacrifice everything for it. Finally, you should be happy about having a job. (Germany, female, 28 years old)
2. 'Disconnect' after work (N=9; G=9; S=0)	In times of BlackBerry and work overload 'to shut down' gets harder and harder. (Germany, male, 40 years old)
3. Inflexible working schedules (N = 36; G=15; S=21)	Strict working hours during the week. Distance and travel between home and workplace. (Spain, female, 27 years old)
4. Child care (N = 13; G=4; S=9)	Working hours - school hours; Few and expensive kindergardens. (Spain, male, 31 years old)
5. No/few organizational support (N = 11; G=6; S=5)	Little commitment / understanding / insight of mothers and fathers in companies. Little knowledge, experience and popularity regarding the benefits of a work-life balance. (Germany, female, 27 years old) It is an issue that companies where I worked did not have sufficiently developed. Also, unfortunately the company does not take it really seriously, it is just looking to improve its' corporate image (Spain, male, 35 years old)
6. Financial dependence of work & family (N = 10; G=9; S=1)	If I want to earn good money, I do not have time for the children. If I have time for the children, I always doubt whether I will dispose of enough money in the future. (Germany, female, 36 years old)
7. High self-standards/ family & society demands (N=19; G=12; S=7)	High goals in both areas, little acceptance to make compromises in one of the two areas, coupled with high social expectations/ pressure (Germany, female, 28 years old)
8. Gender equalitarism (N=4; G=1; S=3)	The attitude of most companies to favour men. Women are often discriminated against (because they could potentially become pregnant) and will be forced to choose either career or family (...). (Germany, female, 26 years old)
9. No problems (N=11; G=0; S=11)	I have no problems (Spain, male, 37 years old)

a. N = Total number of answers in the category; G = number of answers in the category in Germany; S = number of answers in the category in Spain.

Finally it is of importance to mention that no German participant denied having work-life balance problems. At the first glance this seems to be due to the questions wording which may suggest work-life balance difficulties. However 11 Spanish participants gave a negative answer by writing that up-to-date they do not have any work-life balance difficulties.

The fact that both, German and Spanish report serious work-life balance problems raises the question to what extent flexible work arrangements (i.e. telework) are useful

to provide the reconciliation of different spheres of life, or if they are only being abused to increase workload. In this way, Spanish are 'lucky', as long as they do not have any access to this type of work arrangements at least they do not have to fear the appearance of problems of switching between 'work and life time'.

The findings clearly indicate that the main source of work-life balance problems lies in 'work' according to other studies that people experience more work-life conflict than life-work conflict (Arthur, 2002). All in all, the results show the importance of changes in the work area. If work-life policies are just 'added on' to the existing culture of long hours and non-stop availability neither employees nor companies may see the full benefits of policies. As discussed in the introduction, we live in a society that is undergoing many changes. So the challenge facing i.e. organizations seeking to lead their industry and to attract and retain the best talent is found in knowing how to react to these changes and how to improve the reconciliation of work, family and other life domains.

v. Limitations and future research

Although in this sense the study met the goal of contributing to our understanding of work-life balance issues in Germany and Spain there are some limitations that future research could overcome: even if the number of participants was sufficient for this type of research, there are legitimate concerns about generalizing from these samples to the total population of Germany and Spain. For further examining the conclusions future research should use large, representative samples and larger scales. Moreover, the participants were working in multiple organisations. A study with employees in a single company would allow better understanding and higher accuracy in the interpretation of the results. Furthermore, to make definitive statements about the findings, future research should take into consideration the accessibility to resources at work or in the family domain and not only the wider national context.

Acknowledgment

We would like to thank the participants of the study for sharing their thoughts and feelings about this issue. We also wish to acknowledge the support we have received from the Department of Psychology of the University of the Balearic Islands.

References

- Amstad, F. T., Meier, L. L., Fasel, U., Elfering, A. & Semmer, N. K. (2011). A meta-analysis of work–family conflict and various outcomes with a special emphasis on cross-domain versus matching-domain relations. *Journal of Occupational Health Psychology*, 16, 151–169.
- Arthur, L. (2002). *Work-Life-Balance: Britain and Germany compared*. London: Deutsch-Britische Stiftung für das Studium der Industriegesellschaft.

- BOE núm. 71, de 23 de marzo de 2007. Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo.
- Borràs, V., Torns, T. & Moreno, S. (2007). Las políticas de conciliación: políticas laborales versus políticas de tiempo. *Papers*, 83, Barcelona, UAB, 83–96.
- Brough P., Holt, J., Bauld, R., Biggs, A. & Ryan, C. (2008). The ability of work-life balance policies to influence key social/organisational issues. *Asia Pacific Journal of Human Resources*, 46 (3), 261–274.
- Brislin, R.W. (1980). Translation and content analysis of written Materials. In H.C. Triandis and J.W. Berry (Eds.), *Handbook of Cross-cultural Psychology* (p. 389–344). Boston: Allyn & Bacon.
- Chinchilla, N. & Poelmans, S. (2001). Políticas Familiarmente Responsables. Conciliar trabajo y familia ¿Una preocupación en las empresas españolas? *AEDIPE*, 17, 27–39.
- Chinchilla, N., Poelmans, S. & León, C. (2003). Políticas de conciliación trabajo-familia en 150 empresas españolas. Documento de investigación nº 498, IESE, Universidad de Navarra. Verfügar unter: <http://www.iese.edu/research/pdfs/DI-0498.pdf> [26.07.2011].
- Gareis, K. (2002). The intensity of telework in 2002 in the EU, Switzerland and the US'. Paper presented at the International Congress New Work 2002. 'Sustainability in the new economy: Designing a new work space. Sustainability and ethical dimensions', 3-5 September 2002, Badajoz, Spain. Updated version May 2003, www.sibis-eu.org.
- Korabik, K., Leo, D. S. & Ayman, R. (2003). A multi-level approach to cross cultural work-family research. A micro and macro perspective. *International Journal of Cross Cultural Management*, 3 (3), 289-303.
- Luis Carnicer, M. P. de, Martínez, A., Pérez, M. & Vela, M. J. (2002). La flexibilidad de la empresa y la conciliación de la vida laboral y familiar. *Boletín Económico de ICE* N°2741, 37–52.
- Mayring, Ph. (2007). *Qualitative Inhaltsanalyse. Grundlagen und Techniken*. Weinheim und Basel: Beltz Verlag.
- OECD (2004). *Employment Outlook 2004*, OECD.
- Poelmans, S., Spector, P. E., Cooper, C. L., Allen, T. D., O'Driscoll, M. & Sanchez, J. I. (2003). A cross-national comparative study of work/family demands and resources. *International Journal of Cross Cultural Management*, 3 (3), 275-288.
- Resch, M. (2007). Familienfreundlichkeit von Unternehmen aus arbeitspsychologischer Sicht. In A. Dilger, I. Gerlach & H. Schneider (Eds.), *Betriebliche Familienpolitik. Potenziale und Instrumente aus multidisziplinärer Sicht*. (p.103–124). Wiesbaden: VS Verlag für Sozialwissenschaften.

[INDEX](#)

ID: 2

Políticas inclusivas para estudiantes con discapacidad en las aulas universitarias presenciales: una visión diferencial por centros

Isabel Novo-Corti³, Patricia M^a Becerra-Amado⁴

Resumen—Las universidades, mediante la incorporación en su estructura educativa de la responsabilidad social universitaria (RSU), se convierten en impulsoras del cambio social, filosófico y político consiguiendo, de este modo, favorecer la formación de sociedades más inclusivas. En las universidades se forman los futuros profesionales, y los valores que adquieran en su paso por la misma repercutirán en sus actitudes y acciones en lo relativo a la intención de apoyo a la inclusión efectiva de colectivos en riesgo de exclusión. En esta investigación se analizan, mediante una encuesta realizada a 1253 universitarios, las actitudes que presentan los estudiantes de tres facultades de la Universidad de A Coruña (Facultad de Economía y Empresa, Ciencias de la Educación y Escuela Técnica Superior de Arquitectura) en relación a sus compañeros con discapacidad, durante el período 2010-2013. La adecuación de la RSU al centro al que va destinado se ha mostrado como variable importante, ya que en el análisis se observan grandes diferencias por centros.

Palabras clave: actitudes, educación, inclusión, discapacidad, responsabilidad social universitaria

Inclusive policies for students with disabilities face in university classrooms: differential vision centers

Abstract— Universities incorporating into their educational structure of University Social Responsibility (USR) become drivers of social, philosophical and political change, and so are promoting the formation of more inclusive societies. Universities form future professionals, who acquire values and these values will determine their attitudes and actions towards supporting inclusion of groups at risk of exclusion. This research analyzed attitudes of students from three different faculties of the University of A Coruña (Faculty of Economics and Business, Education and Sciences School of Architecture) relative to their peers with disabilities during the period 2010-2013. A survey of 1253 college students was the instrument to drive it. Results indicate that the adaption of the RSU to the center to which it is intended, is an important matter, because exist large differences among centers.

Keywords: attitudes, education, disability, inclusion, university social responsibility

³ Grupo Jean Monnet de Competencia y Desarrollo. Instituto Universitario de Estudios Marítimos. Departamento de Análisis Económico y ADE. Facultad de Economía y Empresa. Universidade da Coruña. isabel.novo.corti@udc.es

⁴ Doctoranda de la Facultad de Economía y Empresa. Universidade da Coruña. patricia.becerra@udc.es

I. Introducción. RSU

Muchas son las definiciones proporcionadas por diversos organismos sobre la RSC/RSE (Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi), Instituto Ethos de Empresa y Responsabilidad Social, Brasil, Foro de expertos en RSE...) y aunque no existe acuerdo sobre la equivalencia de ambos conceptos, los principios básicos son iguales: debe ser una acción voluntaria al mejoramiento social, económico e ambiental; debe ser integral y tiene como objetivo mejorar la situación competitiva de la empresa, valorativa y generar valor añadido a la empresa. La evaluación del desempeño de la empresa en esas áreas es lo que se conoce como triple dimensión. Los beneficios de desarrollar la RS son difíciles de cuantificar, pero algunos autores como Orlitzky, Schmidt y Rynes (2003) encuentran que hay una relación directa entre el desempeño social/ambiental y el financiero. Aunque algunos dudan de si las empresas deben o no participar en la RSE como el dilema de Kenneth, Goodpaster y Mathews (1982) que indica que *“las empresas multinacionales son tan poderosas que es peligroso que se inmiscuyan en temas sociales y políticos, pero también lo es que solamente se dediquen a maximizar sus ganancias”*.

Conviene considerar el carácter complementario entre la RS y desarrollo sostenible y el cómo éstos se desarrollan en las diferentes RS, tal como RSU (Universidades), RSA (Administraciones públicas) y RSO (organizaciones). En este sentido la RSU toma importancia como promotora del cambio social, filosófico y político mediante la incorporación de la RS en su oferta formativa e investigadora y en su misión, visión y estrategia corporativa. En la RSU la satisfacción de los clientes es el principio de la gestión universitaria y dónde reside su éxito a largo plazo. Resaltamos su importancia debido a que en la universidad se forman a los futuros profesionales y los conocimientos que adquieran en su paso por la misma repercutirán en sus actitudes y acciones futuras (Novo-Corti et al. 2014), es en este marco en el que trabajamos.

En esta investigación se analizan las actitudes que presentan los estudiantes de tres titulaciones diferentes relativas a sus compañeros con discapacidad, ya que esas actitudes pueden condicionar el éxito laboral futuro de dichos compañeros, en el marco de las actuaciones de RSC/RSE. Para ello hemos seleccionado tres facultades de la Universidad de A Coruña de ramas de estudio totalmente diferenciadas.

II. Metodología

Para el análisis cuantitativo se han obtenido datos a partir de una encuesta realizada entre 1.253 estudiantes de las Facultades de Economía y Empresa, Ciencias de la Educación y Escuela Técnica Superior de Arquitectura en la Universidad de A Coruña, recogida entre los años 2010 y 2013.

Esta elección se justifica porque todos los alumnos de dichos centros, de un modo u otro, tienen relación con la discapacidad, en arquitectura a través de la eliminación de

barreras arquitectónicas en sus proyectos, en Educación porque serán futuros docentes y de Economía saldrán posibles futuros empresarios que podrán contratar a personas con discapacidad. El procedimiento para la recogida de datos ha sido presencial (en aulas) en presencia del profesor, voluntariamente y anónimo; se explicó a los estudiantes los objetivos de la investigación y se dieron las instrucciones para cumplimentar adecuadamente el cuestionario. El instrumento empleado se basó en el cuestionario elaborado, validado y utilizado inicialmente por Novo-Corti (2010) y que posteriormente se ha ido modificando en otras publicaciones de la misma autora en colaboración con otros investigadores, del cual se han seleccionado 9 afirmaciones que fueron valoradas por los alumnos/as siguiendo una escala tipo Likert, con la que mostraron su grado de conformidad con las afirmaciones formuladas (1: total desacuerdo y 5: acuerdo completo con la afirmación correspondiente a cada ítem).

En la tabla 1 se puede observar la descripción de la muestra de la que hemos obtenido los resultados que expondremos a continuación.

TABLA I : Descripción de la muestra

			%
Sexo	Hombre	373	29.77
	Mujer	880	70.23
Edad	17-20	557	44.45
	21-25	555	44.30
	26-30	98	7.82
	>30	43	3.43
Nacionalidad	Española	1.194	95.29
	Extranjera	59	4.71
Padece Discapacidad	Sí	31	2.47
	No	1.222	97.53
Centro de Estudio	Economía y Empresa (F.E.E.)	164	13.09
	Ciencias de la Educación (F.C.E.)	621	49.56
	Arquitectura (E.S.A)	468	37.35

Fuente: Elaboración propia

Se han agrupado los ítems seleccionados del cuestionario mediante un análisis factorial, y como resultado se obtuvieron 3 grupos: RS Educativa, RS Institucional y RS Universitaria. Y cuya división de ítems se pueden observar en la tabla 2.

TABLA II. División de los ítems

RS EDUCATIVA
RS EDUCATIVA 1 -En el colegio, desde pequeño/a me han enseñado que debo ayudar a quienes me necesiten (RSED1)
RS EDUCATIVA 2 -En el instituto me han enseñado que debo ayudar a quienes me necesiten (RSED2)
RS INSTITUCIONAL
RS INSTITUCIONAL1 -Las instituciones promueven suficientes programas de apoyo a las personas con discapacidad (RSI1)
RS INSTITUCIONAL2 -Quiero que las instituciones educativas promuevan programas para la inclusión de personas con discapacidad (RSI2)
RS INSTITUCIONAL3 -Las instituciones deben ofrecer incentivos para impulsar a ayudar a los colectivos con discapacidad (RSI3)
RS INSTITUCIONAL4 -Si la universidad propusiese programas de apoyo al colectivo con discapacidad, yo me apuntaría (RSP1)

RS UNIVERSITARIA
RS UNIVERSITARIA1 -En la universidad existe preocupación por el colectivo de personas con discapacidad (RSU1)
RS UNIVERSITARIA2 -En la universidad los profesores se preocupan del colectivo con discapacidad (RSU2)
RS UNIVERSITARIA3 -En la universidad los alumnos se preocupan por las personas con discapacidad (RSU3)

Fuente: Elaboración propia

III. Resultados

Una vez seleccionados los ítems que queremos analizar realizamos una prueba de homogeneidad de varianzas mediante el estadístico de Levene y un análisis ANOVA para comprobar la diferencia de medias (Tabla 3). A continuación procederemos a contrastar los resultados con los correspondientes post hoc.

TABLA III. Análisis de medias

ANOVA para la igualdad de medias			
Test de Levene para igualdad varianzas			
	F	α	
RSED1- En el colegio, desde pequeño/a me han enseñado que debo ayudar a quienes me necesiten	2.018	0.133	18.723 ***
RSED2- En el instituto me han enseñado que debo ayudar a quienes me necesiten	0.228	0.796	8.769 ***
RSI1- Las instituciones promueven suficientes programas de apoyo a las personas con discapacidad	5.800	0.003	4.610 0.010
RSI2- Quiero que las instituciones educativas promuevan programas para la inclusión de personas con discapacidad	1.118	0.327	28.785 ***
RSI3- Las instituciones deben ofrecer incentivos para impulsar a ayudar a los colectivos con discapacidad	14.990	***	17.297 ***
RSI4-Si la universidad propusiese programas de apoyo al colectivo con discapacidad, yo me apuntaría	6.139	0.002	15.399 ***
RSU1 -En la universidad existe preocupación por el colectivo de personas con discapacidad	20,427	***	57,617 ***
RSU2- En la universidad los profesores se preocupan de las personas con discapacidad	26.655	***	27.369 ***
RSU3- En la universidad los alumnos se preocupan por las personas con discapacidad	6.716	0.001	249.44 ***

Fuente: Elaboración propia partir de los datos obtenidos con SPSS.

Todos los ítems considerados tienen diferencias en medias estadísticamente significativas a un nivel inferior al 0.01. Para poder contrastar los resultados obtuvimos los post hoc adecuados según las varianzas fuesen o no homogéneas (Tabla 4).

Tabla IV. Contraste de resultados

VARIABLE	POST HOC	CENTRO(I)	CENTRO(J)	DIFERENCIA (I-J)	α
RSED1	HSD TUKEY	F.E.E.	E.S.A.	-0.495	***
			F.C.E.	-0.406	***
		E.S.A.	F.E.E.	0.495	***
			F.C.E.	0.090	0.231
		F.C.E.	F.E.E.	0.406	***
F.C.E.	E.S.A.	-0.090	0.231		
RSED2	HSD TUKEY	F.E.E.	E.S.A.	-0.409	***
			F.C.E.	-0.293	0.006
		E.S.A.	F.E.E.	0.409	***

			F.C.E.	0.116	0.182	
			F.C.E.	F.E.E.	0.293	0.006
				E.S.A.	-0.116	0.182
RSI2	HSD TUKEY	F.E.E.	E.S.A.	-0.158	0.138	
			F.C.E.	-0.495	***	
		E.S.A.	F.E.E.	0.158	0.138	
			F.C.E.	-0.338	***	
		F.C.E.	F.E.E.	0.495	***	
			E.S.A.	0.338	***	
RSI1	TAMHANE	F.E.E.	E.S.A.	0.072	0.813	
			F.C.E.	0.227	0.034	
		E.S.A.	F.E.E.	-0.072	0.813	
			F.C.E.	0.156	0.043	
		F.C.E.	F.E.E.	-0.227	0.034	
			E.S.A.	-0.156	0.043	
RSI3	TAMHANE	F.E.E.	E.S.A.	0.030	0.988	
			F.C.E.	-0.359	0.001	
		E.S.A.	F.E.E.	-0.030	0.988	
			F.C.E.	-0.389	***	
		F.C.E.	F.E.E.	0.359	0.001	
			E.S.A.	0.389	***	
RSI4	TAMHANE	F.E.E.	E.S.A.	0.061	0.869	
			F.C.E.	-0.279	0.004	
		E.S.A.	F.E.E.	-0.061	0.869	
			F.C.E.	-0.340	***	
		F.C.E.	F.E.E.	0.279	0.004	
			E.S.A.	0.340	***	
RSU1	TAMHANE	F.E.E.	E.S.A.	0.184	0.069	
			F.C.E.	1.410	***	
		E.S.A.	F.E.E.	-0.184	0.069	
			F.C.E.	1.226	***	
		F.C.E.	F.E.E.	-1.410	***	
			E.S.A.	-1.226	***	
RSU2	TAMHANE	F.E.E.	E.S.A.	0.029	0.977	
			F.C.E.	-0.534	***	
		E.S.A.	F.E.E.	-0.029	0.977	
			F.C.E.	-0.564	***	
		F.C.E.	F.E.E.	0.534	***	
			E.S.A.	0.564	***	
RSU3	TAMHANE	F.E.E.	E.S.A.	-0.096	0.452	
			F.C.E.	-0.444	***	
		E.S.A.	F.E.E.	0.096	0.452	
			F.C.E.	-0.348	***	
		F.C.E.	F.E.E.	0.444	***	
			E.S.A.	0.348	***	

Fuente: Elaboración propia

Comenzamos con las cuestiones que presentaban varianzas homogéneas. Para la variable RSED1 el que muestra diferencias significativas es Económicas con los otros

dos siendo superior la media obtenida en Arquitectura y la más baja en Económicas. En el segundo ítem sucede lo mismo. En el ítem RSI2 el que muestra diferencias significativas es Educación y con medias superiores a los otros dos centros.

En cuanto a los resultados que mostraron varianzas no homogéneas, tenemos a RSI1: Educación muestra diferencias significativas superiores a Económicas. Esto es positivo pues consideramos que las instituciones promueven suficientes programas y mientras que los alumnos de Económicas se muestran conformes con este ítem los de Educación los detallan insuficientes. RSI3 y RSI4 tienen diferencias significativas en Educación y medias superiores a los otros dos. En RSU1, Educación muestra diferencias significativas, pero Económicas tiene medias superiores. Nuevamente se refuerza el análisis pues lo que se considera es que existe preocupación por el colectivo en riesgo de exclusión en la universidad como institución, y mientras que los alumnos de Económicas están conformes los de Educación difieren de estarlo.

En RSU2 y RSU3 al contrario que sucedía con el resultado anterior, los alumnos de Educación están conformes con la preocupación de sus profesores y compañeros hacia sus pares con discapacidad, como muestran los resultados.

IV. Conclusiones

1) Se comprueba que existe mayor sensibilización de los alumnos de educación hacia colectivos en riesgo de exclusión, por lo que en un futuro pueden ser los que más ayuden a la inserción social y laboral de personas con discapacidad. Además consideramos que en ese centro tienen mayor arraigo de temas en RS.

2) Los alumnos de educación diferencian entre la sensibilización positiva de alumnos y profesores y la falta de ella por parte de la Universidad, como institución.

3) Resulta preocupante que los que proporcionan respuestas menos favorables sean los de la F. de Economía y Empresa pues como futuros empresarios condicionarán bastante, a nuestro entender el futuro laboral de mucho estudiantes con dificultades.

Se estima necesario un refuerzo de las actuaciones institucionales así como una visualización de las mismas (se tiene que hacer y se tiene que ver). Además para poder implantar las RSU provocando que llegue a todos los centros es necesario tener en cuenta las peculiaridades de cada uno de ellos y diseñar un programa de RS adecuado.

Referencias Bibliográficas

Kenneth E. Goodpaster y John B. Matthews, Jr. (1982). Can a Corporation Have a Conscience? *Harvard Business Review*, 60, 132-141.

Novo-Corti, I; Muñoz-Cantero, J.M. y Becerra-Amado, P. (2014). Inclusión de las personas con discapacidad en universidades presenciales, desde el punto de vista de sus pares: la perspectiva de género. Anuario Facultad de Ciencias del Trabajo de Ferrol. (Artículo aceptado pendiente de publicación).

Orlitzky, M., Schmidt, F. L., y Rynes, S. L. 2003. Corporate social and financial performance: A meta-analysis. *Organization Studies*, 24(3): 403-441.

[INDEX](#)

ID: 3

La importancia de las actitudes en la búsqueda de empleo

Bárbara Espada Formoso¹

Resumen—El propósito de este trabajo es tratar de encontrar una relación entre el éxito a la hora de buscar un empleo y las actitudes con las que se afronta la misma. La metodología empleada está basada en una serie de entrevistas realizadas a las mujeres de las prisiones de Galicia, y a partir de esos resultados, se han extrapolado los mismos a la población no reclusa. El trabajo está estructurado en tres apartados fundamentales en los cuales se presenta a grandes rasgos lo que se entiende en la teoría por actitud y por empleo, cuál es la metodología empleada en el trabajo y cuál es la relación existente entre formación, educación y actitudes y si estas variables influyen en el éxito a la hora de encontrar empleo. Por último, se mencionan las principales conclusiones que indican que, en efecto, existe una relación positiva y directa entre las actitudes adoptadas y el éxito a la hora de buscar trabajo.

Palabras clave: empleo; actitudes; positivas; educación; formación.

The importance of attitudes in the job search

Abstract—The purpose of this paper is to try to find a relationship between success when seeking a job and attitudes with which it is faced. The methodology is based on a series of interviews with women from the prisons of Galicia, and from these results is extrapolated to the same non-prison population. The work is divided into three main sections which are presented in roughly what is meant by attitude theory and employment, which is the methodology used in the work and what is the relationship between education, training and attitudes and whether these variables influence success in finding employment. Finally, the main conclusions indicate that, indeed, there is a positive and direct relationship between the attitudes and success in seeking work are mentioned.

Keywords: job; attitudes; positive; education; formation.

I. Introducción

Se ha comprobado que las actitudes personales son un factor clave para lograr el éxito en cualquier actividad propuesta, tal y como se ha demostrado en la literatura académica reciente (Azjen y Fishbein, 1980; Azjen, 1991). Es por ello por lo que la búsqueda de empleo no escapa a esta tendencia general (Vansteenkiste, 2012; Ng y Feldman, 2010; Ahmad, 2011).

¹ Economía Aplicada II. Facultad de Economía y Empresa, UDC. A Coruña. España. barbara.espada@udc.es

El mero hecho de tener un empleo otorga a la persona una serie de connotaciones sociales y le da un determinado puesto en la sociedad. Actualmente, la búsqueda de empleo es una tarea llevada a cabo por multitud de personas, por lo que es interesante conocer qué papel poseen las actitudes en ese proceso.

Además de las actitudes, existen otros elementos que también son importantes a la hora de realizar una búsqueda de trabajo, pero el objetivo del presente trabajo será el de determinar la importancia de estas actitudes, con el propósito de decidir si juegan un papel fundamental a la hora de hacerse con un empleo, o no.

Por ello, se tratará de cuantificar, a partir de una serie de relaciones gráficas entre los determinantes del empleo y las actitudes de las personas, cómo las mismas afectan e influyen en el proceso de búsqueda de empleo y si éstas son vinculantes a la hora de hacerse o no con el puesto de trabajo.

II. Actitudes y empleo

Por actitud se entiende una predisposición aprendida para responder consistentemente de un modo favorable o desfavorable con respecto a un objeto social dado (Escámez, 1988 y 1991). Consta de tres elementos fundamentales que serían el cognoscitivo, referido al conocimiento; el afectivo, referido a los sentimientos y el comportamental, referido a las normas de comportamiento.

Se ha constatado que las actitudes son uno de los factores más importantes a la hora de lograr los objetivos planteados ante cualquier situación (Sanchis, 1988; Ahmad, 2011; Constant et al, 2011; Dunn, 2013; Luque de la Rosa y Gutiérrez Cáceres, 2014), y así se puede ver en una serie de teorías que lo demuestran.

La teoría de la acción razonada de Azjen y Fishbein (1980) explica cómo las actitudes predicen un comportamiento probable, es decir, cómo las actitudes definen el comportamiento futuro de actuar de las personas.

Una teoría posterior, la teoría del comportamiento planeado de Azjen (1991), sostiene que el comportamiento de las personas está influenciado, no sólo por las actitudes, sino también por la norma social y por el control percibido.

Por otra parte, el empleo es un valor de primer orden en las sociedades occidentales, es el eje que vertebra todas las creencias, las actitudes y las opciones de una persona, que en última instancia, son su señal de identidad (Blanch, 1986). Por este motivo, y con respecto a las actitudes hacia el empleo, son numerosos los trabajos donde se afirma que existe una relación muy estrecha entre el comportamiento adquirido a la hora de afrontar la búsqueda de un trabajo y la actitud adoptada por la persona que está buscando empleo. Se establece una relación donde si la actitud hacia una determinada situación es favorable, esto tiende a hacer que el comportamiento

para afrontarla sea también más favorable (Vansteenkiste, 2012; Ng y Feldman, 2010), y por tanto mayor probabilidad de éxito se espera (Ahmad, 2011).

III. Metodología

La metodología empleada en este trabajo es de tipo cualitativo, es decir, se han realizado una serie de entrevistas a las mujeres reclusas en prisiones gallegas y posteriormente se ha analizado su contenido tratando de encontrar alguna relación entre las actitudes adoptadas por las mujeres y la posibilidad de encontrar empleo. Asimismo, también se ha pretendido encontrar una relación entre la educación y la formación y la posibilidad de tener éxito a la hora de hallar trabajo.

La metodología empleada es de tipo cualitativo porque está fundamentada en el análisis de contenido, que consiste en el estudio de mensajes de comunicación escritos, verbales o visuales. El objetivo de este tipo de metodología es describir un fenómeno y obtener una serie de resultados acerca de ese fenómeno. La finalidad del mismo sería construir un modelo, un sistema conceptual, un mapa conceptual o una serie de categorías (Elo y Kyngäs, 2008).

Tomando como base los resultados obtenidos en estas entrevistas, se pretende extrapolar los mismos a la población no reclusa, es decir, analizar el papel de las actitudes en el proceso de búsqueda de empleo por parte de la población, de una manera general.

IV. Educación y formación: influencia sobre el empleo

En el proceso de búsqueda de empleo, las variables determinantes de la misma son, principalmente, la educación y la formación. La educación es entendida como la adquisición de conocimientos teóricos y de las competencias necesarias para llevarlas a la práctica. Asimismo, en la línea de Mato y de la Torre (2009), la educación es asumida como un mecanismo de cohesión social que favorece la definición de la persona como un ser individual y social, es por esto que se puede decir que las actitudes y la educación están relacionadas en sentido bidireccional. Esto es, cuanto mayor sea el nivel de educación que tenga la persona que busca empleo, mejores serán sus actitudes para afrontar este proceso.

Por otro lado, la formación puede considerarse una parte básica de la educación, de tal manera que abarca a todas aquellas actividades que se consideran complementarias de la educación, como pueden ser cursos de especialidad en determinados ámbitos (carpintería, fontanería...), que aportarían un mayor grado de conocimientos al trabajador, idiomas, actividades culturales... Todo ello redundará en una mayor cualificación del trabajador.

Tal y como se puede observar en la Fig. 1, existen varias posibilidades para relacionar la educación y la formación. Por ejemplo, un estudiante que acaba de

terminar la carrera posee un nivel alto de educación pero le faltaría la formación necesaria específica de cada puesto de trabajo, que, en cambio, sí la tendría un trabajador con muchos años de experiencia en un determinado puesto de trabajo pero que no contaría con un nivel de educación similar. Tanto la educación como la formación unidas a las actitudes presentadas por las personas que buscan empleo le otorgan al trabajador la preparación necesaria para afrontar la búsqueda de empleo. Este cuadrado es la base de la que parten las personas que buscan empleo. También se considerará que es la base del cubo de la Fig. 2.

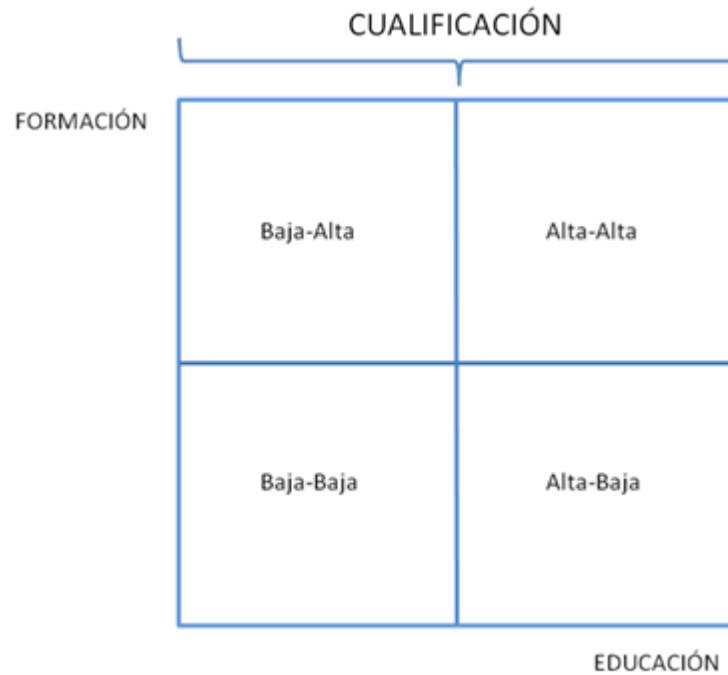


Figura 1: Relación entre educación y formación. Fuente: Elaboración propia

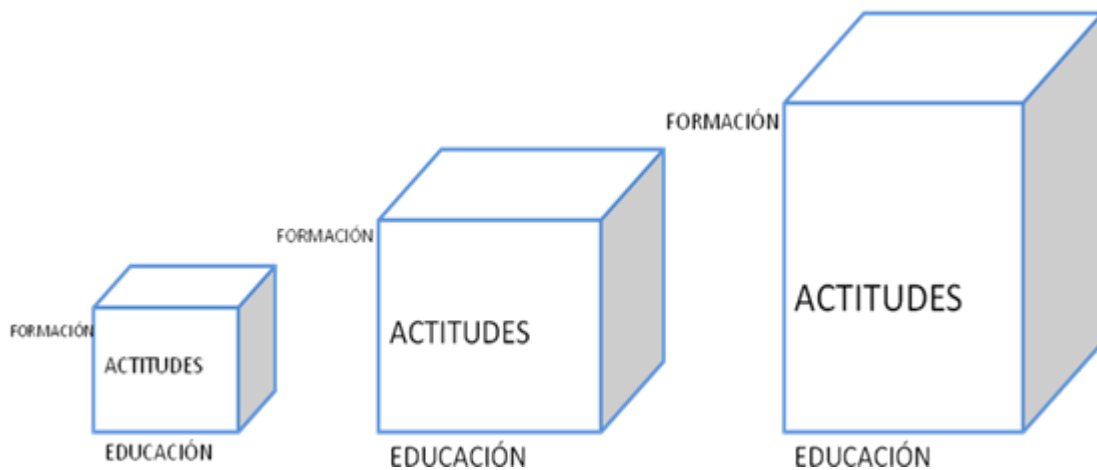


Figura 2: Relación entre actitudes y posibilidad de encontrar empleo. Fuente: Elaboración propia

De esta manera, en la Fig. 2 se pueden observar tres cubos, los cuales representan distintas situaciones. En todos ellos el nivel de educación y formación es el mismo, es decir, la base de los cubos es igual en todos ellos. Sin embargo, en el primero las actitudes son muy bajas, en el segundo un poco más elevadas y en el último son las

máximas posibles. Como puede observarse, a medida que aumentan las actitudes, es decir, a medida que estas son más positivas, aumenta el volumen total del cubo. Este volumen lo que representaría sería la posibilidad de encontrar trabajo, y como se puede observar, aumenta a medida que las actitudes son más favorables.

Por tanto, se puede afirmar que la posibilidad de encontrar trabajo está relacionada directa y positivamente con las actitudes adoptadas por la persona que busca empleo.

v. Conclusiones

Después de realizar este análisis sobre la influencia de las actitudes en la búsqueda de empleo se pueden extraer una serie de conclusiones.

En primer lugar, puede verse que las actitudes son un factor fundamental y determinante a la hora de tener éxito en la búsqueda de empleo. Además de la formación y la educación, variables también básicas para poder afrontar un proceso de selección para un conseguir un puesto de trabajo, el hecho de que las personas presenten unas actitudes y un estado de ánimo favorables ayudan a que el resultado de esa búsqueda sea más fructífero que si presentasen unas actitudes negativas.

Asimismo se puede afirmar que la preparación de una persona y su cualificación para afrontar un empleo, dependen directamente de la educación y la formación recibida, variables que se consideran, actualmente, indispensables para llevar a cabo esa búsqueda.

Para terminar, es importante destacar el papel del Estado a la hora de mejorar la situación de las personas que buscan empleo, pues pueden llevar a cabo numerosas medidas o políticas con las que mejorar tanto la educación como la formación de las personas. También se podrían llevar a cabo talleres o cursos para mejorar la autoestima de las mismas y forzarlas a que adopten una actitud positiva, pues esta es vinculante para tener éxito y lograr el empleo al que están optando.

Referencias

- Ahmad, A. (2011) Connecting with work, *European Societies*, 13:5, 687-712, DOI: 10.1080/14616696.2011.580854
- Ajzen, I. (1991). The theory of planned behavior. *Organizational Behavior and human Decision Processes*, 50, 179-211.
- Ajzen, I. y Fishbein, M. (1980). "Understanding attitudes and predicting social behavior", (Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall)
- Blanch, J.M. (1986). *Desempleo juvenil y salud psicosocial*. Documentos de Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona

- Constant, A. F., Krause, A., Rinne, U., y Zimmermann, K. F. (2011). Economic preferences and attitudes of the unemployed: Are natives and second generation migrants alike? *International Journal of Manpower*, 32(7), 825-851
- Dunn, A. (2013). Activation workers' perceptions of their long-term unemployed clients' attitudes towards employment. *Journal of Social Policy*, 42(4), 799-817
- Elo, S., y Kyngäs, H. (2008). The qualitative content analysis process. *Journal of Advanced Nursing*, 62(1), 107-115
- Escámez, J. (1988). El marco teórico de las actitudes: I. El modelo de Fishbein y Ajzen. En J. Escámez y P. Ortega, La enseñanza de actitudes y valores (pp. 29-50). Valencia: NauLlibres.
- Escámez, J. (1991). Actitudes en educación. En F. Altarejos, J. Bouché, J. Escámez, O. Fullat, P. Hermoso, E. Gervilla, R. Gil, J. A. Ibáñez-Martín, R. Marín, P. M. Pérez y D. Sacristán, Filosofía de la educación hoy, conceptos. Autores. Temas (pp. 525-539). Madrid: Dykinson.
- Luque de la Rosa, A., y Gutiérrez Cáceres, R. (2014). The educational and social integration of students with disabilities in the EEES: University of Bologna. [La integración educativa y social del alumnado con discapacidad en el EEES: Universidad de Bolonia] *Revista Complutense De Educacion*, 25(1), 153-175.
- Mato, M.D. y de la Torre, E. (2009). Evaluación de las actitudes hacia las matemáticas y el rendimiento académico. *Investigación en educación matemática XIII*, 285-300
- Ng, T. W. H., y Feldman, D. C. (2010). The relationships of age with job attitudes: A meta-analysis. *Personnel Psychology*, 63(3), 677-718
- Sanchis, E. (1988). Valores y actitudes de los jóvenes ante el trabajo. *Reis: Revista Española De Investigaciones Sociológicas*, (41), 131-152
- Vansteenkiste, S., Verbruggen, M., & Sels, L. (2012). Being unemployed in the boundaryless career era: Does psychological mobility pay off? *Journal of Vocational Behavior*, 82(2), 135-143

[INDEX](#)

ID: 4

Incidencia del TLC con USA en la competitividad del sector agrícola colombiano y su relación con la tasa de interés la tasa de cambio y los subsidios. Casos arroz y maíz

Gustavo Adolfo Díaz Valencia⁵

Resumen—Con el fin de fortalecer la integración económica con algunos países del mundo, Colombia ha suscrito una serie de acuerdos comerciales para ampliar las fronteras del comercio exterior, garantizar la salida de muchos productos, mejorar las condiciones de acceso a sus respectivos mercados y lograr un mayor bienestar de la población, para tal propósito actualmente se han suscrito varios acuerdos internacionales (cerca de 10 acuerdos). No obstante, habría que evaluar la incidencia y alcance de los mismos en ciertos sectores productivos, que en el largo plazo podrían ser vulnerables con la puesta en marcha de éstos acuerdos. Para tal efecto, esta investigación analiza la posible incidencia del TLC con Estados Unidos sobre la competitividad del sector agrícola colombiano en productos como: el arroz y el maíz, por cuanto constituyen un componente importante de la seguridad alimentaria de la población y la producción agrícola nacional, pero a su vez resultan sensibles a la adopción de este tipo de medidas. Para lograr el objetivo anterior se consideraron como variables de análisis: la producción nacional y las importaciones y como variables de política: la tasa de interés, la tasa de cambio, los subsidios y adicionalmente los precios nacionales y los internacionales.

Palabras Clave: Competitividad; acuerdos comerciales; agricultura; subsidios.

Impact of the FTA with USA on the competitiveness of Colombian agricultural sector and its relationship to the interest rate and exchange rate subsidies. Cases rice and maize

Abstract—In order to strengthen economic integration with some countries, Colombia has signed a series of trade agreements to expand the boundaries of foreign trade, ensure the output of many products, improve the conditions of access to their markets and achieve greater well-being, for this purpose currently have signed several international agreements (about 10 agreements). However, it is necessary to evaluate the incidence and extent thereof in certain productive sectors, which in the long run could be vulnerable to the implementation of these agreements. To this end, this paper analyzes the potential impact of the FTA with the United States on the competitiveness of Colombian agricultural products such as rice and corn, as they constitute an important component of food security of the population and the national agricultural production but in turn are sensitive to the adoption of such measures. To achieve the above object is considered as analysis variables: domestic production and imports as

⁵ PhD. Ciencias Económicas Universidad Nacional de Colombia. Docente Maestría en Ciencias Económicas. Universidad Santo Tomás-Sede Bogotá, Colombia. gustavodiaz@usantotomas.edu.co

policy variables: the interest rate, the exchange rate, subsidies and further national and international prices.

Keywords: Competitiveness; trade agreements; agriculture; subsidies.

I. Introducción

Analizar la incidencia del TLC con Estados Unidos sobre el sector agrícola colombiano, es indagar acerca de los efectos que generan este tipo de acuerdos en la definición de la política macroeconómica y sectorial para el desarrollo del sector y la mejora de su participación en la producción nacional. El punto relevante de esta investigación es examinar si las políticas dirigidas al sector compensan los efectos adversos de las políticas macroeconómicas. De hecho, el denominado sesgo o discriminación contra el sector agropecuario sólo puede juzgarse en el marco de la capacidad compensatoria de las políticas sectoriales y no necesariamente a través de los impactos directos de las políticas macroeconómicas.

Para tal fin se analizará como la política macroeconómica a través de un acuerdo como el TLC (Tratado de Libre Comercio), podría afectar la competitividad de los siguientes productos agrícolas: el arroz y el maíz amarillo, los cuales tienen una importante participación en el PIB agrícola y son considerados como productos básicos del consumo de los hogares en Colombia. Se examinará el efecto de las políticas macroeconómicas: comerciales a través del TLC y la tasa de cambio, así como las iniciativas de políticas sectoriales como: política de subsidios y las tasas de interés aplicadas a los créditos agrícolas, con el fin de evaluar el papel de éstas políticas en el comportamiento de algunos de los productos agrícolas sensibles a estas medidas. Por lo anterior, esta investigación pretende resolver el siguiente interrogante: ¿Le conviene a los productores de arroz y maíz en Colombia tener un TLC con Colombia?

II. Metodología

Para analizar la incidencia del TLC con Usa en la competitividad de los productores de arroz y maíz en Colombia se estimará un modelo gravitacional que evalúe los efectos de las importaciones de estos bienes agrícolas en el país. La historia del modelo gravitacional se remonta al trabajo de Walter Isard (1954) y del premio Nobel Jan Tinbergen (1962), quien fue el primero en utilizar el modelo tal y como se le conoce actualmente. A pesar de su éxito empírico, solo se le dio una sustentación teórica en los trabajos de Anderson (1979), Bergstrand (1985, 1989 y 1990), Krugman (1979), Helpman y Krugman (1985) y, más recientemente, Anderson y Van Wincoop (2003).

El modelo gravitacional resulta ser la forma reducida de un modelo de equilibrio general basado en funciones de utilidad tipo CES (preferencias homotéticas), con sustituibilidad entre bienes y diferenciación horizontal (por países) en la producción,

con comercio de bienes intermedios. En su versión empírica el modelo puede especificarse de la siguiente manera:

$$X_{ijt} = \beta_0(Y_{it})^{\beta_1}(Y_{jt})^{\beta_2}(D_{ij})^{\beta_3}(p_{it})^{\beta_4}(p_{jt})^{\beta_5}(TLC)_{ijt}^{\beta_6}(TC_t)^{\beta_7}(Arancel)_{it}^{\beta_8}\exp(\beta_9\Gamma_{ijt})\exp(\varepsilon_{ijt})$$

Dado que el objetivo de las estimaciones es llegar a alguna predicción confiable, el modelo debe ser capaz de predecir acertadamente las importaciones provenientes de Estados Unidos sobre los productores de arroz y maíz en Colombia. Para tal efecto, se utilizarán un sistema de ecuaciones en dos etapas, considerando como variables dependientes la producción y las importaciones que a su vez servirán de variables instrumentales, el periodo de análisis a considerar abarca el siguiente: 1990-2013. Las variables independientes consideradas son: la tasa de interés (DTF), la tasa de cambio nominal, los precios nacionales e internacionales y unas variables dummy como el TLC y los subsidios.

El sistema de ecuaciones es el siguiente:

$$\ln Y_{ijt} = \ln \beta_0 + \beta_1 \ln M_{it} + \beta_2 \ln dtf_{jt} + \beta_3 \ln p_{it} + \beta_4 \ln p_{jt} + \beta_5 TLC_{ijt} + \beta_6 \ln TC_t + \beta_7 Aran_{ijt} + \varepsilon_{ijt} \text{ (Ecuación 1)}$$

$$\ln M = \ln \beta_0 + \beta_1 \ln Y_{it} + \beta_2 \ln Aran_{ijt} + \varepsilon_{ijt} \text{ (Ecuación 2)}$$

M_{ijt} Importaciones de Estados Unidos a Colombia, en toneladas.

Y_{it} Producción de arroz o maíz en toneladas.

dtf_{jt} Tasa de interés de los créditos agrícolas en Colombia.

p_{it} Precio del arroz o maíz en Colombia. Pesos por tonelada.

p_{jt} . Precio del arroz o maíz amarillo en Estados Unidos. Dólares por tonelada.

TC_t Tasa de cambio pesos vs dólar americano.

$Aran_{it}$ Aranceles a la importación de arroz procedente de Estados Unidos en Colombia.

TLC_{ijt} Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

ε_{ijt} Error normalmente distribuido y con media cero.

III. Marco de referencia

Varios autores han trabajado el modelo para determinar el efecto del comercio exterior en la producción nacional. Uno de los autores representativos es Jan Tinbergen (1962) quien utilizó los conceptos de gravitación de Newton para conocer los flujos comerciales entre países. De acuerdo a De acuerdo con Tinbergen, los principales factores determinantes del comercio óptimo eran el tamaño de los países considerados y su separación geográfica.

En particular, el modelo gravitacional básico estimado por Rose (2006) está dado por:

$$\ln X_{ijt} = \beta_0 + \beta_1 \ln D_{ij} + \ln Y_i Y_j + \frac{\ln Y_i Y_j}{Pob_i Pob_j} + \beta_4 \ln(Area_i Area_j) + \beta_5 \ln g_{ij} + \beta_6 \ln Cont_{ij} + \beta_7 \ln Mediter_{ij} + \beta_8 \ln Isla_{ij} + \beta_9 \ln ColCom_{ij} + \beta_{10} \ln ColAct_{ij} + \beta_{11} \ln Colonia_{ij} + \beta_{12} \ln NacCom_{ij} + \beta_{13} \ln UM_{ijt} + \beta_{14} \ln TLC_{ijt}$$

Los subíndices denotan a los países i y j en el período t .

Las variables de política comercial son el foco del presente trabajo. Particularmente, la variable dicótoma TLC (Tratado de Libre Comercio) toma un valor unitario si ambos países hacen parte de un acuerdo regional de libre comercio. Los modelos de gravedad han sido una herramienta usada de manera amplia en economía, en particular para explorar el efecto de los acuerdos regionales sobre el comercio. La mayoría de las investigaciones los utiliza para corroborar el efecto en términos de la desviación y creación de comercio que tienen los acuerdos preferenciales.

IV. Resultados

El efecto del TLC para Colombia es negativo, lo que implica que su comercio es inferior al que predicen las variables gravitacionales, se esperaría que las fuerzas de gravedad que se pueden presentar entre las dos naciones, generen efectos importantes sobre el comercio internacional, y que Colombia salga beneficiada con los resultados del Acuerdo para la mayoría de productos agrícolas; sin embargo, pese a las ventajas que se presentan desde el punto de vista de la ubicación, el tamaño del país y la población, no son muy favorables los resultados obtenidos.

A mediano plazo los efectos del acuerdo en las importaciones, son contrarrestados por el establecimiento de un gravamen arancelario en un periodo de 19 años (Garay, 2006), tiempo a través del cual el gremio de productores agrícolas del sector arrocerero y maicero deberán ajustar sus programas de apoyo tendientes a mejorar la producción en términos de costos y productividad, para garantizar en el largo plazo la permanencia de los productores en el mercado nacional. No obstante, las importaciones es una variable muy explicativa dentro del modelo tanto para los productores de arroz como de maíz y estas continuarán para abastecer principalmente el consumo interno. (Ver tabla I)

El caso del arroz es bien especial, pese a ser uno de los productos agrícolas del país que cuenta con un gremio organizado, es un cultivo que podría estar seriamente afectado por la entrada gradual de importaciones americanas. Una de las razones que el gremio de productores argumenta, es la de incrementar la productividad, incorporando nuevas tecnologías con semillas mejoradas que permitan competir al mismo nivel con los países directamente involucrados. Para ello, se requiere una alta inversión de capital, que les permitan a los productores adoptar nuevos sistemas de producción, que alcancen la frontera de eficiencia técnica y económica para sostenerse en el mercado.

Los resultados de la estimación para el caso de productos arroz y maíz, muestran que a mediano plazo la incidencia del TLC podría afectar a estos productores, pero no de manera drástica (no tiene mucha significancia), en el sentido que Colombia es un país que durante más de dos décadas, ha importado dichos bienes, para abastecer el consumo nacional especialmente en el caso del maíz amarillo donde el 85% del

abastecimiento proviene de las importaciones. Lo más importante para los productores es mantener la actividad en el largo plazo, pero mejorando la tecnología tanto en el uso de insumos, semillas mejoradas fertilizantes entre otros. También es importante promover un control adecuado del estado fitosanitario del cultivo y tomar medidas que muestren la importancia de usar semilla certificadas y la influencia de estos aspectos sobre la preservación de la calidad y la pureza del material vegetal especialmente para el caso del arroz. Para el caso del maíz es importante fortalecer aun más la cadena del maíz con el sector avícola, para seguir garantizando el suministro de insumos para alimentos procesados.

El gran inconveniente radica en el otorgamiento de subsidios dado que en Colombia son muy limitados y las restricciones fiscales impiden replicar un sistema tan complejo como el estadounidense máxime cuando los incentivos que pretendían apoyar a los productores agrícolas afectados por *el TLC* han sido poco efectivos o casi nulos. Este aspecto conlleva a un punto de desventaja respecto al manejo de política establecido en Estados Unidos, donde los programas de apoyo a la producción agrícola a cargo del USDA han sido diseñados para tener alcance sobre todos los aspectos relevantes relacionados con el equilibrio y el bienestar de la economía estadounidense principalmente en temas como: subsidios internos y de exportación, aranceles y negociaciones comerciales, crédito agrícola legislado investigación y extensión agropecuaria, desarrollo rural y programas sociales de alimentos entre otros (Tejeda , 2009).

Los precios nacionales de arroz y maíz amarillo se convierten en una variable altamente significativa y como era de esperarse tienen una relación inversa con la producción, es decir si bajan los precios del mercado estimula la demanda y por ende la producción. Finalmente la tasa de interés que se otorga para financiar estos cultivos y que en Colombia se denomina DTF, ha tenido una incidencia negativa pero es poco significativa, lo cual en cierta medida incrementa los costos de producción y afecta la rentabilidad para los productores (Ver tabla I).

TABLA I. Resultados del modelo en dos etapas para la producción de arroz y maíz amarillo semestre A en Colombia 1990-2013

Variable dependiente		Variables independientes			
Ecuación	Observaciones	"R-sq"	Chi2	P	
LnY _{arroz}	23	0.6861	51.70	000000	
LnM _{arroz}	23	0.2831	10.08	0.0391	
LnY _{arroz} producción arroz	Variable	Coficiente	Std. error	z	Significancia
	LnM _{import arroz}	-0,0811	0,024	-3.33	Alta
	TLC _{Colombia-USA}	-0.0411	0.2627	-1.56	No signfi
	Lprec _{internacional}	0.6085	0.2787	2.18	Media
	lprecio _{nacional}	-2.2951	0.6678	-3.44	Alta
	LTC _{Tasa de cambio}	1.4888	0.6389	2.33	Alta
	DTF _{Tasa de interés}	-1.0634	0.5219	-2.04	Media
Constante	10.3459	1.9303	5.36		
LnM _{arroz} importación arroz de Estados Unidos	Variable	Coficiente	Std. error	z	Significancia
	TLC _{Colombia-USA}	-6.471	3.0848	-2.10	Media
	Lprec _{internacional}	4.2824	1.7796	2.41	Alta
	LnY _{producción arroz}	-6.135	3.8709	-1.61	baja
Constante	49.7084	43.788	1.114		

Ecuación	Observaciones	"R-sq"	Chi2	P	
LnY _{maíz}	21	0.7702	80.30	000000	
LnM _{maíz}	21	0.2717	12.38	0.00962	
LnY _{maíz} producción maíz	Variable	Coefficiente	Std. error	z	Significancia
	LnM _{import maíz}	-0.081159	0.0248	-3.33	Alta
	TLC _{Colombia-Usa}	-0.041121	0.2627	-1.56	Baja
	Lpre _{internacional}	0.60855	0.2787	2.18	Media
	lprecio _{nacional}	-2.2951	0.6678	-3.44	Alta
	LTC _{Tasa de cambio}	1.488	0.6389	2.33	Alta
	DTF _{Tasa de interés}	-1.589	0.8907	-1.78	Baja
	CONSTANTE	16.3946	2.0688	7.92	
LnM _{maíz} importación maíz de Estados Unidos	Variable	Coefficiente	Std. error	z	Significancia
	Constante	22.24905	2.8296	1.73	
	LnY _{producción maíz}	-3.2109	1.1148	-2.88	Alta
	Lpercapita _{Colom}	3.7218	1.1525	3.23	Alta

Fuente: Cálculos del autor basado en información estadística suministrada por los gremios de la producción de los sectores arroz (Andi, 2012) y maíz amarillo (Fenalce, 2012).

Referencias

- ANDI. (2012). *Evaluación de la política de incentivos a la producción nacional de maíz amarillo, sorgo, soya y algunas recomendaciones*. Bogotá.
- ANDI, C. I. (2012). *Banco de la República. Toro Jorge, Alonso Gloria, Esguerra Pilar, Garrido Daira Impacto del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (TLC) en la Balanza de Pagos Hast* (Vol. 27). Bogotá.
- Castro, Y. (. (2004). *Transferencias a la agricultura en los Estados Unidos y en Colombia: consecuencias para el TLC. Asesoría para el Acuerdo Comercial entre Estados Unidos y Colombia*. Bogotá D.C. .
- Fenalce. (2012). *Indicadores Cerealistas*. Informe final, Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas, Departamento Económico, Bogotá.
- Garay, L. J., & Barberi, F. C. (2006). *La negociación agropecuaria en el TLC alcances y consecuencias*. Bogotá, Colombia: Planeta Paz.
- Krugman, P. y. (1997). *International Economics: Theory and Policy*, (Sexta edición ed.). Boston, USA: Addison-Wesley.
- Rose, A. (2006). "Do We Really Know that the WTO Increases Trade?", en *The American Economic Review* (Vol. 94). (SAC, Ed.) Bogotá.
- Tejeda, R. A. (2009). *La nueva ley agrícola estadounidense (Farm Bill 2008-2013) y sus repercusiones económicas y comerciales*.

ID: 5

Crecimiento empresarial y corrupción: un análisis para la industria manufacturera colombiana durante el periodo 2000 – 2011

Alexander Cotte Poveda⁶, Mónica Lancheros Acosta⁷

Resumen—Este trabajo muestra la relación que existe entre el crecimiento empresarial y la corrupción privada en la industria manufacturera en Colombia. Esta investigación indaga la dinámica de estas variables utilizando varias técnicas mediante la implementación de modelos empíricos: Las estimaciones con datos de panel (DDP) y el modelo de datos de panel dinámicos (DPDM). La técnica (DDP) es implementado para estimar el crecimiento empresarial en la industria manufacturera utilizando como variables de decisión el capital, el empleo y el emprendimiento, igualmente se evalúa el comportamiento de las diferentes interacciones y los cambios suscitados en el crecimiento empresarial en los sectores que conforman la industria para determinar sus tendencias. El análisis de datos de panel dinámicos (DPDM) se realiza para determinar las variables que afectan el crecimiento empresarial. Las estimaciones del modelo (DDP) muestran que las variables seleccionadas para calcular el crecimiento empresarial se ajustan con el marco teórico propuesto en esta investigación. El modelo de datos de panel dinámico aplicado revela que en la industria manufacturera los altos niveles de corrupción privada tienen incidencia en el crecimiento empresarial, las tendencias generales evidencian que la corrupción, sus efectos en el tiempo y sus tasas de incidencia en la industria, afectaron negativamente el crecimiento empresarial de cada sector analizado durante el periodo comprendido entre el año 2000 - 2011.

Palabras Clave: Crecimiento Empresarial, Responsabilidad Social Empresarial, Corrupción, Sector Manufacturero, Productividad.

⁶ Facultad de Economía, Maestría en Ciencias Económicas, Universidad Santo Tomas, Bogotá – Colombia Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Universidad de La Salle, Cra. 2 No. 10-70 Bogotá, Colombia, alexcotte@yahoo.com.

⁷ Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Programa de Administración de Empresas, Universidad de La Salle, Cra. 2 No. 10-70 Bogotá, Colombia, monilan-13@hotmail.com

Business Growth and Corruption: An Analysis for the Colombian manufacturing industry during the period 2000 – 2011

Abstract—This paper shows the relationship between business growth and private corruption in the manufacturing industry in Colombia. This research investigates the dynamics of these variables using various techniques by implementing empirical models: Estimates with panel data (DDP) and dynamic panel data model (DPDM). The technique (DDP) is implemented to estimate the business growth in the manufacturing industry using as decision variables capital, employment and entrepreneurship, also the behavior of the different interactions is evaluated and the changes caused in business growth in sectors that make up the industry to determine trends. The analysis of dynamic panel data (DPDM) is performed to determine the variables that affect business growth. Model estimates (DDP) show that the variables selected to calculate business growth are in accordance with the proposed theoretical framework in this research. The model applied dynamic panel data reveals that the high levels of private corruption have an impact on business growth in manufacturing, general trends show that corruption, its effects over time and their incidence rates in the industry, have adversely affected the business growth in each sector analyzed during the period from year 2000 to 2011.

Keywords: Business Growth, Corporate Social Responsibility, Corruption, Manufacturing Sector, Productivity.

I. Introducción

La corrupción ha sido catalogada como uno de los fenómenos más perjudiciales para la sociedad, las investigaciones más recientes afirman que esta afecta negativamente los niveles del crecimiento económico y la estabilidad de las instituciones, (Ministerio del Interior y de Justicia República de Colombia, 2011). La evidencia reciente analiza este fenómeno, sus implicaciones y evolución en las entidades pertenecientes al sector privado, ya sea en sus diferentes manifestaciones como fraudes, sobornos, robo de activos, robos de información, evasión fiscal, entre otras muchas expresiones. La corrupción debe ser entendida por parte de las empresas como uno de sus mayores problemas dado que afecta la reputación, la sostenibilidad, la competitividad y el crecimiento del sector empresarial a lo largo del tiempo, Corporación Transparencia Por Colombia, (2012).

La corrupción entendida como el abuso de poder o la mala conducta en sus múltiples manifestaciones: corrupción política, corrupción empresarial, corrupción

policial, corrupción tributaria, genera numerosas restricciones para el crecimiento empresarial en las organizaciones, específicamente en el sector manufacturero ya que la encuesta anual global sobre fraude revelo que este sector se encuentra con mayor riesgo de que se lleven a cabo actos de corrupción y que a pesar de las crecientes amenazas los directivos de estas organizaciones no han definido estrategias convincentes para tratar de erradicar este fenómeno, Kroll Advisory Solutions (2012).

El objetivo principal de este trabajo es examinar empíricamente cómo afecta la corrupción el crecimiento empresarial en el sector manufacturero en Colombia. Desde esta perspectiva la contribución fundamental de este trabajo radica en que con la mejor información disponible no se encuentra para el caso colombiano investigaciones que estimen el crecimiento empresarial y los efectos que la corrupción privada tiene sobre esta variable fundamental. El trabajo pretende igualmente insinuarle a las empresas las acciones que deben tomar para disminuir los actos de corrupción, pues al no hacerlo la permanencia y continuidad de la organización se verá afectada por este fenómeno en el largo plazo, (Solano, 2005)

Con esta finalidad el documento se ha dividido en seis secciones. La primera constituida por la presente introducción. La segunda identifica la aproximación teórica - conceptual. En la tercera se presenta la aproximación metodológica. Finalmente se presenta las conclusiones del trabajo.

II. Marco teórico – conceptual

Para determinar el crecimiento empresarial la literatura reciente Blázquez, Dorta & Verona (2006) basado en una revisión de los trabajos previos sobre las perspectivas del crecimiento empresarial establece varias aproximaciones teóricas. Este estudio se fundamenta principalmente en la teoría basada en los recursos o la perspectiva de los recursos y capacidades, sin desconocer las otras teorías relacionadas. Puesto que dependiendo de los recursos que las empresas obtengan se podrá llevar a cabo de una mejor manera su objeto social, contribuyendo a un crecimiento económico y social; es por esto que las empresas deben establecer los recursos estratégicos necesarios que sean valiosos y que no sean fáciles de imitar, estableciendo ventajas competitivas fomentando el crecimiento y su sostenibilidad (Cardona 2011).

Se toma como aproximación la corrupción tributaria, y esta se delimita como aquella forma de evasión en la cual el contribuyente deja de pagar sus impuestos o paga una menor proporción, lo cual se constituye en un delito fiscal, Alexeev & Song (2013). Desde esta configuración, existen diferentes manifestaciones en las que se puede presumir que tanto los funcionarios como los contribuyentes las cometen. Entre las que realizan los contribuyentes incluyendo a las empresas se pueden encontrar: emitir documentos falsos, ocultar activos, la adulteración o anulación de registros, retención indebida del recaudo, adulterar recibos o documentos, presentar declaraciones falsas, estimaciones de estados de patrimonio no ajustados a la realidad

y presentar certificados falsos entre otras muchas manifestaciones, Imam & Jacobs (2007).

III. Datos y metodología

En este estudio, se utilizaron datos de panel anualizados para el período 2000 - 2011 de las actividades económicas pertenecientes al sector manufacturero en Colombia, los datos provienen de la encuesta anual manufacturera (EAM) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Las variables asociadas con el crecimiento empresarial están en función de la utilización del capital, el trabajo y una variable de emprendimiento asociada con la tasa de crecimiento de los nuevos establecimientos creados durante cada período de análisis. Se utiliza como estrategia metodológica la implementación de una función de producción de la forma:

$$Y_{i,t} = F (K_{i,t}, L_{i,t}, E_{i,t}) \quad (1)$$

Dónde, $Y_{i,t}$ es el crecimiento empresarial -productividad empresarial-, $K_{i,t}$ es el capital de las industrias, $L_{i,t}$ es el empleo, $E_{i,t}$ es una variable que incorpora el emprendimiento. Una vez estimadas las principales relaciones del crecimiento empresarial se determina la incidencia de la corrupción sobre esta variable mediante la siguiente relación:

$$\ln (Y_{i,t}) = \alpha + \beta \ln (Y_{i,t-1}) + \gamma \ln (V_{i,t}) + \eta \ln (VA_{i,t}) - \upsilon \ln (Corrup_{i,t}) + \varepsilon_{i,t}. \quad (2)$$

Usando el análisis de regresión con técnicas de datos paneles dinámicos se encuentra que existen factores asociados con el comportamiento interno de las firmas que ayudan a explicar las diferentes variaciones de la productividad empresarial. Los coeficientes obtenidos a partir del modelo con datos panel dinámicos muestran como la variable dependiente se ve afectada por las variables definidas para cada uno de los modelos, tabla I. Se encuentra que existe una relación positiva y significativa entre el crecimiento y la remuneración total incluyendo las prestaciones sociales en esta variable. Al desagregar la remuneración a los factores por parte de las firmas se encuentra que los sueldos y los salarios definidos como la retribución ordinaria o fija que recibe el trabajador ya sea en dinero o en especie, de forma periódica, presenta un coeficiente positivo y significativo a un nivel de confianza del 1%, pareciera que los incentivos monetarios en términos de su remuneración aumentan significativamente la productividad y con ello el crecimiento de las empresas. Las variables asociadas con la corrupción muestran el signo esperado y su incidencia negativa sobre el crecimiento empresarial.

TABLA I. Resultados de las estimaciones para el crecimiento empresarial.
Variable dependiente: Crecimiento empresarial.

Parámetro	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	[6]	[7]
Remuneración total	0.077*** (0.009)						
Sueldos y salarios		0.078*** (0.009)					
Valor agregado			0.109*** (0.009)				
Ventas				0.101*** (0.009)			
Inversión					0.014*** (0.007)		
Dummy de corrupción						-0.028 (0.021)	
Corrupción Tributaria							-0.025** (0.011)
Crecimiento empresarial rezagado	0.779*** (0.027)	0.781*** (0.275)	0.821*** (0.027)	0.804*** (0.027)	0.543*** (0.055)	0.716*** (0.026)	0.721*** (0.032)
Constante	0.037*** (0.005)	0.037*** (0.005)	0.031*** (0.005)	0.031*** (0.005)	0.072*** (0.013)	0.062*** (0.012)	-0.326*** (0.161)
Correlación serial							
Primer orden	0.000	0.000	0.000	0.000	0.003	0.000	0.000
Segundo orden	0.811	0.800	0.799	0.948	0.514	0.615	0.706
No. Observaciones	1478	1478	1478	1478	1478	1478	1478

Nota: Todos los modelos estimados utilizan el método de Arellano–Bover/Blundell–Bond para datos paneles dinámicos. Los datos entre paréntesis son los errores estándar: *** Significancia al 1%. ** Significancia al 5% y * Significancia al 10%

IV. Conclusiones

El análisis aquí propuesto es una contribución al debate para determinar de forma cuantitativa una aproximación a la medición del crecimiento empresarial de las industrias. Los principales hallazgos del trabajo muestran estimaciones consistentes con la evidencia empírica que muestra la industria manufacturera a lo largo del tiempo. Con la mejor información disponible a la fecha se pudo establecer que el crecimiento empresarial –productividad empresarial– como aproximación factorial utilizando el capital el trabajo y una variable de emprendimiento empresarial muestran resultados consistentes con la realidad de la industria nacional.

Los mayores síntomas del deterioro empresarial se presentan en textiles, papel, madera, caucho, minerales no metálicos, maquinaria y equipo, maquinaria y aparatos electrónicos, aparatos de comunicación, fabricación de instrumentos médicos. La evidencia mostrada afirma que uno de los inconvenientes más relevantes de la economía colombiana es la pérdida de productividad en el sector industrial, el atraso tecnológico del sector y su excesiva competencia a la que se enfrenta con numerosos tratados comerciales junto a la falta de verdaderos estímulos gubernamentales han obstaculizado el rápido crecimiento de la industria nacional. En términos generales la modernización de un considerable grupo de sectores productivos y una adecuada

organización institucional proporcionaría elementos fundamentales para hacer más competitivos a los sectores industriales.

La evidencia disponible y los hallazgos del trabajo comprueban que la reducción en el crecimiento de la industria se debió en los últimos años en alguna medida a la recesión de finales de la década, esto en consecuencia origino una reducción de la utilización de la capacidad instalada y en los pedidos, una mayor acumulación de inventarios y una drástica contracción en el empleo industrial.

Referencias

Alexeev, M & Song, Y (2013). Corruption and product market competition: An empirical investigation. *Journal of Development Economics* 103, 154 – 166.

Blázquez, S, F; Dorta, V, J & Verona, M, M. (2006). Concepto, Perspectivas y Medida del Crecimiento Empresarial. *Cuadernos de Administración*. 19; 31, 165 – 195.

Cardona, R. (2011). Estrategia Basada en los Recursos y Capacidades Criterios de Evaluación y el Proceso de Desarrollo. *Revista Electronica Forum Doctoral*. 4; Recuperado en octubre 10. Disponible en <http://www.eafit.edu.co/revistas/forum-doctoral/Documents/edicion-4/Estrategia-Basada-en-los-Recursos-y-Capacidades.pdf>

Corporación Transparencia Por Colombia (2012). Medición de Transparencia Empresarial en Empresas de Servicios Públicos. Recuperado en febrero 20, 2013 disponible en:

http://www.transparenciacolombia.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=92:medicion-transparencia-empresarial&catid=82:mediciones-y-cifras&Itemid=500

Imam, P & Jacobs D. (2007). Effect of Corruption on Tax Revenues in the Middle East. International Monetary Fund. IMF Working Paper, WP/07/270.

Kroll Advisory Solutions, (2012). Informe Global Sobre Fraude. Recuperado en febrero 27, 2013 disponible en:

http://es.krolladvisory.com/library/INFORMEGLOBSOBREFRAUDE2012_13.pdf

Ministerio del Interior y de Justicia, (2011). Estatuto Anticorrupción. Recuperado en febrero 20, 2013, disponible en:

http://186.116.129.19/c/document_library/get_file?&folderId=49245504&name=DLFE-35764.pdf

Solano, D. (2005). Responsabilidad Social Corporativa: Qué se hace y Qué debe hacerse. *Cuadernos de Difusión*. 10, 163 -175.

[INDEX](#)

ID: 6

Modelación basada en agentes en el sistema pensional colombiano

Nancy del Carmen Quiceno Cárdenas⁸

Resumen—Este documento es un estudio del sistema pensional colombiano (SPC) reglamentado por la ley 100 de 1993. Por medio de un Modelo Basado en Agentes (MBA), se analizan características propias de los agentes en el SPC respecto a su articulación al mercado laboral y la dinámica poblacional, quienes asumen uno de los roles en el sistema pensional en procura de lograr su pensión. Las probabilidades de los agentes de adoptar un régimen están condicionadas por las características del sistema pensional y por variables económicas, sociales y del sistema político; las variables pueden cambiar a lo largo del tiempo junto a la evolución del sistema pensional debido a las acciones colectivas de los agentes y las decisiones de política pública.

Palabras clave: Protección social, simulación basada en agentes, economía evolucionista, régimen pensional.

Modeling based agents pension system in Colombia

Abstract—This document is a study of the Colombian pension system (SPC) regulated by law 100 of 1993. Using a model-based agents (MBA), analyzes characteristics of agents in the SPC with respect to its articulation to the labour market and population dynamics, who assume one of the roles in the pension system in order to achieve your pension. The chances of adopting regime agents are conditioned by the characteristics of the pension system and variable economic, social and political system; variables can change over time along with the evolution of the pension system because of the collective actions of agents and public policy decisions.

Keywords: Social protection, agent-based simulation, evolutionary economics, pension regime.

I. Introducción

Los sistemas pensionales obligatorios formalizan el acuerdo social por el cual los trabajadores reciben una suma de dinero durante su vejez, de acuerdo a un ahorro ejecutado durante su tiempo productivo. Esquemáticamente el sistema funciona de la siguiente forma: un porcentaje de los salarios de cada trabajador, determinado por la normatividad, se deposita como un ahorro obligatorio; el acumulado de todos los trabajadores se invierte en el mercado de valores generando una rentabilidad regulada

⁸ Maestría en Ciencias Económicas. USTA. Bogotá, Colombia. nancyquiceno@usantotomas.edu.co

por el Estado. En el momento de jubilación, la suma de los aportes del trabajador y los rendimientos financieros, se entregan al trabajador en una serie de pagos siempre que se cumplan con las condiciones legales de edad y tiempo de aporte, entre otras. La evolución de las características de la mano de obra, la composición social, la distribución salarial y la dinámica poblacional, entre otras, han conducido a reformas en los sistemas pensionales para favorecer el cumplimiento de sus objetivos. Colombia realizó una reforma al sistema general de pensiones en el año 1993, dicha reforma se encuentra reglamentada en la ley 100 del mismo año y en los últimos veinte años ha realizado varias modificaciones a la misma con el fin de aumentar la cobertura y la financiación del sistema.

La forma en que el sistema pensional opera en su interior e interactúa en la economía y en la sociedad, se ha transformado junto con el mercado laboral y la dinámica de la población. La presencia de la informalidad en economía, más precisamente en el mercado laboral, sugiere la necesidad de adaptar los esquemas teóricos y metodológicos para el estudio de los sistemas pensionales con el fin de obtener explicaciones acertadas del impacto de la dinámica poblacional y del mercado laboral en el bienestar de la población creciente de adultos mayores, así como las repercusiones en la sostenibilidad financiera de los sistemas pensionales.

En este documento, mediante el empleo de la técnica del MBA, se evalúan las interrelaciones entre las características del mercado laboral y la dinámica poblacional que tienen implicaciones en la falta de cobertura y sostenibilidad financiera del sistema pensional colombiano. Para tal fin, a partir de las características actuales definidas por la normatividad y los usos vigentes se construye un algoritmo que permite la realización de simulaciones computarizadas de las decisiones individuales y colectivas de los agentes y se presenta el desarrollo del MBA propuesto para el estudio multivariado de las dinámicas del mercado laboral y poblacional respecto al sistema pensional, especificando las variables y los detalles de la programación. Para mostrar las posibilidades de la aproximación del modelo, se han analizado tres simulaciones. Cada simulación está determinada por las hipótesis que determinan el comportamiento de los agentes dentro del modelo. En la primera simulación se analiza el sistema pensional vigente por dos motivos, el primero es estudiar el efecto de algunos de los parámetros del modelo, y participación de las variables poblacionales y del mercado laboral con la menor interferencia ocasionada por efectos exógenos, y la segunda es servir de base para comparar las demás simulaciones realizadas. En esta simulación se observa la distribución de la población de acuerdo al fenómeno denominado de pirámide invertida, lo anterior sumado al alto porcentaje de individuos en informalidad que no cotizan al sistema pensional, hacen que la financiación del sistema por parte del estado incremente en cada periodo analizado. En la segunda simulación se evalúa el efecto de incrementar las tasas de participación del empleo formal en el sistema, manteniendo las condiciones del sistema pensional de la primera simulación, en esta simulación se

evidencia como al intentar corregir el problema de la informalidad sin políticas adecuadas que permitan fortalecer el sistema pensional, se aumenta la responsabilidad del estado y se hace necesario que la financiación por parte de este agente sea mayor. Y la tercera simulación se caracteriza por el análisis el sistema pensional en dos pilares donde todos los individuos con salarios superiores a un salario mínimo aportan a los dos sistemas, de tal manera que toda cotización por encima de un salario mínimo es enviada al régimen de ahorro individual y todos los cotizantes aportan sobre un salario mínimo al régimen de prima media, en esta simulación se muestra como se frena la aceleración del déficit, pero no se logra aumentar la cobertura, lo cual sumado al fenómeno de incremento de la participación de individuos con bajos salarios, ocasionaría que los fondos de garantía de la pensión mínima, subsistencia y solidaridad, desaparezcán casi por completo dejando en total desamparo a los adultos mayores que no logren acceder a una pensión.

II. Modelo

La simulación basada en agentes ha mostrado ser un método útil para modelar sistemas complejos, especialmente sistemas sociales (Conte et al., 1997; Gilbert & Troitzsch, 1999; Gilbert & Terna, 2000) en los que se desea estudiar en profundidad la relación existente entre las cualidades y los comportamientos de los individuos frente a las características generales del grupo (Gilbert & Troitzsch, 1999; Squazzoni, 2008). Los modelos basados en agentes se distinguen por incorporar varios agentes los cuales son en mayor o menor grado autónomos, heterogéneos e independientes, los cuales tiene cada uno sus propias metas y objetivos, y que en general son capaces de interactuar entre ellos y con su entorno (Torsun, 1995).

Actualmente los modelos basados en agentes han tomado gran importancia en la investigación social. En Colombia se han realizado estudios utilizando la simulación basada en agentes en el mercado laboral (Novoa, 2011), y en otras ciencias (Moreno, 2007; Pastrana et al. 2005). Sin embargo no se han realizado estudios del sistema pensional Colombiano utilizando esta metodología. Este sistema se ha analizado previamente en un intento por encontrar las razones de la baja cobertura y financiación (Santa Maria, 2010), estudios que describen la situación del sistema y en algunos casos especifican cifras del mercado laboral y de la dinámica poblacional (Sanchez, 2008) pero analizan el impacto de los desequilibrios del mercado laboral y los cambios demográficos en el sistema pensional.

La abstracción del sistema pensional muestra las relaciones entre los agentes, variables y métodos implicados; mediante simulación basada en agentes los componentes básicos del sistema real están explícita e individualmente representados en el modelo (Edmonds et al., 2001). Los límites que determinan a los componentes básicos del sistema real corresponden a los límites que determinan a los agentes del modelo, y las interacciones entre los componentes básicos del sistema real

corresponden con las interacciones entre los agentes del modelo (Edmonds et al., 2001; Galán et al., 2008). Esta correspondencia directa contrasta con el tradicional uso de “agentes representativos” y es capaz de aumentar la precisión y el rigor científico de los modelos formales así realizados. En el sistema pensional Colombiano interactúan cinco tipos de agentes, Los fondos de pensiones privados, el fondo de pensiones público, el estado, el ministerio de trabajo y el individuo las decisiones, las relaciones de los mismos se muestran en la tabla I.

TABLA I. Relación de los agentes dentro del sistema

RELACIONES	ESTADO	RAIS	RPM	Ministerio Trabajo	Individuo
ESTADO		Normatividad: garantía de rentabilidad mínima Normatividad SFC garantía fogafin	Normatividad: garantía de rentabilidad mínima Normatividad SFC garantía fogafin	Normatividad	Garantía de la pensión mínima
RAIS	Impuestos, Rendición de Cuentas		Garantías de pensión ingresos del individuo estabilidad laboral comisión por administración traslado cada 5 años	Traslado de recursos fondo de solidaridad y subsistencia.	Estabilidad laboral rentabilidad de los portafolios pensión individual vejez pensión invalidez pensión sobrevivencia auxilio funerario pensión anticipada
RPM	Impuestos, Rendición de Cuentas	garantías de pensión ingresos del individuo estabilidad laboral comisión por administración traslado cada 5 años		Traslado de recursos fondo de solidaridad y subsistencia.	Estabilidad laboral rentabilidad de los portafolios pensión individual vejez pensión invalidez pensión sobrevivencia auxilio funerario
Ministerio Trabajo	Administración de recursos de los fondos de solidaridad y subsistencia	Recauda recursos de solidaridad y subsistencia	Recauda recursos de solidaridad y subsistencia		Estabilidad laboral, rango salarial fondo de solidaridad fondo de subsistencia
Individuo	Impuestos	Estabilidad laboral comisión por administración aportes para pensión de vejez, invalidez y muerte aportes voluntarios tiempo de cotización	Estabilidad laboral comisión por administración aportes para pensión de vejez, invalidez y muerte tiempo de cotización	Salarios superiores a 4 SMMV aportan un porcentaje al fondo de solidaridad	Edad, genero , nivel de educación, situación laboral rango salarial, estado civil, otros beneficiarios, cotizante, régimen.

Fuente: Elaboración propia.

El modelo que se definió para evaluar la cobertura y sostenibilidad del sistema pensional colombiano es una aproximación híbrida compuesta por un submodelo estadístico de caracterización de la cobertura a los individuos del sistema y la sostenibilidad del mismo con un modelo basado en agentes que integra a su vez un modelo de dinámica poblacional y mercado laboral en Colombia. La influencia de la dinámica poblacional y del mercado laboral en la cobertura y sostenibilidad de los sistemas pensionales, han sido comprobados por separado en varias oportunidades (Franco, 2012; Clavijo, 2011; Santa Maria 2010; Sánchez 2008). Por lo tanto los modelos que pretenden estudiar estos tópicos de los sistemas pensionales incluyen los submodelos de dinámica poblacional y de mercado laboral.

La dinámica poblacional y del mercado laboral por si solo implica un problema complejo por la dependencia de diversos factores, tales como las políticas públicas y entorno cultural, que afectan las decisiones individuales de cada uno de los individuos. No obstante es posible modelarlos identificando sus características demográficas principales y adaptabilidad en el tiempo, esta última, medida como la tendencia de las distribuciones de cada una de las características de los individuos en horizontes de tiempo determinados. De esta manera no es posible identificar de manera exacta las

proporciones futuras de las propiedades de los individuos, sin embargo en el modelo es necesario incluir las dinámicas del mercado laboral, y de la población con el fin de identificar la influencia conjunta de las dos dinámicas en el sistema pensional Colombiano. Para la identificación de las distribuciones iniciales de las características en la población colombiana se tomó la información del departamento administrativo de estadísticas (DANE) y de la superintendencia financiera de Colombia (SFC), los cambios de las distribuciones se estimaron utilizando la información histórica de dichas distribuciones. La distribución de los individuos de acuerdo a sus características demográficas, se detalla a partir de la información reportada por el DANE, dichas características cambian en el tiempo conforme a la adaptabilidad de los individuos a los factores antes mencionados. Para la toma de decisiones de los agentes no solo se denotan las características económicas sino también de un código cultural individual que define las posibilidades de comportamiento con respecto a la cotización al sistema pensional. Para ello se utiliza el genotipo individual de cada agente como un vector multidimensional donde varios de sus valores pueden cambiar durante las iteraciones individuales y globales. En la Fig. 1 se presentan las decisiones y consecuencias de los diferentes agentes:

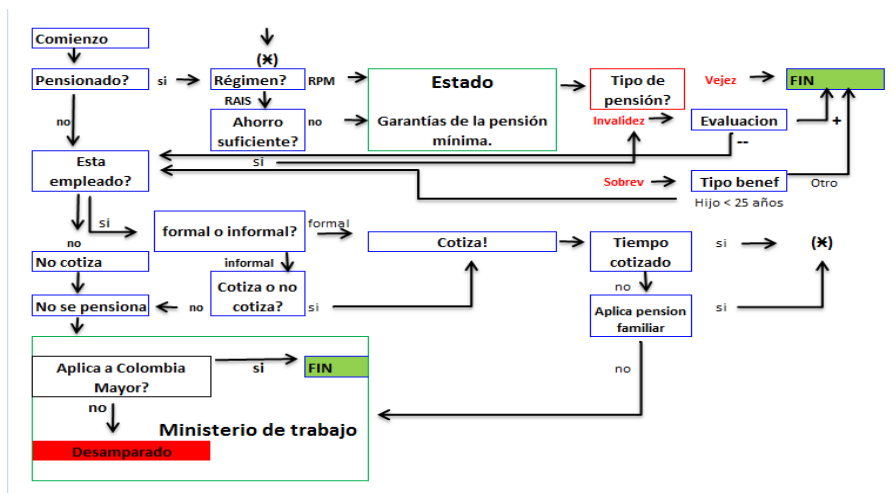


FIGURA 1. Decisiones y consecuencias de los diferentes agentes en el modelo. Fuente: Elaboración propia.

III. Conclusiones

Subsanar el problema del déficit fiscal promoviendo la formalización del mercado laboral, pero con bajos salarios, o reducir el desempleo integrando mano de obra poco calificada al mercado laboral, son medidas que en el corto plazo permitirían a las AFP contar con un capital adicional para fortalecer sus inversiones provenientes de los aportes de nuevos cotizantes. No obstante, medidas de este tipo no garantizan la sostenibilidad futura del sistema en tanto que contribuyen a incrementar el déficit fiscal gubernamental debido a la mayor participación de individuos de rangos salariales bajos como principales beneficiarios futuros de pensión. Sin políticas adecuadas concernientes al mercado laboral y al sistema pensional en Colombia, los intentos por solucionar los problemas de cobertura y financiamiento del sistema, convergen en la

solución de uno de ellos y la profundización en el otro; de esta manera, en el intento por disminuir el déficit fiscal agudiza la baja cobertura y al intentar aumentar la cobertura se acentúa el déficit fiscal.

References

- Congreso de la República de Colombia (1993). "Ley 100 de 1993, por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones; Art. 41 Inc. 2o." Diario oficial, 41.148 (23 de diciembre, 1993), pp. 1-57.
- Congreso de Colombia (2002). "Ley 782 de 2002, por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por la Ley 548 de 1999 y se modifican algunas de sus disposiciones; Art. 18." Diario oficial, 45.043 (23 de diciembre, 2002), pp. 1-23.
- Conte, R., Hegselmann, R. & Terna, P. (1997): «Simulating Social Phenomena». Lecture Notes in Economics and Mathematical Systems 456.
- Edmonds, B., Moss, S. & Davidsson, P. (2001): «The Use of Models- making MABS actually work». In, Multi-Agent-Based Simulation, Lecture Notes in Artificial Intelligence 1979, pp. 15-32. Berlin: Springer-Verlag.
- Franco, Lina M. (2012). "El sistema pensional colombiano: un análisis de los determinantes de la afiliación y su papel en el impacto de las reformas pensionales". Tesis de Grado. Facultad de ciencias económicas, universidad del Valle.
- Clavijo, Sergio. (2011). "Sostenibilidad de mediano plazo del sistema de salud y pensiones" Debates de Coyuntura Económica. Fedesarrollo. Bogotá. Noviembre de 2011.
- Galán, J. M., Izquierdo, L. R., Izquierdo, S. S., Santos, J. I., Olmo, R., Lópezparedes, A. & Edmonds, B. (2008): «Errors and artefacts in agent-based modelling». Enviado a Journal of Artificial Societies and Social Simulation.
- Gilbert, N. & Troitzsch, K. G. (1999): Simulation for the Social Scientist. Buckingham, UK: Open University Press
- Gilbert, N. & Terna, P. (2000): «How to build and use agent-based models in social science». Mind and Society 1(1), pp. 57-72.
- Moreno Cadavid, Julián (2007) "Modelo de simulación basado en agentes de software inteligentes para el aprendizaje de estrategias de comercialización de energía eléctrica en Colombia. Maestría thesis, Universidad nacional de Colombia.
- Novoa, Maria y Orlando Vargas (2011). "Aproximación a la informalidad en el mercado laboral: una modelación basada en agentes". Econografos Universidad Nacional de Colombia, EE7, 6292, 2011.
- Sanchez, Roberto M. (2008). "La crisis del sistema pensional colombiano. Análisis de cobertura y críticas a las fallidas reformas" Ensayos de Economía 32, 2008, pp 135-164.
- Santa Maria, Mauricio. (2010). "El sistema pensional en Colombia: Retos y alternativas para aumentar la cobertura" Debates de Coyuntura Económica. Fedesarrollo. Bogotá. Abril de 2010.
- Squazzoni, F. (2008): «The Micro-Macro Link in Social Simulation». Sociologica 1/2008, doi: 10.2383/26578.
- Torsun, I. S. (1995): Foundations of Intelligent Knowledge-based Systems. New York: Academic Press.

[INDEX](#)

ID: 7

¿Existen diferencias en la formación de las mujeres reclusas? Análisis clúster para el diseño de políticas

María Barreiro-Gen⁹

Resumen— El nivel educativo y la formación con la que cuente un individuo es uno de los factores clave para la plena inclusión social. Detectar las posibles deficiencias en este ámbito que presenten los grupos en riesgo de exclusión es un paso fundamental para la elaboración de políticas públicas eficaces. Por ello, en este estudio, se pretende detectar posibles diferencias en cuanto a las habilidades con las que cuenta la población reclusa femenina de Galicia (España). Para ello, se ha realizado un análisis cuantitativo, disponiendo de una muestra de 130 mujeres reclusas. Los resultados reflejan que existen importantes diferencias entre las aptitudes de este grupo, siendo, sin embargo, positiva la actitud que muestra el grupo en general hacia la formación.

Palabras clave: género; formación; política social; conglomerado

Does differences exist in women prisoners training? Cluster analysis for policy design

Abstract— The level of education and training that an individual has is one of the key factors for the full social inclusion. Identify any deficiencies in this area presented by the groups at risk of exclusion is a fundamental step for the development of effective public policies. Therefore, the objective in this study is to identify potential differences in the skills of the female prison population of Galicia (Spain). To do this, we have made a quantitative analysis, using a sample of 130 women prisoners. The results show that there are significant differences between the skills of this group. However, the attitude that the group as a whole shows to training is positive.

Keywords: gender; training; social policy; cluster

⁹ Departamento de Análise Económica e ADE. Facultade de Economía e Empresa. Universidade da Coruña. maria.gen@udc.es

I. La formación como instrumento para encontrar empleo: Dificultades y oportunidades para la población reclusa

La bibliografía científica destaca como uno de los pilares fundamentales para la consecución de la plena inclusión el empleo (Atkinson, 2000; Barreiro Gen, Novo Corti y Ramil Díaz, 2013; Entorf, 2009). Concretamente, en el caso de las personas que se encuentran privadas de libertad, desde los organismos públicos, como el Ministerio del Interior, se establecen como vías para conseguir su reintegración el trabajo, la educación y el tratamiento de sus problemas de salud física y mental (Ministerio del Interior, 2011a).

Las mujeres, que suponen el 7,62% de la población reclusa total española, están más presentes que los hombres en la enseñanza impartida en prisión en términos relativos en todos los niveles educativos. En 2011, el 51,5% del total de mujeres estaba matriculada en algún programa, mientras que en el caso de la población reclusa masculina, solo el 32,5% lo estaba (Ministerio del Interior, 2011b).

Es numerosa la bibliografía científica que reivindica la necesidad de incluir la perspectiva de género en prisión en todos los aspectos, desde el tratamiento que se les da cuando presentan problemas psicológicos, de drogadicción, así como en los programas formativos (Eliason, 2006; Lewis, 2006, Wright *et al*, 2012), siendo más efectivos cuando esto se realiza (White, 2012). Asimismo, se critica que se utilice estereotipos de género para diseñar los cursos de formación en prisión (Morash, Haarr y Rucker, 1994).

Dada la importancia de conocer el grado de formación de los grupos sobre los que se llevan a cabo programas de inclusión, en este trabajo nos hemos centrado en las mujeres reclusas y en su formación, pero no solamente con respecto al ámbito educativo, sino con relación a sus habilidades, vinculadas a posibles cursos de formación profesional, con el objetivo de localizar posibles diferencias.

II. Metodología

Para llevar a cabo este estudio, se ha realizado un análisis de tipo cuantitativo, a través de un cuestionario, que se ha distribuido en los cinco centros penitenciarios que existen en Galicia, así como en los dos Centros de Inserción Social de esta Comunidad Autónoma, contando con una muestra de 130 mujeres. El tipo de muestreo utilizado ha sido de tipo aleatorio estratificado, empleando afijación proporcional.

La metodología utilizada ha consistido, en primer lugar, en un análisis de clúster o de conglomerados (conglomerados jerárquicos y *k* medias), a través del programa estadístico SPSS. Se pretende conocer si existen diferencias importantes entre la población reclusa femenina con respecto a sus destrezas y, de ser así, si existe algún perfil que caracterice a las más habilidosas de las que cuentan con menos habilidades, lo que se ha estudiado a través del estadístico ANOVA.

Las habilidades estudiadas son las siguientes: dominio del ordenador, costura, cocina, arreglo de pequeñas averías y mecánica. A través de una escala de Likert de 5 puntos, las reclusas debían mostrar su dominio de las diferentes áreas planteadas, contestando 1 en caso de no saber nada del ámbito en cuestión y 5 en el supuesto de dominarlo.

III. Resultados

Para poder realizar el análisis por conglomerados jerárquicos, seleccionamos aleatoriamente el 15% de la muestra y estandarizamos las puntuaciones, para eliminar el efecto de la escala de medida. Obtenemos un gráfico, denominado dendograma (Fig. 1), que nos permite intuir el número de conglomerados existentes. Los conglomerados que aparecen son dos, siendo el primero (que estaría formado por los casos 2, 57, 95, 88, 90, 13, 37, 40, 43, 35 y 109) mucho más numeroso que el segundo (formado por los casos 5, 59 y 22) y quedando al margen de estos dos grupos el caso número 29.

Al contar con esta información, llevar a cabo de nuevo el análisis de clúster, pero esta vez con el método k medias. Los resultados nos muestran que, en todas las preguntas, las mujeres reclusas pertenecientes al primer grupo, cuentan con mayores habilidades que las del segundo (Tabla 1).

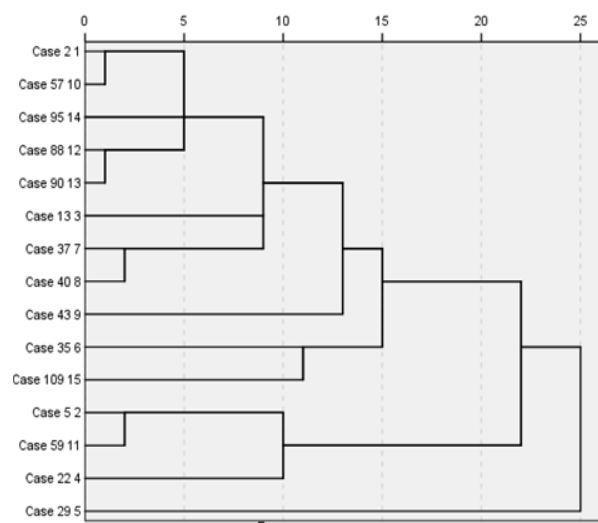


FIGURE 1. Dendrograma

TABLA 1. Centros de los conglomerados finales (15% de los casos)

Ítem	Conglomerado	
	1	2
¿Sabes utilizar un ordenador?	-0.2962	1.12206
¿Sabes manejar una máquina de coser o parecida?	0.49472	1.37707
¿Sabes cocinar?	0.15648	1.00405
¿Sabes arreglar pequeñas averías domésticas?	-0.38376	1.37682
¿Sabes algo de mecánica?	-0.22967	1.64362

TABLA 2. ANOVA de un factor (15% de los casos)

	Error		F	Sig.
	Media cuadrática	gl		
¿Sabes utilizar un ordenador?	0.638	13	9.244	0.009
¿Sabes manejar una máquina de coser o parecida?	1.001	13	2.281	0.155
¿Sabes cocinar?	0.553	13	3.813	0.073
¿Sabes arreglar pequeñas averías domésticas?	0.289	13	31.412	0
¿Sabes algo de mecánica?	0.857	13	12.005	0.004

Al analizar las distancias entre los centros de los conglomerados con el valor que se toma generalmente como referente (1,96), observamos que esta es elevada (3,438 > 1,96), lo que nos indica que se trata de dos grupos claramente distintos.

A continuación, se ha llevado a cabo el procedimiento ANOVA de un factor, cuya variable de clasificación ha sido pertenecer al clúster 1 ó 2, es decir, contar con más o menos habilidades. A través de esta técnica se puede conocer si existen diferencias significativas en las respuestas a las preguntas relacionadas con las habilidades que se recogen en la Tabla 2. En todos ítems, la probabilidad asociada al estadístico es inferior al 0.08, excepto en la pregunta referida a la costura. Por tanto, existen diferencias significativas entre el dominio de las habilidades estudiadas por parte de las mujeres que pertenecen al clúster 1 y las del 2.

A continuación, para comprobar que estos resultados se repiten, se ha seleccionado toda la muestra y se ha repetido el análisis por conglomerados con el método k medias, obteniendo resultados similares a los ya comentados con el 15%.

Analizando la muestra al completo, encontramos diferencias significativas en medias al preguntarles por todas y cada una de las habilidades ($p < 0.01$) (Tabla 3). El primer conglomerado estaría formado por 44 mujeres, con más habilidades que el segundo, compuesto por 86 reclusas.

TABLA 3. ANOVA de un factor (100% de los casos)

	Error		F	Sig.
	Media cuadrática	gl		
¿Sabes utilizar un ordenador?	0,627	128	77,76	0
¿Sabes manejar una máquina de coser o parecida?	0,945	128	8,507	0,004
¿Sabes cocinar?	0,844	128	24,794	0
¿Sabes arreglar pequeñas averías domésticas?	0,574	128	96,664	0
¿Sabes algo de mecánica?	0,715	128	52,327	0

IV. **Discusión de resultados y conclusiones**

La mayor parte de las reclusas cuentan con una formación baja. Sin embargo, existe un grupo minoritario que se encuentra mucho mejor formado en comparación con el resto y que se debe tener en cuenta a la hora de diseñar políticas en prisión.

Asimismo, la actitud mostrada por las mujeres encuestadas hacia la formación es muy positiva en términos generales, lo que concuerda con estudios realizados anteriormente, como, por ejemplo, el de Sucur y Zakman-Ban (2005); lo que puede favorecer en gran medida el éxito de los programas que se desarrollen en prisión, como ya se ha expuesto por la literatura científica relacionada con este ámbito (Deming, 2011).

A pesar de que no se ha encontrado un perfil claro que nos indique cuáles son las variables de clasificación que caracterizan a las mujeres que cuentan con más o menos destrezas, algunos factores como la duración de la condena o el contar con familiares en prisión, que implican una situación más cercana al círculo de la delincuencia, caracterizan en mayor medida a las personas que cuentan con una formación menor.

Cabe destacar, como limitación del estudio realizado, que son las propias reclusas las que han evaluado sus habilidades, lo que implica que los resultados pueden estar influenciados por la propia percepción que de ellas mismas hagan las encuestadas.

Referencias

- Atkinson, R. (2000). Combating social exclusion in Europe: The new urban policy challenge. *Urban Studies*, 37, 5-6.
- Barreiro Gen, M., Novo Corti, I. y Ramil Díaz, M. (2013). Employment, education and social exclusion: Analyzing the situation of people at prison in Galicia [Mercado de trabajo, formación y exclusión social: análisis de la situación de la población reclusa de Galicia]. *Revista Galega de Economía*, 22(special issue), 225-244.
- Deming, D. (2011). Better schools, less crime? *The Quarterly Journal of Economics*, 126, 2063-2115.
- Eliason, M. J. (2006). Are therapeutic communities therapeutic for women? *Substance Abuse Treatment Prevention and Policy*, 1, 3.
- Entorf, H. (2009). Crime and the labour market: Evidence from a survey of inmates. *Jahrbucher Fur Nationalokonomie Und Statistik*, 229(2-3), 254-269.
- Lewis, C. (2006). Treating incarcerated women: Gender matters. *Psychiatric Clinics of North America*, 29(3), 773-+.

Ministerio del Interior (2011a). *El sistema penitenciario español*. Disponible en: http://www.institucionpenitenciaria.es/web/export/sites/default/datos/descargables/publicaciones/Sistema_Penitenciario_Espaxol_2011completo.pdf

Ministerio del Interior (2011b). *Informe general*. Disponible en: http://www.institucionpenitenciaria.es/web/export/sites/default/datos/descargables/publicaciones/Web_Informe_General_2011_Ok_Def.pdf

Morash, M., Haarr, R. y Rucker, L. (1994). A comparison of programming for women and men in united-states prisons in the 1980s. *Crime & Delinquency*, 40(2), 197-221.

Sucur, Z. Y Zakman-Ban, V. (2005). Characteristics of prison life and treatment of incarcerated women. *Drustvena Istrazivanja*, 14(6), 1055-1079.

White, G. D. (2012). Gender-responsive programs in U.S. prisons: Implications for change. *Social Work in Public Health*, 27(3), 283-300.

Wright, E. M., Van Voorhis, P., Salisbury, E. J. y Bauman, A. (2012). Gender responsive lessons learned and policy implications for women in prison. *A review, Criminal Justice and Behavior*, 39(12), 1612-1632.

ID: 8

The evolutions of the weights of the EU member states in International trade in the period 2003-2012

Radu Șerban Zaharia¹⁰, Marian Zaharia¹¹, Aniela Bălăcescu¹²

Abstract—This paper examines evolution of international trade between EU Member States and between non-EU Member States and attempts to determine if there are significant changes in the weights of their exports-imports. The analysis is carried on before and after period of economic crisis, respective over the period 2003–2012.

Keywords: international trade, communist countries, developed countries.

I. Introduction

There is a vast literature on international trade, its impact on the economic growth and trade policy. For example, Cameron, Proudman and Redding (1999) emphasizes that the simplest measure of trade is a behavioural measure, based on actual trade flows, such as for example import as a share of home consumption, or exports as a share of production. These behavioural measures are endogenous outcomes of trade policy and other economic factors, and the growth rate might be part of these factors. Using behavioural measures is therefore only valid if they are correlated with an underlying measure of trade policy, or international openness. Miron D. (2003) appreciates that international trade can be a positive or negative phenomenon. The rules after running this economic stream can be implemented to disadvantage those the poor and to concentrate wealth in the hands of the rich, or to create a favorable climate conducive to reducing disparities of any kind. New technologies and diversification of trade, have made possible the globalization. Through decisions adopted by transnational companies in the areas of procurement and investment have created global markets and have provided impulses for increasing interdependencies (Folcut O., 2005).

Although revolutions at the end of 1989 led to the collapse of communist systems, the transition economies of the former communist countries to market economies have different durations, with implications more or less significant on the economic efficiency of their economies. Economic policies implemented by governments after 1990, on the one hand, and EU enlargement and economic integration measures, have influenced the economic development and thus the external trade developments in the EU. Economic developments in the period 2003 - 2012 are the result of both the policies and measures implemented in the EU in the previous period, and of the impact of economic crisis triggered in 2009.

¹⁰ Romanian-American University of Bucharest. Bucharest, Romania. E-mail: adu_haz@yahoo.com

¹¹ Petroleum-Gas University of Ploiesti. Ploiesti, Romania. E-mail: marianzaharia53@gmail.com

¹² "Constantin Brancusi" University of Targu Jiu. Targu Jiu, Romania. E-mail: anielabalacescu@yahoo.com

II. Objectives and methods

The main objective of the study is to analyze evolutions of weights EU Member States in the total volume of international trade both between member states and with non-EU countries in the period prior to and after the onset of the economic crisis, the period chosen is 2003-2012.

Taking into account the fact that Croatia is a member of the EU from 1 July 2013, its foreign trade has not been taken into account in this study, the data used in reference only to the EU 27. Starting with the series of data available on the EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>), as well as those offered by the National Institute of Statistics of Romania (<https://statistici.insse.ro>) weights have been determined, hierarchy were prepared and analyzed to give a more conclusive weights and roles EU27 Member States in international trade.

III. Evolutions of the weights of EU Member States in international trade within the EU

EU enlargement and the action taken on economic integration led to the development of foreign trade between EU Member States. Economic developments in the last 10 years have led to structural changes on the ranking and grouping of the EU Member States, according to their weights in the total of trade.

In the analyzed period, the weights recorded by Member States in the total of inside EU imports have not undergone major changes; it fits between -1.8 percentage points in Italy and Spain and 1.5 percentage points in the United Kingdom. In 2003, on the first place with a 19% share in total imports was Germany (Fig. 1), followed by France (13.6%), the UK (11%), Italy (9.1%), Belgium (8.4%), and Spain and the Netherlands with 7%, so these seven countries held a weight of 75.5%, while the other 20 Member States had a share of less than 25 % (24.5%). In contrast, on the last two places were two relatively small countries Cyprus and Malta, with a share of only 0.1% of imports from EU Member States. Romania, in 2003, ranks 18th with a share of total EU Member States imports of only 0.8% at par with Slovakia. In the same year, the Czech Republic and Poland recorded 1.8%, Hungarian 1.5%, and Bulgaria 0.3%. In 2012 (Fig. 2) on the first 3 places are still Germany (20.9%), France (12.8%) and the UK (9.3%). Note that unlike Germany whose share in total imports increased in the period, by 1.5 percentage points, the share of France decreased by 0.8 percentage points and that of the United Kingdom by 1.7 percentage points (0.2 percentage points more than sum of the weights recorded in 2012 by Lithuania, Estonia, Latvia, Cyprus and Malta).

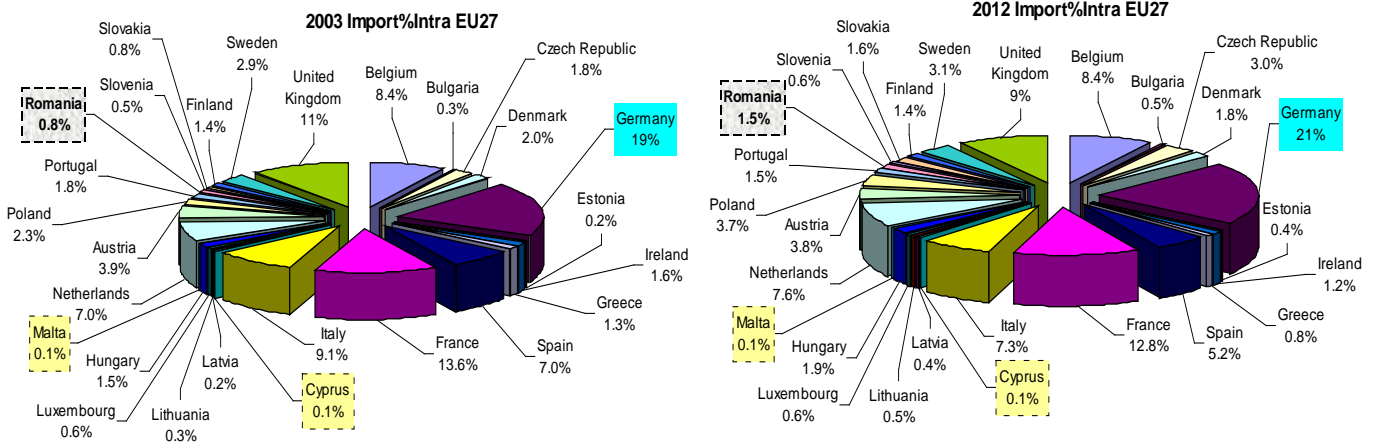


FIGURE 1 - The weights of the Member States in the volume of total imports within the EU, in 2003, Source: own construction.
 FIGURE 2 - The weights of the Member States in the volume of total imports within the EU, in 2012, Source: own construction

With a reduction in the weight of total imports from the EU Member States by 1.8 percentage points (7.3% in 2012 to 9.1% in 2003) Italy passes from the 4th place, to the 6th place, being surpassed by Belgium whose weight remains at 8.4% and the Netherlands (7.6%). A decline of 1.8 percentage points recorded in Spain (from 7% in 2003 to 5.2% in 2012), it moving from 6th to the 7th place. Although during the period 2003 - 2012 there have been changes in the weights of the states in imports from the EU, in 2012 in the first seven places shall be maintained the same states except that their weight decreased from 75.5% in 2003 to 71.5% in 2012, the weight of the other 20 countries in total imports increased by 4.0 percentage points. Regarding Romania, its weight in total imports from EU countries almost doubled, reaching in 2012 to 1.5%, which brings it from the 18th place, recorded in 2003 up to 16th place. This increase can be interpreted as an increase in dependence of the Romanian economy of the ones EU Member States. Significant increases in the weights of total imports from EU countries were registered during the period under review, in many former communist countries such as Poland (1.4 percentage points from 2.3% in 2003 to 3.8% in 2012), Czech Republic (1.2 percentage points from 1.8% in 2003 to 3% in 2012) and Slovakia (0.8 percentage points from 0.8% in 2003 to 1.6% in 2012). On the last places on the weights of total imports from EU member states are maintained in 2012, Cyprus and Malta, with only 0.1%. Regarding exports of Member States within the EU, their weight is relatively similar to that for imports. In this case, in the first 7 seats (Fig. 3), the weights of over 5%, in 2003, were Germany (22.5%), France (12.5%), the Netherlands (11.0%), Belgium (9.1%), Italy (8.6%), the UK (8.4%) and Spain (5.4%), covering 77.1% of total exports in the EU, the other 20 states covering only 22.9% thereof. Comparing the share of exports to these countries in total imports recorded in 2003 in the EU, we see that the weight of total exports is 1.6 percentage points higher than the share in total imports. If you look at the individual, we observe that higher values of the share of total exports than imports within the EU, in 2003 there were only in Germany (3.1

percentage points), Belgium (0.7 percentage points) and the Netherlands (4, 0 pp), in the other four states, the situation is reversed, the biggest difference (of -2.6 percentage points) registered in the United Kingdom where its share in total exports within the EU was 8.4%, while the share its total imports was 11.0%. A second group of countries, in terms of weight in total exports within the EU, with values between 2% and 5% recorded in 2003 were Austria (3.4%), Sweden (2.8%), Ireland (2.7%), Denmark (2.2%), and two former communist states, the Czech Republic and Poland with weights of 2%. Romania, as in the case of imports in 2003 was ranked 18th with a weight of 0.6% in total exports within the EU27 by 0.2 percentage points in weight of imports. Among the former communist countries, in addition to the Czech Republic and Poland, with higher values of shares in total exports within the EU27 was still Hungary (1.7%) and Slovakia (0.9%), lower values recorded Slovenia (0.4%), Bulgaria (0.2%) and the Baltic countries.

In 2012, in the first seven places, with weights over 5% of total exports within EU countries shall be maintained the same, except that the Netherlands ahead of France, now ranked second place with a weight of 13.7% in total, compared 9.2% for France. In total, the ones seven countries covered in 2012, 72.6% of total exports within the EU27 by 1.1 percentage points less than in 2003.

Significant differences between the weight in total exports and imports, within the EU27 recorded in the Netherlands, where it is, in 2012, of 6.1 percentage points (weight in total exports is 13.7% compared to 7.6% for imports), and in France, where it is -3.6 percentage points (weight in total exports is 9.2% and that of imports is 12.8%). In the former communist countries, significant increases in the share of total exports in within the EU, registered in 2012 compared to 2003, is recorded in Poland (1.8 percentage points) and Czech Republic (1.2 percentage points), which went from 13th and 12th places, on which were in 2003, on the 8th and 9th place in 2012, with weights of 3.8% and 3.2%, surpassing the countries like Austria (3.2%), Sweden (2.7%), Ireland (1.9%) and Denmark (1.8), the last two being surpassed in 2012 also by Hungary (2.2%).

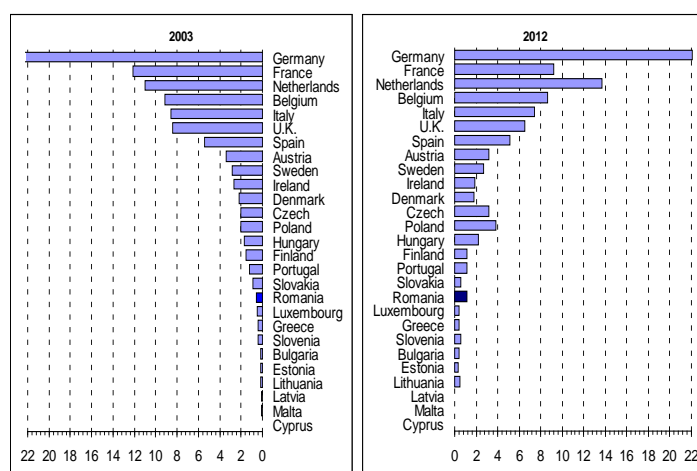


FIGURE 3 - The weights of the Member States in total exports within the EU in 2012 compared with 2003. Source: own construction

With a weight of only 1.1% of total exports within the EU, Romania was in 2012 up on 17th place. Comparing population, geographical size and Romania's natural resources with the ones other former communist countries and not only, Romania should be somewhere in the top 8 places.

IV. Evolutions of the weights of EU Member States in international trade outside the EU

To analyze the weights of the Member States of the EU in international trade outside the EU, these were grouped into three categories: countries with weights above 5%; states with weights between 1% and 5%; states with weights below 1%. This structure allows highlighting the weights of each group in total, as well as highlighting the number of states that make up each group. In 2003, in the category of states with weights over 5% of total imports from outside the EU, were part seven states. Of these two had share above 15% (Germany 19.4% and the UK with 16.3%), followed by three states, with weights ranging between 10% and 15% (11.3% Netherlands, France 11.2% and Italy by 10, 3%) and two states, with weights between 5% and 10% (6% in Spain and Belgium with 5.9%). In total, these seven countries covered 80.4% of total imports from countries outside the EU. In the second group were part nine states. In this group, in addition to Sweden (2.2%), Ireland (1.9%), Greece (1.8), Austria (1.7%), Denmark (1.4%) and Finland (1.3%) in 2003 were also three former communist countries: Poland (2.0%), Hungary (1.4%) and Czech Republic (1.4%). For the third group, the countries with the share in total imports from outside the EU, less than 1% were 11 countries including Romania with a weight of only 0.7%. Although this group in 2003 comprised 40% of the EU27 Member States, their share in total imports from outside the EU was only 4.2%. In 2012, in the first group shall be maintained the same seven countries (Fig. 4), their total weight remaining constant. However, in three of them, the weight in the total imports from outside the EU increased to 14% in the Netherlands, 6.6% in Spain and 6.1% in Belgium. In the other four countries have registered decreases in weights ranging from 0.3 percentage points for Italy and -1.6 percentage points for France. In the group of countries with weights between 1% and 5% in 2012 are contained only eight countries, Ireland due to the reduction in the total of weight of imports from outside the EU by 1.0 percentage points, passed from the 10th place, to the 16th place, leaving this group. At the same time, a significant increase registered Poland, which with a weight of 2.8% of total imports from outside the EU, surpasses Sweden. However the weight of this group of countries decreased from 15.4% in 2003 to 13.5% in 2012. The weight of countries in the third group increased from 4.2% in 2003 to 6.1% in 2012. Though Romania's weight in total imports from outside the EU increased in 2012 compared to 2003, it is surpassed by Slovakia, passing from the 18th place, on the 19th place. The structure of the EU Member States on the three groups share in total exports differs from that determined by their share in total imports from outside the EU. In 2003, in the first

group, that of states with weights above 5% of total exports from outside the EU has only six countries, Spain with a weight of only 3.9% entering into the second group. The first place in the group is Germany, with a weight of 26.8%, greater than the sum of the weights of the other two groups (total 21 of the 27 EU countries). Unlike the weight of Germany, the weights registered of France, of United Kingdom and Italy are less than half, while the weights of Belgium and of Netherlands are more than four times smaller. Differences from the registered situations on states with weights between 1% and 5% of total imports from outside the EU, which in 2003 were included 9 states, there is also for exports outside the EU where this group are only seven countries: Sweden (4.3%), Spain (3.9%), Ireland (3.5%), Austria (2.4%), Finland (2.2%), Denmark (2.0%) and Poland (1.0%). The third group included in 2003 a total of 14 states, more than half of EU27. With the exception of Poland, with a weight of 1%, which was part of the second group, in this group there were all other former communist countries.

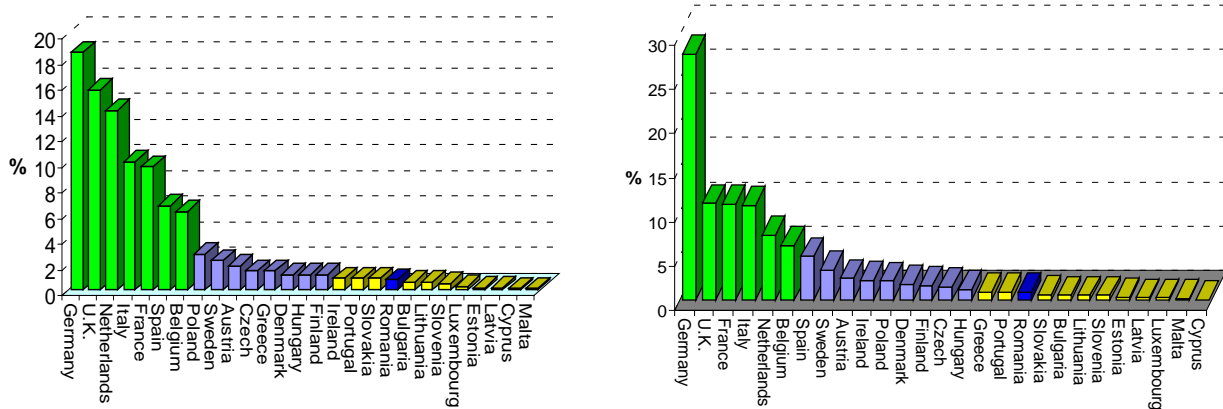


FIGURE 4. The weights of the Member States in the volume of imports from outside the EU in 2012, Source: own construction
 FIGURE 5. The weights of the Member States in the volume of exports outside the EU in 2012, Source: own construction

The structure of the EU member states according to their share in total exports outside the EU in the period 2003 - 2012 there were some changes of places and of groups, especially in the groups of countries with weights of total exports outside the EU between 1 % and 5% and between 0% and 1%. Thus in the second group (states with weights between 1% and 5%) of the 7 existing states in 2003, in 2012 thereof were joined Czech Republic, with a weight in total exports outside the EU, of 1.4 % and Hungary with a weight of 1.2%. In this period the largest increase in the weight of total exports outside the EU, of 1.1 percentage points recorded in Poland which from 13th place, 2003, reached 11th place in 2012, surpassing Denmark and Finland, which recorded decreases of -0.2, respectively, -0.6 percentage points. The largest decreases were recorded by Ireland (-1.3 percentage points) and Sweden (-0.9 percentage points). With an increase of 1.0 percentage points, Spain reach first place in the group, only 0.1 percentage points lower than the limit of the first group. Following the passage of the Czech Republic and Hungary in the second group (Fig. 5) in the third group, the share in total exports outside the EU less than 1%, in 2012 there were 12

member states. A positive fact is that in the period 2003 - 2012 the weights of all these countries in the total exports outside the EU-27, increased in some of these, including Greece, Romania and Slovakia, causing even doubling of the weights. In Romania, the share in the total exports outside the EU27 increased from 0.4% in 2003 to 0.8% in 2012. Nevertheless, Romania remains in 18th place, which was in 2003. Although the economic crisis has significantly affected most European economies during the period 2003 - 2012 total weights of the countries in the second group (1% to 5%) and third (below 1%) in the total exports outside the EU increased from 19.3% to 21.0% and from 4.5% to 5.4%. However significant discrepancies shall be maintained, the ones six countries in the first group (Germany, UK, France, Italy, the Netherlands and Belgium) continue to hold a weight of 73.6%. It is also stressed that Germany's weight in the total exports outside the EU, which in this period increased from 26.8% to 27.8% is greater than the sum of the weights of the 21 states in groups 2 and 3, with weights below 5%, although it increased from 23.9% in 2003 to 26.4% in 2012.

v. Conclusions

The recent economic crisis emphasized the importance of external relationships in sense that economic activities in one country may have strong impact on the markets of another. Thus, both in 2003 and 2012, on the first place by share in total imports was Germany (19% respectively 20.9%), followed by France (13.6%, respectively 12.8%) and the UK (11% respectively 9.3%). To note that France is the most important trade partner of Germany. On the last places on the weights of total imports from EU member states are maintained in 2012, Cyprus and Malta, with only 0.1%. Regarding exports of Member States within the EU, their weight is relatively similar to that for imports. Germany's weight in the total exports outside the EU in this period increased from 26.8% to 27.8% and it is greater than the sum of the weights of the 21 states in groups 2 and 3, with weights below 5%, although it increased from 23.9% in 2003 to 26.4% in 2012.

References

- Cameron, G, Proudman, J & Redding, S 1999, *Openness and its association with productivity growth in UK manufacturing industry*, Bank of England working paper no. 104
- Folcuț O., (2005). *Comerț internațional; Avantaje comparative si competitive*, Editura Universul Juridic, București, p. 48
- Miron D., (2003). *Comerț internațional*, Editura ASE, București, p. 20
- Paliu-Popa L., Babucea A. G. (2013), *Evolution of national – international trade in the period before the economic and financial crisis for selected economies*, African Journal of Business Management, Vol. 7(39), pp. 4155-4178
- NBR (2012) *Romania's Balance of Payments and International Investment Position*, Annual Report
- <https://statistici.insse.ro> accessed on May 10 to 30, 2014
- http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/statistics/search_database, accessed on May 10 to 30, 2014

[INDEX](#)

ID: 9

El Hotel Balneario Río Pambre, un ejemplo de Turismo Termal Sostenible en Galicia

Eva Sánchez-Amboage¹³, M^a Magdalena Rodríguez-Fernández¹⁴, Valentín-Alejandro Martínez-Fernández¹⁵

Resumen— A principios de la década de los noventa la sostenibilidad empieza a mostrarse como un elemento fundamental para el sector turístico. Los establecimientos de Turismo Termal, al igual que el resto de empresas turísticas, deben desarrollar su actividad de forma sostenible, por lo que es necesario que consigan lograr el equilibrio en los tres indicadores siguientes: económico, social y medioambiental. En el presente estudio se analiza un caso de Turismo Termal Sostenible a través del estudio del Hotel Balneario Río Pambre, situado en la Comarca de Ulloa, provincia de Lugo, España. La metodología aplicada se ha sustentado en una investigación cualitativa de carácter exploratorio, donde la Observación y la Entrevista en Profundidad han sido las técnicas elegidas para la recogida de información, en aras de mostrar los resultados concernientes al Hotel Balneario Río Pambre y la sostenibilidad. En general cabe destacar la actividad responsable que desarrolla el establecimiento en materia de sostenibilidad, a través de su respeto por el medio ambiente, la población local, la cultura de la zona, así como su posicionamiento y la productividad obtenida con el paso del tiempo.

Palabras Clave: Turismo Termal; Hotel Balneario Río Pambre; Sostenibilidad; Turismo Sostenible

Hotel Balneario Río Pambre, an example of Sustainable Thermal Tourism in Galicia

Abstract— Since the early nineties sustainability has become a fundamental element in the tourism sector. Thermal Tourism establishments, like other tourism enterprises, should develop their business sustainably by achieving a balance among the following three indicators: economic, social and environmental. This work analyzes Thermal Tourism Sustainability through the study of Hotel Balneario Río Pambre, located in the region of Ulloa, Lugo, Spain. We have conducted a qualitative exploratory research where observational analysis and in-depth interview techniques were chosen for the data collection. Overall, it is important to mention the active efforts of the establishment to carry their activities in a sustainable way, including their respect for

¹³ Departamento de Análisis Económico y Administración de Empresas. Facultad de Economía y Empresa. Universidad de A Coruña, UDC. A Coruña, España. eva.sanchez.amboage@udc.es

¹⁴ Departamento de Análisis Económico y Administración de Empresas. Facultad de Economía y Empresa. Universidad de A Coruña, UDC. A Coruña, España. mmrodriguez@udc.es

¹⁵ Departamento de Análisis Económico y Administración de Empresas. Facultad de Economía y Empresa. Universidad de A Coruña, UDC. A Coruña, España. valejand@udc.es

the environment, local people, the culture of the area, and its placement and productivity over time

Key words: Thermal Tourism; Hotel Balneario Río Pambre; Sustainability; Sustainable Tourism

I. Introducción

Desde hace años, la industria turística se ha posicionado como una actividad soberana capaz de generar desarrollo económico, social, cultural y medioambiental en una zona determinada.

Según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (2013), la globalización y el aumento de ingresos sostenibles, ha propiciado a que en 2011 el sector turístico generase un 5% del Producto Interior Bruto (PIB) mundial y entre el 6% y el 7% de los puestos de trabajo en todo el mundo.

Tal y como afirma Mejía (2006) el turismo desempeña un papel estratégico y fundamental en el desarrollo de la economía española, al contribuir a corregir los desequilibrios exteriores, así como a generar un crecimiento sostenido de la economía.

Sin embargo, hablar de turismo no es hablar únicamente de impacto económico. En su actividad, para que ésta se desarrolle de forma óptima, ha de conseguirse un equilibrio entre tres principios: el social, el medioambiental y también el económico.

En este sentido, y como defiende Bengochea (2004), el modelo turístico actual va encaminado hacia una planificación y una dirección responsable. En los últimos años estamos asistiendo a un replanteamiento de los modelos turísticos tradicionales y a la configuración de productos turísticos de calidad que, lejos de poner en peligro la conservación de los recursos naturales, contribuya a considerar estos recursos como la base fundamental en los que se asienta la actividad turística.

López (2003) destaca que la Sostenibilidad en el sector turístico ha de ser soportable medioambientalmente, viable económicamente y equitativa socialmente. A estos tres conceptos, añade además, la necesidad de preservación del patrimonio cultural de la comunidad local y la mejora de la calidad de vida de la población como elementos también fundamentales, para conseguir que la actividad turística sea de nuevo sostenible.

Para encontrar dicho equilibrio sostenible autores como Lozano, Del Coz, Alonso, Martín (2013) muestran la necesidad de prestar especial atención a la construcción de los establecimientos y al entorno en el que está ubicado. De este modo, argumentan que las edificaciones actuales que pretendan reducir CO₂ y la dependencia de los combustibles fósiles deberán utilizar materiales más ecológicos, analizar las condiciones ambientales y el entorno, utilizar materiales reciclados y energías renovables, etc.

Pero llegados a este punto, cabe preguntarse: ¿Puede cualquier modalidad de turismo ser sostenible?

“Todas las formas de turismo pueden tender hacia la sostenibilidad; algunas lo tendrán más fácil en un sentido, que en otro, pero todas tienen algo que hacer por el desarrollo sostenible” (Pérez, 2003)

En lo concerniente al Turismo de Salud, el Turismo Termal, debe desarrollar también actividades de carácter sostenible, Pérez (2003) destaca al respecto, que existen balnearios en el mundo especialmente concienciados con la sostenibilidad, fundamentalmente los situados en entornos naturales que desempeñan tareas de reforestación en la zona, reutilizan el agua termal para otras actividades, luchan contra la contaminación de industrias cercanas o incluso integran a la población local en el trabajo del balneario.

En el caso de la comunidad autónoma gallega y según la asociación de Balnearios de Galicia, Amor (2014) justifica que las actividades termales tienen una consideración estratégica en el destino, principalmente por varias razones: su carácter diferenciador y vinculación con el territorio en el que se encuentra el recurso; su gran influencia no solamente sobre el conjunto de actividades empresariales de turismo (hostelería, restauración, agencias de viajes...) sino también, sobre el conjunto del sistema empresarial gallego debido a su indiscutible efecto multiplicador (construcción y bienes de equipo especializados, servicios avanzados de apoyo, aguas minero medicinales, cosmética, formación, etc.)

Galicia cuenta en la actualidad con un total de 21 balnearios repartidos por las cuatro provincias de la comunidad.

Sin embargo, es en la provincia de Lugo, donde merece la pena hacer especial referencia, en materia de Turismo Termal Sostenible, a uno de sus balnearios: el Hotel Balneario Río Pambre, (<http://www.balnearioriopambre.com/>), situado en Palas de Rei, Comarca de Ulloa.

II. Metodología

En primer lugar es importante justificar por qué se ha elegido el Hotel Balneario Río Pambre como caso de estudio. Tras analizar las páginas web de los veinte y un balnearios con los que cuenta Galicia, únicamente en el Hotel Balneario Río Pambre hemos podido encontrar alusión directa a la sostenibilidad, a través de datos relacionados con la bioconstrucción y preservación del entorno. Este aspecto es el que ha primado para elegir dicho balneario y centrar el presente estudio en el establecimiento, con el objetivo de conocer en mayor profundidad su apuesta y labor desempeñada en aras de contribuir al desarrollo sostenible: medioambiental, social y económico. La metodología utilizada se ha sustentado en la búsqueda y análisis de información a través de Fuentes Primarias y Secundarias.

En el caso de las Primarias se ha llevado a cabo una investigación cualitativa de carácter exploratorio, donde la Observación y la Entrevista en Profundidad realizada en este caso al responsable del Hotel Balneario, han sido de gran relevancia.

Cabe precisar que la Observación se ha llevado a cabo "in situ", en el propio Hotel Balneario Río Pambre, con el propósito de conocer en primera persona el establecimiento, realizar la entrevista y contrastar toda la información relacionada con la sostenibilidad del establecimiento.

En el caso de las Fuentes Secundarias, se han utilizado dos tipos de herramientas: La página web oficial y la página de Facebook del Hotel Balneario Río Pambre, así como la base de datos que proporciona el programa Sabi, donde se muestra información económica relevante sobre empresas españolas y portuguesas, y en nuestro caso, por la información que aportaba sobre dicho establecimiento.

III. Conclusiones

A continuación se exponen las conclusiones del análisis del Hotel Balneario Río Pambre como caso de Turismo Termal Sostenible, de acuerdo a la metodología empleada.

No obstante antes de proceder con dicho análisis, en primer lugar es importante que se precisen ciertos aspectos, resultado de nuestra investigación, relacionados con el Turismo Termal Sostenible en términos generales:

Aunque lógicamente existen excepciones, se puede defender que el Turismo Termal debería ser un ejemplo de Turismo Sostenible. Esto es así si tenemos en cuenta que por definición se trata de un tipo de turismo respetuoso con el medio ambiente, dado que los establecimientos, en su mayoría, han sido y son construidos en entornos naturales.

A colación de lo anterior, y debido a que es habitual que los balnearios se encuentren en zonas rurales, se tiende a emplear a personas de ese mismo lugar o de zonas cercanas. Además, con el paso del tiempo, dichos establecimientos se convierten en referentes culturales y sociales en los territorios en los que se emplazan. Influyen en este caso la participación y creación de actividades culturales, la atracción de turistas y pacientes y el posicionamiento como lugar de curación, descanso y ocio.

Tal y como ya se ha comentado, otro aspecto que no puede faltar en materia de Turismo Sostenible, es el económico. En este sentido, Galicia es una de las regiones de la Península Ibérica con mayor riqueza de aguas mineromedicinales, en cuanto a calidad y número de manantiales se refiere. Por eso, el Turismo Termal, se presenta como un modelo turístico atractivo capaz de generar empleo y atraer a turistas de diferentes partes de España, Portugal y del resto de Europa.

Además la Axencia de Turismo de Galicia (2014), en su reciente Plan Integral de Turismo, concede especial importancia a la actividad termal de la comunidad. En el presente Plan, después del Camino de Santiago, el termalismo se posiciona como la

segunda oferta turística capaz de captar nuevos públicos y ofrecer distintos servicios que contribuyan a la desestacionalización del turismo en la región.

En segundo lugar y centrándonos ahora en el caso concreto del Hotel Balneario Río Pambre, nos encontramos ante un establecimiento termal con especial sensibilidad en materia de sostenibilidad. Este balneario consigue el equilibrio entre los tres elementos necesarios para apostar por un Turismo Sostenible: medioambiental, social y económico.

En lo concerniente a la Sostenibilidad Medioambiental destaca su entorno natural, al preservar los bosques típicos de Galicia que rodean el establecimiento, así como el Río Pambre que transcurre por la parte posterior del Hotel Balneario. Además, su bioconstrucción elaborada únicamente con materiales típicos de la zona como la piedra, la madera y la pizarra, su compromiso con la ONG Hogar Sin Tóxicos, la utilización de energías renovables como las placas solares y finalmente el uso también de una pequeña depuradora; muestran el respeto y el compromiso del establecimiento por el medio ambiente.

En relación a la Sostenibilidad Social, cabe destacar que el establecimiento lleva a cabo medidas con las que consiguen integrar su actividad en la vida de la población local y posicionarlo como un referente en esta localidad. Todos sus empleados proceden de los dos núcleos de población colindantes al balneario. Además, realiza también distintas actividades relacionadas con la cultura gallega, muestra de ello son la construcción de las pallozas gallegas para albergar doce de las veinte y tres habitaciones del hotel o la reconstrucción de la Revuelta Irmandiña en el Castillo de Pambre a escasos dos kilómetros del establecimiento. En este sentido y de acuerdo a la Sostenibilidad Social, debe precisarse asimismo la importancia de los balnearios como puntos de encuentro y de relación social desde tiempos inmemoriales. Por eso el Hotel Balneario Río Pambre anima a la población local a través de bonos descuento que les permiten disfrutar del descanso y las propiedades mineromedicinales de las aguas durante la semana.

Por último, y en lo que concierne a la Sostenibilidad Económica se puede manifestar que, tras el análisis de los resultados del ejercicio económico del establecimiento, exceptuando los años 2004, 2006, 2009 y 2010, el Hotel Balneario Río Pambre se enfrenta a resultados negativos. Aun así, es necesario apuntar algunas cuestiones que pueden justificar esta situación. En primer lugar, es necesario resaltar que nos encontramos ante una empresa joven en cuanto a termalismo en Galicia se refiere, año 2002, si tenemos en cuenta que son varios los balnearios construidos desde principios del siglo XIX, los cuales es lógico que posean un mejor posicionamiento y mayor reconocimiento en el sector. En segundo lugar, la crisis económica actual por la que atraviesa España, influye negativamente en la empresa analizada, frenando así la evolución positiva que presentaba en los años 2009 y 2010. No obstante, es importante destacar la clara mejoría que muestra en la actividad económica durante el año 2013, lo

cual puede entenderse como una pequeña recuperación y despegue importante en términos de sostenibilidad económica dentro del Turismo Termal de Galicia.

Bibliografía

Amor, B (2014) Sector Termal en Galicia. Presentación para el IGAPE por la Asociación Balnearios de Galicia.

Axencia de Turismo de Galicia (2014) *Plan Integral de Turismo de Galicia 2014-2016*. Recuperado el 24 de julio de 2014 de http://issuu.com/turismodegalicia/docs/pitg_detallado_2014_03_05

Bengochea, A (2004) *Iniciativas de turismo sostenible*. Recuperado el 15 de junio de 2014 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1958977>

Facebook Hotel Balneario Río Pambre. Recuperado el 15 de junio de 2014 de <https://www.facebook.com/HotelBalnearioRioPambre?fref=ts>

Hotel Balneario Río Pambre. Recuperado el 15 de junio de 2014 de <http://www.balnearioriopambre.com/>

López (2003) *El desarrollo turístico integrado en los espacios rurales de interior: su aplicación al turismo de salud*. Recuperado el 05 de noviembre de 2013 de <http://revistas.um.es/turismo/article/view/19541/18911>

Lozano, A., Del Coz, J., Alonso, M., Martín, A. (2013). *Hacia una construcción más eficiente*. Recuperado el 10 de junio de 2014 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4589628>

Mejía, P (2006) *El turismo como motor de crecimiento económico*. Recuperado el 12 de junio de 2014 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2036262>

Naciones Unidas (2013) *Turismo Sostenible: contribución del turismo al crecimiento económico y al desarrollo sostenible*. Conferencia sobre Comercio y Desarrollo. Ginebra, Suiza. Recuperado el 23 de julio de 2014 de http://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ciem5d2_sp.pdf

Pérez, M (2003). *Manual del Turismo Sostenible. Como conseguir un Turismo Social, Económico y Ambientalmente Responsable*. Barcelona: Aedos, s.a.

Plan Integral Turismo Galicia (2013). Recuperado el 17 de junio de 2014 de http://issuu.com/turismodegalicia/docs/pitg_detallado_2014_03_0

SABI. Recuperado el 17 de junio de 2014 de http://www.udc.gal/biblioteca/recursos_informacion/bases_de_datos/sabi.html

INDEX

ID: 10

La educación como eje clave en los Planes de Igualdad

Isabel Novo-Corti¹⁶, Fernando González Laxe¹⁷, María Barreiro-Gen¹⁸

Resumen—El reconocimiento de la igualdad formal en la legislación se ha llevado a cabo a todos los niveles, internacional, europeo y estatal, por parte de los organismos y las administraciones públicas. Asimismo, se han desarrollado planes de actuación, siendo el último el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades (2008-2011), de carácter estatal, conformado por doce ejes. El cuarto de dichos ejes se refiere a la educación, objeto de estudio de este trabajo, por el importante papel que esta juega en la consecución de una sociedad más igualitaria. A pesar de que las actuaciones legislativas de este tipo no son suficientes, sí son necesarias, y la paralización actual de la aprobación del nuevo Plan de igualdad supone un freno al avance en este ámbito.

Palabras clave: Políticas públicas, educación, plan, igualdad, género

Education as a key factor in the Equality Plans

Abstract—Formal equality recognition in the law has been carried out in international, European and national level by organisms and public administrations. In addition, action plans have been developed. The last Plan is the Equal Opportunities Strategic Plan (2008-2011). It is a state Plan and has twelve axis. The forth of them is referred with education, the aim of this work, because the important role that it plays in the achieving of more equal society. Despite governments actions are not enough, they are necessary, and the current paralysation of new Equality Plan entails an obstacle to progress in this area.

Keywords: Public policies, education, plan, equality, gender

¹⁶ Grupo Jean Monnet de Competencia y Desarrollo. Instituto Universitario de Estudios Marítimos. Departamento de Análise Económica e ADE. Facultade de Economía e Empresa. Universidade da Coruña. isabel.novo.corti@udc.es

¹⁷ Instituto Universitario de Estudios Marítimos. Departamento de Economía Aplicada I. Facultade de Economía e Empresa. Universidade da Coruña. laxe@udc.es

¹⁸ Departamento de Análise Económica e ADE. Facultade de Economía e Empresa. Universidade da Coruña. maria.gen@udc.es

I. Introducción

Uno de los instrumentos fundamentales para el logro del desarrollo es la educación, vinculada a la socialización, al empleo y a la independencia, por lo que se ha convertido, además, en una de las estrategias básicas para conseguir un avance significativo en la igualdad entre hombres y mujeres en todas las áreas de actuación (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2007). De hecho, es uno de los doce ejes en los que se sustenta el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades de 2008-2011, el más reciente hasta la fecha.

En el presente trabajo analizamos la defensa normativa de la igualdad entre hombres y mujeres que existe en España, tanto a nivel nacional como internacional. Asimismo, nos centraremos en la educación como uno de los pilares para lograr erradicar las desigualdades existentes, analizando el Eje dedicado a la misma en el Plan Estratégico de Igualdad de 2008-2011, así como en la situación actual, de crisis económica y de valores, en la que el nuevo Plan no se ha aprobado y ya han transcurrido cerca de dos años desde la finalización del anterior.

II. La desigualdad entre hombres y mujeres y su tratamiento desde la Ley

La Asamblea General de Naciones Unidas aprobó el 18 de diciembre de 1979, la “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer” (CETFDICM ó CEDAW) (Naciones Unidas, 1979), ratificada inicialmente por 20 países, que pone de manifiesto el compromiso de los Estados a adoptar todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la esfera del empleo a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, los mismos derechos, en particular el derecho al trabajo como derecho inalienable de todo ser humano, las mismas oportunidades de empleo estable y a la formación profesional e igual remuneración y trato que los varones (Art. 11). En la misma línea, el Objetivo del Milenio número 3, promulgado también por Naciones Unidas en el año 2000, contempla la promoción de la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer. Además, otros de los objetivos marcados afectan también a la igualdad, como la mejora de la salud materna (Objetivo número 5). A nivel europeo, el artículo tercero del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea fija el objetivo de eliminar las desigualdades entre el hombre y la mujer y promover su igualdad. La Unión Europea, desde la entrada en vigor del Tratado de Ámsterdam, el 1 de mayo de 1999, ha establecido la igualdad como un principio fundamental y ha desarrollado un amplio acervo comunitario para promover la igualdad. Posteriormente, la UE también ha contemplado en la Estrategia 2020 la importancia de conseguir la plena igualdad entre hombres y mujeres, como parte esencial para lograr un crecimiento inteligente, sostenible e integrador (COM, 2010).

Por su parte, el artículo 14 de la Constitución Española de 1978 proclama el derecho a la igualdad y a la no discriminación por razón de sexo, subrayando la obligación de promover las condiciones para que la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sea real y efectiva, por parte de los poderes públicos. A su vez, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (LOIEMH), que es la norma que ha implantado los planes de igualdad en las empresas, concreta lo que se debe entender como igualdad entre hombres y mujeres en su artículo 3: “El principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres supone la ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo, y, especialmente, las derivadas de la maternidad, la asunción de obligaciones familiares y el estado civil”. Sin embargo, tal como se plasma en la exposición de motivos de la LOIEMH, el pleno reconocimiento de la igualdad formal en la legislación, no ha sido suficiente, aunque ha representado un avance sustancial. La LOIEMH dedica el Capítulo II a establecer los criterios de orientación de las políticas públicas en materia de educación, cultura y sanidad. Por tanto, la educación, como ya se ha señalado anteriormente, se destaca como uno de los elementos a tener en cuenta para poder diseñar y llevar a cabo un Plan de igualdad que sea efectivo.

III. La educación como eje para la consecución de la igualdad

A. Mujer y educación

La Encuesta de Condiciones de Vida en España del Instituto Nacional de Estadística de 2011 refleja la fuerte relación que existe entre la educación y la formación y la calidad de vida de una persona. Muestra de ello es que la carencia material es mucho más elevada entre personas sin estudios o con estudios primarios que en aquellas que cuentan con un nivel de formación mayor. De ello se deriva la importancia de que tanto hombres como mujeres puedan acceder en igualdad de condiciones a la formación, puesto que es una plataforma vital para que puedan mejorar su situación en todos los sentidos y escapar de la espiral de la exclusión social (Barreiro-Gen, Novo-Corti y Ramil-Díaz, 2013).

TABLA I Porcentaje de alumnado que superó el curso respecto al alumnado matriculado por sexo. Curso 2010/2011. España.

		6º Primaria	4º ESO	2º Bachiller
Alumnado matriculado (1)	Hombres	231.724	192.711	138.034
	Mujeres	216.919	195.935	161.515
Alumnado que ha superado el curso (2)	Hombres	219.929	151.150	96.168
	Mujeres	208.337	164.517	120.458
Porcentaje (2/1)	Hombres	94,91%	78,43%	69,67%
	Mujeres	96,04%	83,97%	74,58%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación (2011).

Las mujeres están cada vez más presentes en las aulas. La Tabla 1 recoge, por un lado, el número de personas por sexo matriculadas en España en cursos clave como son 6º de Primaria, 4º de ESO y 2º de Bachiller. Por otro, recoge el alumnado que ha superado dicho curso, distinguiendo también por sexos, y, por último, el porcentaje de

alumnado que ha superado el curso respecto al matriculado. Como se puede observar, dichos porcentajes son mayores en las mujeres que en los hombres en todos los casos.

B. El Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2008-2011

A nivel estatal, en España se han publicado cinco Planes de Igualdad de Oportunidades desde 1988. Los cuatro primeros se denominaban “Plan para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres” (Primer Plan 1988-1990, Segundo Plan 1993-1995, Tercer Plan 1997-2000 y Cuarto Plan 2003-2006). El último es el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades de 2008 a 2011. Dicho Plan cuenta con una estructura diferente al anterior, que se articulaba en ocho áreas de actuación. La educación se encuadraba dentro del área número 4, que englobaba la calidad de vida. El Plan de 2008-2011 se compone de 12 Ejes, siendo el cuarto el referente a la educación. A su vez, se divide en 13 objetivos.

Este Eje está la misma línea que ya quedó marcada por la LOIEMH en su artículo 23 y siguientes, en los que se proclama que el sistema educativo debe incluir entre sus fines la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres o en el rechazo de los comportamientos y contenidos sexistas (Art.23).

El propio Plan destaca la importante presencia de las mujeres en la universidad, cuya matrícula ha superado con una ligera diferencia a la masculina. Sin embargo, tal y como el Plan pone de manifiesto, no solo es necesario que las mujeres estén presentes en las aulas, sino que es vital que se actúe en otras cuestiones, como que el profesorado esté adecuadamente formado o que se incorpore la perspectiva de género en la toma de decisiones en los diferentes ámbitos educativos. Por tanto, el cuarto Eje del Plan Estratégico apunta que existen diversos ámbitos en los que hay que actuar, como en la formación tanto del profesorado (Objetivo 1) como del alumnado (Objetivo 3, 5 y 11), en la toma de decisiones (Objetivo 2 y 13), en los contenidos (Objetivo 6 y 7), la atención a la diversidad (Objetivo 8, 9 y 10) u otras cuestiones fundamentales como son la violencia de género (Objetivo 4) o la conciliación de la vida laboral y personal (Objetivo 12). De esta forma, en el Plan se establecen objetivos y, por tanto, actuaciones, vinculadas con diversos agentes implicados en el ámbito educativo (profesorado, alumnado, dirección, servicios de orientación...) y con esferas varias (toma de decisiones en los centros, en la elaboración de las guías docentes, lenguaje empleado...). Para llevar a la práctica los objetivos propuestos, se proponen una serie de actuaciones para lograr el cumplimiento de cada una de esas metas en materia de educación.

Sin embargo, la evaluación del Plan todavía no ha sido publicada tras casi dos años desde la finalización del periodo para el que fue diseñado, siendo este un factor que retrasa inevitablemente la aprobación y puesta en marcha del siguiente. Se está incumpliendo, de esta forma, la Ley Orgánica 3/2007, que en su artículo 17 le exige al Gobierno, que “en las materias que sean de la competencia del Estado, aprobará

periódicamente un Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades, que incluirá medidas para alcanzar el objetivo de igualdad entre mujeres y hombres y eliminar la discriminación por razón de sexo”. A falta de la aprobación de la evaluación oficial, existen organizaciones, como es el caso de la Coordinadora de Organizaciones de Mujeres para la Participación y la Igualdad (COMPI) que han elaborado sus propias valoraciones del mismo. Entre las críticas llevadas a cabo por este organismo destacan la persistencia en el uso de un lenguaje sexista, sobre todo a medida que se asciende en el nivel educativo, siendo, por tanto, mucho más acusado en el ámbito universitario. Por otra parte, se denuncia que el profesorado no tiene formación específica en materia de género e igualdad, lo que supone el incumplimiento del Objetivo 1, y que solo el 10% de estudios de grado cumplen la preceptiva transversalidad legal de género en las enseñanzas.

IV. Conclusiones

La educación se muestra como uno de los mecanismos clave para la consecución de diversos objetivos, como son la inclusión social, el desarrollo, la independencia o la igualdad. Por ello, se tiene en cuenta en las acciones que se llevan a cabo desde los organismos públicos como uno de los ejes vertebradores de los planes a poner en práctica. Asimismo, los datos reflejan que las mujeres están cada vez más presentes en el ámbito educativo. Como alumnas, superan los cursos en porcentajes más altos que los hombres en la mayoría de los niveles educativos. Los esfuerzos deben ir encaminados a que también lo estén en la toma de decisiones y en disciplinas que aún les son bastante ajenas.

Tanto a nivel europeo como a nivel estatal se han llevado a cabo numerosos cambios normativos y se han desarrollado Planes de actuación con el objetivo de introducir un enfoque de género en diversas áreas. A pesar de que muchas han sido las actuaciones de distintos organismos internacionales y nacionales para contribuir a garantizar los derechos de las mujeres, la igualdad sigue siendo todavía un objetivo por alcanzar plenamente. El reconocimiento de la igualdad formal en la legislación es insuficiente pero necesario, puesto que es una muestra del avance que se está llevando a cabo. Sin ese marco, es difícil continuar en dicho avance. Por ello, en un momento como el actual, en el que la situación de crisis en España afecta no solo a la economía sino también a los propios valores, es más necesario, si cabe, mantener el marco legal que impulse la igualdad entre hombres y mujeres. Por tanto, la paralización de la aprobación del nuevo Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades y la consiguiente dotación económica para el mismo, es un freno al avance en este ámbito, siendo urgente que se impulse su elaboración y publicación.

Referencias

- Barreiro-Gen, M., Novo-Corti, I. y Ramil-Díaz, M. (2013). Mercado de trabajo, formación y exclusión social: análisis de la situación de la población reclusa de Galicia, *Revista Galega de Economía*, 22(núm. extraordinario) 225-244.
- COM (2010). *Comunicación de la Comisión: Europa 2020: Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador 2020*. Bruselas: Comisión Europea.
- Coordinadora de Organizaciones de Mujeres para la Participación y la Igualdad (COMPI) (2012). *Evaluación por la COMPI del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2008-2011 y propuestas para el Plan 2012-2015*. Disponible en www.compi.org/evaluacion_peiomh.pdf
- Diario Oficial de las Comunidades Europeas (2002). *C 325/40 Versión consolidada del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea*.
- España, Instituto Nacional de Estadística (2012). *Encuesta de Condiciones de Vida*. Disponible en <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t25/p453&file=inebase>
- España, Ministerio de Educación (2011). *Estadísticas de educación*. Disponible en <http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas.html>
- España, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2007). *Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2008-2011)*. Instituto de la Mujer. Disponible en <http://www.inmujer.gob.es/disenos/docs/PlanEstrategIgualdad.pdf>
- Gobierno de España (2007). *Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*.
- Naciones Unidas (1979). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Nueva York.
- Naciones Unidas (2000). *Declaración del Milenio*. Asamblea General, 13 de septiembre de 2000.

[INDEX](#)

ID: 11

La Educación Ambiental en la Educación Formal

Evaluación de la calidad de la Educación Ambiental a través del estudio de casos en centros de la provincia de Granada

Abigail López Alcarria¹⁹, José Gutiérrez Pérez²⁰

Resumen—La investigación tiene como objetivo principal evaluar la calidad de la implementación de la Educación Ambiental en centros de Educación Infantil. Este trabajo se ha desarrollado en dos fases. En la primera fase se ha realizado un análisis de las percepciones de 15 profesionales de la educación infantil con respecto a la Educación Ambiental, valorando la predisposición de estos a la hora de incluir la Educación Ambiental en su práctica diaria. La segunda fase, la cual se está en la actualidad, consiste en un estudio de casos particulares en los que se ha entrevistado a 30 maestros/as de Educación Infantil sobre cómo llevan a cabo realmente la Educación Ambiental en dicha etapa, analizando aspectos relacionados con la innovación curricular, participación ciudadana y gestión sostenible del centro.

Palabras clave: Educación Ambiental, Educación Infantil, Maestros/as, Estudio de casos, Entrevistas.

Environmental Education in Pre-school Education:

Assessment of quality of Environmental Education by means of a case study of schools in the province of Granada.

Abstract—This work aims to assess the quality of the implementation of Environmental Education in Pre-school education. Our work is divided in two phases; first, we have carried out a perception analysis of 15 Pre-school education professionals regarding Environmental Education in order to assess their predisposition to include Environmental Education in their daily practice. The second phase, still under development, consists of a case study in which we have interviewed 30 Pre-school education teachers about how they actually apply Environmental Education in that particular stage. The interviews are oriented to analyze aspects related to curricular innovation, citizen participation and sustainable management of schools.

¹⁹ Department of Methods & Research in Diagnosis & Education MIDE. Granada, Spain. abigail@ugr.es.

²⁰ Department of Methods & Research in Diagnosis & Education MIDE. Granada, Spain. jguti@ugr.es.

Keywords: Environmental Education, Pre-school Education, Teachers, Case study, Interviews.

I. Introducción

La crisis ambiental a la que nos enfrentamos, nos plantea la necesidad de incluir nuevas propuestas desde edades tempranas que ayuden al alumnado a crear actitudes a favor del medio ambiente. La Educación Ambiental (*en adelante EA*) se encuentra en auge y se ha incorporado al sistema educativo, a través de experiencias que profesionales de la educación, con actitudes proambientales, transmiten a su alumnado planificando actividades y participando en programas dirigidos al respeto y cuidado del medio que les rodea.

Uno de los fines principales en cualquier sistema educativo es la preparación de las nuevas generaciones para enfrentarse a los sistemas de normas y valores que en cada momento, la sociedad considera como esenciales y dignos de transmitir a los ciudadanos de menor edad. La atención dada a las cuestiones ambientales en la etapa de Educación Infantil (*en adelante EI*) no ha sido todo lo amplia que cabría esperar frente al resto de niveles del sistema educativo. Con este estudio tratamos de hacer una contribución significativa a este reto.

Objetivos de la investigación:

- Acercar a estos/as profesionales a las cuestiones básicas que defiende la EA.
- Proporcionar a los/las participantes buenas prácticas, conocimientos e ideas que puedan aplicar en la práctica diaria con su alumnado.
- Analizar su predisposición a trabajar las cuestiones ambientales en su aula.
- Caracterizar experiencias previas e identificar buenas prácticas.
- Evaluar la calidad de la implantación de la EA en los centros de EI.
- Recabar información acerca de cómo se lleva a cabo la EA en los centros de EI.
- Identificar propuestas innovadoras para llevar a cabo la EA a temprana edad.

II. Metodología

A. Muestra

La muestra de la primera fase la componen un total de 15 maestros de las distintas escuelas municipales de Granada y provincia que respondieron el cuestionario.

La muestra de la segunda fase está compuesta por 30 sujetos, entre ellos hay directores/as y/o maestros/as de centros de EI de Granada y provincia que participaron en las entrevistas en profundidad.

B. Instrumentos y técnicas de recogida de información

En la primera fase se ha recogido información con un cuestionario compuesto por 9 preguntas sobre su experiencia y su práctica profesional en relación a la EA. Además

elaboramos una escala de valores en la que se presentan 15 afirmaciones relacionadas con la EA y la EI para valorar su grado de acuerdo.

En la fase segunda fase se llevaron a cabo entrevistas en profundidad. El protocolo que hemos diseñado para esta investigación, consiste en una entrevista estructurada (Anexo 1), compuesta de 50 preguntas y 3 escalas de valor. La entrevista tiene tres grandes categorías de preguntas que atienden a: innovación curricular, participación comunitaria y gestión sostenible del centro, las escalas de valor pretenden sintetizar a través de puntuaciones de 1 a 5 (siendo 5 la puntuación más alta) cada una de las categorías mencionadas anteriormente.

C. Análisis y discusión de datos

1) FASE I. El profesorado de EA como mediador de la ambientalización curricular:

Los resultados de las encuestas han sido cuantificados y están reflejados en las tablas 1 y 2, donde se detallan los estadísticos descriptivos más significativos.

TABLA I. Datos estadísticos de las respuestas a las preguntas #A1 to #A15.

	Mín Máx	Media	Desv. Tip
Pregunta #A1 En EI es muy difícil trabajar los temas de Medio Ambiente.	1,5	2.67	1.66
Pregunta #A2 De 0 a 3 años no tiene ningún sentido plantearse los temas de EA.	1,5	2.11	1.54
Pregunta #A3 Para EI lo mejor es el contacto directo con la Naturaleza.	2,5	3.78	1.09
Pregunta #A4 Los problemas ambientales son cuestiones abstractas que no interesan nada.	1	1.00	0.00
Pregunta #A5 El trabajo de las actitudes es lo que más sentido tiene para estas edades de 4 a 6 años.	2,5	3.56	0.88
Pregunta #A6 Los niños y niñas vienen con ideas previas bastante consolidadas sobre aspectos ambientales.	1	2.33	1.23
Pregunta #A7 La televisión influye muchísimo en la formación de la conciencia ambiental de los pequeños.	3,5	3.89	0.78
Pregunta #A8 La EA puede influir positivamente en la formación de ciudadanos respetuosos y comprometidos con el ambiente.	5	5.00	0.00
Pregunta #A9 Si la familia no está concienciada poco puede hacer la escuela por el Medio Ambiente.	1,5	3.00	1.32
Pregunta #A10 Las salidas escolares son la mejor opción para tratar la EA.	2,5	3.33	0.87
Pregunta #A11 La dirección del centro no pone ningún interés en que hagan actividades ambientales.	1,5	2.78	1.64
Pregunta #A12 Los otros compañeros del centro deberían comprometerse más con estos temas.	1,5	3.00	1.12
Pregunta #A13 Habitualmente reciclo en mi aula todo lo que puedo.	3,5	4.33	1.00
Pregunta #A14 El profesor que organiza actividades ambientales suele ser una persona concienciada ambientalmente en su ámbito privado.	1,5	4.00	1.32
Pregunta #A15 Si el centro no ofrece facilidades es imposible hacer cosas por el medio ambiente.	1,4	2.44	1.24

TABLA II. Datos estadísticos de las respuestas a las preguntas #B1 to #B9.

	Posibles respuestas	Min Max	Media	Desv. Tip.	%
Pregunta #B1 ¿Tienes alguna experiencia previa profesional o has realizado alguna actividad reciente de formación relacionada con la EA?	1 = Ninguna 2 = Alguna 3 = Bastante	1,3	1,87	0,64	Ninguna = 26,7 Alguna = 60 Bastante = 13,3
Pregunta #B2 De las actividades que realizas a diario con tu clase o en algún momento del curso escolar alguna está relacionada con los temas de Medio Ambiente.	1 = Ninguna 2 = Alguna 3 = Bastante	1,3	2,20	0,56	Ninguna = 6,7 Alguna = 66,7 Bastante = 26,7
Pregunta #B3 ¿Crees que estas actividades han supuesto un cambio de actitud hacia el medio ambiente por parte de tu alumnado?	1 = Ninguna 2 = Alguna 3 = Bastante	2,3	2,40	0,51	Alguna = 60 Bastante = 40
Pregunta #B4 ¿En las actividades ambientales que haces, cuentas con otros miembros de la comunidad educativa (familias, resto de personal docente, otros alumnos/as, personal no docente, otros miembros de la comunidad,...)?	1 = Ninguna 2 = Alguna 3 = Bastante	2,3	2,40	0,51	Alguna = 60 Bastante = 40
Pregunta #B5 ¿Estarías de acuerdo en que tu centro se llevase a cabo algún programa que fomente la EA y el Desarrollo Sostenible?	1= Si 2= No 3= NS/NC	1	1,00	0,00	Si = 93,3 No = 6,7
Pregunta #B6 ¿Crees que alguno de tus compañeros del centro estarían dispuestos también a colaborar?	1= Si 2= No 3= NS/NC	1	1,00	0,00	Si = 93,3 No = 6,7
Pregunta #B7 ¿Estás familiarizado/a con el concepto de Ecoauditoría?	1= Nada 2= Algo 3= Bastante	1,2	1,53	0,52	Nada = 46,7 Algo = 53,3
Pregunta #B8 ¿Crees que en tu centro sería conveniente desarrollar una Ecoauditoría?	1= Nada 2= Algo 3= Bastante	2,3	2,60	0,51	Algo = 40 Bastante = 60
Pregunta #B9 ¿Crees que estas jornadas modificarán de alguna manera tu práctica diaria?	1= Nada 2= Algo 3= Bastante	2,3	2,67	0,49	Algo = 33,3 Bastante = 66,7

a) Discusión preguntas #A1-#A15.

A la hora de valorar la dificultad de incluir la EA en la EI no hay consenso en las respuestas ya que muchos/as consideran muy dificultosa su inclusión frente a otros/as que lo consideran una labor sencilla. Sí se observa, una mayor homogeneidad en el

reconocimiento de la importancia, en distinto grado, de incluir temas relacionados con la EA a una muy pronta edad (0-3 años). Los sujetos entrevistados están de acuerdo en que una de las mejores maneras de incluir dichos temas en este rango de edad es llevar a cabo una toma de contacto directa con la naturaleza a través de salidas, excursiones y visitas a centros de EA.

Todos muestran acuerdo con la influencia positiva que ejerce la EA en la formación como futuros/as ciudadanos/as respetuosos/as. Las respuestas ofrecen una disparidad absoluta a la hora de valorar la posibilidad de acción en la escuela en el supuesto de que las familias no estén concienciadas con el medio ambiente. Preguntados también por el interés de los/las compañeros/as y sobre si deberían comprometerse más, se observa una cierta disparidad en algunas respuestas pero la mayoría está parcialmente de acuerdo en que el interés y la motivación de los/las compañeros/as debería ser mayor. Esto concuerda con los resultados de Burgos (2011); Burgos, Gutiérrez & Perales (2012) en los que se muestra que el poco interés por parte del profesorado, es motivado principalmente por la falta de incentivos a programas de EA, lo cual supone el principal problema para su correcto desarrollo.

b) Discusión preguntas #B1-#B9.

Respecto a la experiencia previa de los sujetos participantes en EA podemos observar que la media se sitúa ligeramente por debajo de 2 (1.870), un 40% no ha tenido ningún tipo de experiencia, un 46.6% tiene algo de experiencia, frente solo un 13.3% que manifiesta tener una amplia experiencia. Los sujetos participantes han tenido poco contacto con la EA a lo largo de su vida laboral.

Respecto a la inclusión de temática ambiental en las actividades llevadas a cabo en el aula, se observa un ligero aumento en la media (2.2), lo que refleja que pese a la baja experiencia en EA, sí que se ha incluido en alguna ocasión la temática en el currículo y se considera asimismo que dichas actividades en todos los casos han tenido un reflejo positivo en el cambio de actitud del alumnado hacia el medio ambiente.

La totalidad de los sujetos entrevistados manifiesta su acuerdo con la inclusión de un programa que fomente la EA en su centro educativo y la certeza de que otros/as compañeros/as se involucrarían en el mismo. Pese al grado de desconocimiento de las implicaciones del proceso, todos los sujetos entrevistados manifiestan en mayor o menor grado que sería importante llevar a cabo una Ecoauditoría en sus centros educativos.

2) FASE II. Ambientalizando el curriculum de EI: La EA en la práctica a edades tempranas.

La fase II cuenta con un protocolo de preguntas que intentan dar respuesta a las siguientes categorías: innovación curricular, participación comunitaria y gestión sostenible del centro. En la categoría de innovación curricular encontramos preguntas que giran en torno al clima social del centro, trabajo colaborativo, transversalidad de la

EA, la EA en la práctica y difusión de la EA. En cuanto a la participación comunitaria, las preguntas están centradas en la inclusión de la comunidad en los centros educativos, el grado de participación y la relación del centro con el entorno. Por último en la gestión sostenible del centro nos hemos centrado en conocer aspectos relacionados con el agua, residuos, energía, movilidad, zonas verdes del centro, recursos de los que disponen y consumo responsable.

III. Conclusiones

Tras haber realizado el análisis de los datos obtenidos a través de las encuestas realizadas a los/las profesionales de la EI, podemos concluir de forma general que en el estudio realizado en la fase I, la EA es valorada por el profesorado de EI como una necesidad contemporánea que ha de atender el currículo desde sus primeros niveles de enseñanza. La expectativa de formación y desarrollo profesional del profesorado de EI es alta manifestando cierto conocimiento general de modalidades de integración curricular que aborden la EA desde una perspectiva global que afecte al currículum, a la gestión del centro infantil como organización educativa comprometida con la sostenibilidad y a la implicación de los miembros de la comunidad educativa en acciones proambientales. Los procesos de Ecoauditoría Ambiental, así como otros programas relacionados con la EA, constituyen una oportunidad evidente de trabajo de futuro en centros de EI.

En este momento ya se han pasado las entrevistas a 30 sujetos seleccionados de la muestra elegida en la fase II. La tendencia que está apareciendo es que los/las profesionales de la EI están bastante implicados/as y concienciados/as en llevar a cabo actividades y programas relacionados con la EA, incluyéndolos en su práctica diaria, tanto de manera transversal en el día a día, como proyectos centrados exclusivamente a temática ambiental.

El aspecto que más se trasmite es la concienciación hacia el respeto por el medio que los rodea, no solo el centro, sino también crear conciencia por su entorno próximo (barrio y hogar). Hacerlos pensar localmente para que a medida que crezca sepan pensar globalmente.

References

- Burgos, O. (2011). *Evaluación de la calidad de los establecimientos certificados ambientalmente en Bio Bio (Chile) en comparación con Granada (España)*. (Tesis doctoral, Universidad de Granada).
- Burgos, O., Gutiérrez, J. & Perales, F.J. (2012). Evaluación de la calidad de ecoescuelas. Un estudio comparado entre Chile y España. *Interciencia*, 37 (5), 40-349.

[INDEX](#)

ID: 12

Hacia una política óptima de crecimiento sostenible

Gustavo Junca²¹

Resumen—Este artículo introduce de manera explícita un objetivo de cerrar la brecha de consumo y producción bajo tecnologías limpias en las decisiones óptimas de los hogares en una economía descentralizada, así como un objetivo explícito de política monetaria bajo el esquema de inflación objetivo. Es así como plantea un modelo básico de equilibrio general estocástico dinámico dentro del espíritu de la Nueva Síntesis Neoclásica y muestra la posibilidad de incorporar políticas que permitan un crecimiento sostenible. Para ello introduce dos sectores de producción de bienes finales, uno bajo tecnología limpia y otro bajo tecnología no limpia. De igual manera hay un tercer sector que produce bienes de capital bajo tecnologías limpias que permitan un proceso de transformación del sector de producción de tecnologías no limpias hacia tecnologías limpias. La última parte del artículo propone una simulación del posible impacto sobre la economía de la adopción de tecnologías limpias.

Palabras clave: Política Monetaria, Crecimiento Endógeno, Crecimiento Sostenible, Cambio Técnico.

Toward Optimal Policy with sustainable growth

Abstract—This paper introduce explicitly as an objective to close the gap toward ecological technologies in the households and firms optimal decisions. In the same way, this is an explicit objective for government under the inflation targeting policy. Thus, we specify a basic general stochastic dynamic equilibrium model under the New Neoclassical Synthesis in order to introduce economic policies that permit a sustainable economic growth. In the production, there is three sector model, two of them produce final goods with clean and no clean technologies. The third one, produce capital goods environmental friendly in order to permit a technological transformation of the sector under no-clean technology toward to clean one. The last part of the paper proposes a simulation model in order to analyze the impact under the economy of adoption of clean technologies.

Keywords: Monetary Policy, Endogenous Growth, Sustainable Growth, Technical Change.

²¹ Departamento de Economía. Universidad Santo Tomas. Bogotá. gustavojunca@usta.edu.co.

I. Introducción

Una de las principales críticas desde la perspectiva de los ambientalistas es que el enfoque economicista, de la economía neoclásica ortodoxa, obscurece e imposibilita la discusión sobre una perspectiva de desarrollo sustentable. (Harris, 2001; Toman (2001); Wise (2001)). Situación, que es peor, en la medida en que la Nueva Síntesis Neoclásica (NSN), que es el enfoque teórico dominante, se ha consolidado, como el enfoque, donde en la práctica, se articulan las política óptimas tanto fiscal como monetaria de inflación objetivo (Clarida&Gali&Gertler, 1999). El trabajo de Annicchiarico y Rossi (2013) plantea un modelo de política monetaria óptima con crecimiento endógeno, incorporando un modelo básico de crecimiento endógeno bajo externalidades y competencia perfecta (Romer, 1986).

Más aún, la misma perspectiva de Desarrollo y Crecimiento parecieran incompatibles dentro del enfoque del enfoque neoclásico en general y del la NSN en particular (Harris, 2001).

El presente artículo propone, desde un modelo básico, un primer lineamiento de hacer explícito, para los hacedores de política, la producción limpia como un objetivo de política económica, que sea compatible dentro del modelo de inflación objetivo.

II. Modelo básico

La especificación del modelo completo, debe tener en cuenta una estructura multisectorial en la estructura productiva, que permita distinguir la producción de bienes y servicios que se lleva a cabo bajo tecnologías limpias y aquellas que son contaminantes. Observe que esta perspectiva se aparta de los modelos neoclásicos tradicionales donde la contaminación es una externalidad, y de entrada, las empresas pueden contaminar mientras puedan pagar algún precio por dicha contaminación o compren unos permisos o derechos por contaminar. Dicha perspectiva, se centra en una parte de la regulación, donde las multas y los sistemas de regalías compensan estructuras de producción totalmente contaminantes.

De igual manera, debe modelarse de manera detallada el proceso de inversión de las empresas o de reconversión tecnológica hacia tecnologías limpias. Es decir, debe ser un objetivo de la política económica lograr una reconversión en el corto y mediano plazo hacia tecnologías limpias, y asumir como sociedad el costo en inflación por la búsqueda de un mejor y mayor bienestar. Este aspecto está asociado a los incentivos de cambio tecnológico de nuevos insumos y mejoras en los insumos de producción que sean consistentes con tecnologías limpias, es decir, articulados a los modelos de crecimiento endógeno donde la investigación y el desarrollo bajo competencia imperfecta permiten la innovación y la reconversión hacia tecnologías limpias.

Desde la perspectiva de los hogares, partimos del supuesto que la utilidad de los individuos es mayor en la medida en que consumen bienes producidos con tecnologías

limpias que si consumen bienes bajo tecnologías contaminantes. La utilidad de consumir bienes producidos bajo tecnologías limpias se deriva directamente del consumo del bien e indirectamente de poder disfrutar de un medio ambiente más saludable. De igual manera, la utilidad de consumir el otro tipo de bienes es menor, debido a que hay una desutilidad indirecta por los daños causados al medio ambiente, independiente de que tan lejos estén ubicadas las fabricas que producen bienes contaminantes, esto debido a que los problemas de contaminación no son locales sino globales.

A continuación presentamos una primera aproximación para especificar las preferencias de los hogares y del problema de las empresas bajo competencia imperfecta en un modelo básico macroeconómico.

A. Comportamiento de los Hogares

Suponemos que las preferencias de n hogares idénticos, están dada por:

$$Max E \sum_{j=0}^{\infty} \beta^j \Gamma_{t+j} (u(c_{t+j}^{TL}) + u(c_{t+j}^{TNL})) \quad (1)$$

Donde las preferencias dependen del consumo de bienes producidos bajo tecnologías limpias y no limpias. De igual manera, el coeficiente Γ captura la externalidad positiva derivada del consumo de bienes producidos bajo tecnologías limpias como el porcentaje agregado del consumo bajo tecnologías limpias sobre el consumo total de los hogares en cada momento del tiempo. Observe que mayor será la utilidad individual si la sociedad en su conjunto consume bienes producidos bajo tecnologías limpias. Mientras que dicho coeficiente castiga el consumo de bienes bajo tecnologías no-limpias. El problema de los hogares es el de maximizar la suma descontada de las utilidades futuras esperadas, traídas a valor presente, sujeto a su restricción de presupuesto.

$$\beta E[(1 + r_{t+1})\Gamma_{t+1}u'(c_{t+1}^{TL})] = \Gamma_t u'(c_t^{TL}) \quad (2)$$

$$\beta E[(1 + r_{t+1})\Gamma_{t+1}u'(c_{t+1}^{TNL})] = \Gamma_t u'(c_t^{TNL}) \quad (3)$$

B. Comportamiento de las Empresas

Suponemos que hay dos sectores de bienes finales que, bajo competencia monopolística, producen bienes de consumo bajo tecnologías limpias y no-limpias. En particular, para el sector de tecnologías no-limpias, se debe incorporar entre sus decisiones, el proceso de reconversión industrial hacia tecnologías limpias.

Finalmente, hay un tercer sector de Investigación y Desarrollo, que bajo competencia monopolística, produce bienes de capital bajo los estándares de

tecnologías limpias, que serán ofrecidos al sector de bienes finales que produce bajo tecnologías no-limpias. Este sector, sigue los modelos de mejoras en calidad de insumos e introducción de nuevos insumos de capital que permitan producir bajo tecnologías limpias, que serán demandados por los dos sectores. En esta relación entre los sectores productivos, debemos determinar en qué medida el impacto de un subsidio sobre el precio de los bienes de capital pueden mitigar de alguna manera los costos de ajuste no simétricos y no convexos del proceso de transformación productiva del sector que produce bajo tecnologías no limpias y su impacto sobre el margen sobre costos en los sectores de producción de bienes finales.

De igual manera, las decisiones de precios bajo competencia monopolística, sigue la perspectiva de Rotemberg (1982), Calvo (1983), Gali (2008), Walsh (2010) de fijación de precios, de tal manera, que la inflación de bienes finales bajo tecnologías limpias y tecnologías no limpias está dado por:

$$\pi_t^{TL} = \beta E_t[\pi_{t+1}^{TL}] + \delta mc(p_k, w) \quad (4)$$

$$\pi_t^{TNL} = \beta E_t[\pi_{t+1}^{TNL}] + \delta mc(p_k, w) \quad (5)$$

C. Política monetaria óptima

Siguiendo a Clarida, Galí, Gertler (1999). Suponemos que el Banco Central maximiza el negativo de una función de pérdidas cuadráticas. Esta función de pérdidas depende de la inflación de bienes producidos con tecnologías limpias y tecnologías no-limpias, así como de la brecha de producto hacia tecnologías limpias y tecnologías no-limpias. La Banco Central resuelve este problema sujeto a las condiciones de primer orden de los hogares y las empresas.²² Formalmente, tenemos el Banco Central resuelve:

$$\begin{aligned} \max - E_t \sum_{j=0}^{\infty} \beta^j & \left[\frac{1}{2} (\alpha_{TL} x_{t+j}^{TL})^2 + (\pi_t^{TL})^2 \right. \\ & \left. + \frac{1}{3} (\alpha_{TNL} x_{t+j}^{TNL})^3 + (\pi_t^{TNL})^3 \right] \end{aligned} \quad (6)$$

Sujeto a:

$$x_t^{TL} = \varphi_{TL} (\omega i_t^{TL} - E_t \pi_{t+1}^{TL}) + E_t x_{t+1}^{TL} + g_t^{TL} \quad (7)$$

$$x_t^{TNL} = \varphi_{TNL} (\omega i_t^{TNL} - E_t \pi_{t+1}^{TNL}) + E_t x_{t+1}^{TNL} + g_t^{TNL} \quad (8)$$

²² Para llegar a las restricciones del problema del planeador central, se puede mostrar directamente cómo a partir de la definición de brecha de producto relacionado con el costo marginal que permite derivar las curvas de Phillips para cada tipo de bien final y el supuesto de equilibrio en el mercado de bienes, que permite derivar la curva de equilibrio macroeconómico para cada tipo de bien final.

$$\pi_t^{TL} = \beta E_t[\pi_{t+1}^{TL}] + \lambda_{TL} x_t^{TL} + u_t^{TL} \quad (9)$$

$$\pi_t^{TNL} = \beta E_t[\pi_{t+1}^{TNL}] + \lambda_{TNL} x_t^{TNL} + u_t^{TNL} \quad (10)$$

III. Conclusiones y Posibles Resultados

El supuesto de linealidad, permite simplificar en esta primera aproximación el problema, y separar los impactos de tecnologías limpias y no limpias.

Es así como una política monetaria de inflación objetivo, puede incorporar el problema de producción bajo tecnologías limpias, que además debe tener en cuenta un costo para la sociedad, ya sea a través de un subsidio durante un período de transición hacia la producción de tecnologías limpias.

De igual manera, debemos tener en cuenta que se mantiene un trade-off entre la inflación y la brecha de producto a nivel agregado, así como para cada uno de los dos sectores.

La solución del modelo básico siguiendo Clarida, Galí, Gertler (1999) es directa y se puede mostrar que la tasa de interés de inflación objetivo, depende de la combinación lineal de la inflación esperada de bienes producidos bajo tecnologías limpias y no-limpas, dentro del espíritu de reglas de tasa de interés de Taylor (1993) y Christiano, Eichenbaum, y Evans (1997).

La última sección de este artículo es determinar el impacto de una política explícita de crecimiento que incorpora el objetivo de cambiar la estructura productiva hacia tecnologías limpias. Es así como la simulación debería mostrar en primer lugar un aumento de la inflación tanto de bienes producidos bajo tecnologías limpias debido a que ya incorporan dicha mejora tecnológica y por que la producción inicialmente estaría dirigida a un grupo reducido de consumidores.

De igual manera, la inflación aumentaría durante una primera etapa en la cual el sector productivo que produce bajo tecnologías no limpias lleva a cabo su proceso de reconversión industrial. Una vez se lleva a cabo dicho proceso, es claro que la economía como un todo se vería beneficiada, ya que los hogares sólo consumirían bienes finales producidos bajo tecnologías limpias, y además, la inflación y la brecha de producto estaría determinada por la inflación y la brecha de producto de tecnologías limpias, lo que eliminaría el impacto negativo sobre la función de costos del Banco Central.

La simulación, lo que permitiría determinar, es su impacto a través del tiempo. Para ello se especificaría el modelo en Dynare y se presentaría la simulación y las conclusiones.

Referencias

- Annicchiaro, B. and Rossi, L. (2013). Optimal Monetary Policy in a New Keynesian Model with Endogenous Growth. *Journal of Macroeconomics*, 38, 274-285.
- Calvo, G. (1983). Staggered prices in a utility-maximizing framework. *Journal of Monetary Economics* 12, 383–398.
- Christiano, L. and Eichenbaum, J.M. (1997). Sticky Price and Limited Participation Models of Money: A Comparison. *European Economic Review*, 41(6), 1201–49.
- Clarida, R., Gali, J. and Gertler, M. (2009). The Science of Monetary Policy: A New Keynesian Perspective. *Journal of Economic Literature*, 37(4), 1661-1707.
- Galí, J. (2008). *Monetary Policy, Inflation, and the Business Cycle*. Princeton and Oxford: Princeton University Press.
- Harris, J. (2001). Economics of Sustainability: The Environmental Dimension. In *A Survey of Sustainable Development. Social and Economic Dimensions*. J. Harris et al. (Ed). Washington: Island Press.
- Romer, P.M. (1986). Increasing returns and long-run growth. *Journal of Political Economy* 94, 1002–1037.
- Rotemberg, J.J. (1982). Monopolistic price adjustment and aggregate output. *Review of Economic Studies* 49, 517–531.
- Taylor (1993). Discretion versus Policy Rules in Practice. *Carnegie-Rochester Conf. Ser. Public Policy*, 39, pp. 195–214.
- Toman, M. (2001). Economics and ‘Sustainability’: Balancing Trade-offs and Imperatives. In *A Survey of Sustainable Development. Social and Economic Dimensions*. J. Harris et al. (Ed). Washington: Island Press.
- Walsh, C.E., 2010. *Monetary Theory and Policy*. Cambridge, MA and London: The MIT Press.
- Wise, T. (2001). Economics of Sustainability: The Social Dimension. In *A Survey of Sustainable Development. Social and Economic Dimensions*. J. Harris et al. (Ed). Washington: Island Press.

ID: 13

Análisis del impacto de la transposición de la Directiva Bolkestein en la profesión de los guías de turismo en España

María Abril Sellarés²³

Resumen—La legislación española ha tenido que ir adaptándose a las Directivas de la Unión Europea, ya que son vinculantes, desde que España entró como miembro en el año 1986. La transposición se corresponde, jurídicamente hablando, al mecanismo de despliegue y aplicación de dichas Directivas por parte de las autoridades nacionales competentes, ya que dando sólo las directrices requiere de un complemento normativo de los Estados para su efectiva implementación (Aguado & Noguera, 2012). En el año 2006, se promulga la norma 2006/123/CE, conocida como Directiva Bolkestein, relativa a los servicios en el mercado interior, afectando entre otros sectores, al turístico. En virtud del artículo 148.1.18 de la Constitución española, las Comunidades Autónomas (CCAA) y las Ciudades Autónomas tienen traspasadas las competencias en materia turística, por ello estas administraciones públicas han procedido a efectuar la trasposición de la Directiva Bolkestein a sus respectivas legislaciones, teniendo un efecto manifiesto sobre los sectores profesionales que forman parte del sector terciario, entre los que se hallan: los guías de turismo. El presente estudio pretende conocer cómo se ha gestionado dicha trasposición por parte de las CCAA en la normativa que de manera directa o indirecta afecta al sector profesional de los guías de turismo.

Palabras Clave: Directiva Bolkestein, Comunidades Autónomas, Guías de Turismo

Impact analysis of transposition of Directive Bolkestein in the profession of tour guides in Spain

Abstract—The Spanish legislation has had to adapt to the Directives of the European Union, because they are binding, since Spain became a member of the year 1986. The transposition corresponds, legally speaking, to the deployment mechanism and application of these Directives by the competent national authorities, as giving only the guidelines requires a normative complement to the States for its effective implementation (Aguado & Noguera, 2012). In 2006, the CE was promulgated the rule 2006/123/EC, known as Bolkestein Directive, on services in the internal market, affecting among other sectors, the tourism. Under the article 148.1.18 of the Spanish Constitution, the Regional Communities (CCAA) and the Autonomous Cities have transferred the powers in the tourism matter, therefore these public administrations have proceeded to carry out the transposition of the Bolkestein Directive to their respective laws, having a noticeable impact on the professional sectors that are part of the services industries, among which are the tourist guides. The

²³ Dept. Turismo, área Patrimonio Cultural y Guías de Turismo. Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona, Spain. maria.abril@uab.cat.

present study aims to learn how managed such transposition by the Regional Communities legislation that directly or indirectly affects the professional sector of the tourist guides.

Keywords: Bolkestein Directive, Regional Communities, Tourist Guide

I. Introducción

La Directiva 2006/123/CE de 12 de diciembre del Consejo y Parlamento Europeos, relativa a los servicios en el mercado interior, también conocida como Directiva Bolkestein²⁴, establece una serie de principios aplicables a las normativas reguladoras del acceso a las actividades de servicios y su ejercicio dentro de la Unión Europea (El Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea, 2006). Dichos principios tienen como última finalidad, la remodelación, reducción y simplificación de las trabas desproporcionadas o injustificadas para el ejercicio de dichas actividades, ya sea estableciéndose en un Estado miembro, ya sea acogiendo a la libre circulación de servicios – temporal u ocasional –, proporcionando un entorno más favorable y transparente a los agentes económicos. (Razquín, 2010)

A partir de diciembre del año 2009, el ordenamiento jurídico español tenía la obligación de incluir dicha Directiva, causando con ello una de las reformas más controvertidas dentro de las profesiones liberales, entre las que se encuentran, la de guía de turismo. (Vicente & Rivero, 2009). Las modificaciones tenían que ajustarse a las disposiciones y principios necesarios para garantizar el libre acceso y el ejercicio de las actividades de servicios. En el caso que nos ocupa, se trataba de garantizar el ejercicio de las visitas guiadas realizadas en territorio español por aquellos prestadores establecidos en España o en cualquier otro Estado miembro de la Unión Europea. .

En este estudio se pretende conocer cómo han transpuesto la Directiva Bolkestein las diecisiete CCAA en el sector turístico y concretamente en la figura del guía de turismo.

Para cumplir con los objetivos del trabajo se optó por una metodología consistente en la búsqueda, lectura y análisis sistematizado de múltiples y variadas publicaciones (artículos, comunicaciones, revistas,...) así como de las normativas correspondientes que afectan directa o indirectamente a la figura profesional de los guías de turismo. Y por otro, a través de un vaciado de las normas turísticas antes de la Directiva y un análisis comparativo de las mismas para intentar esclarecer y dilucidar aquellas ideas esenciales sobre la transposición y el estado actual. Dicho vaciado se efectuó a lo largo de 2013, de modo que sólo se contempla la legislación hasta el año 2012.

²⁴ Frits Bolkestein, fue el comisario europeo para el mercado interno durante la presidencia de Romano Prodi, propuso y defendió esta directiva, a la que, por simplicidad, suele hacerse referencia con su nombre.

II. Revisión de la literatura

La aplicación y transposición de esta normativa en el sector turístico español y concretamente a la normativa que afecta a los guías de turismo no ha sido ni fácil ni plácida. Dichas acciones se han producido a dos niveles, por un lado ha tenido unos efectos a escala estatal general donde el Real Decreto 39/2010 de 15 de enero, deroga diversas normas estatales sobre el acceso a las actividades turísticas así como su ejercicio siendo la principal, el Decreto 231/1965 de 14 de enero, aún vigente en aquel entonces, por el que se aprobaba el Estatuto ordenador de las Empresas y de las Actividades Turísticas Privadas, en las que se encontraba inmersa la actividad del guía de turismo en sus distintas variantes (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, 2010). El segundo nivel es también estatal, si bien en el ámbito autonómico. Considerando el hecho de que las CCAA tienen traspasadas las competencias en materia de turismo desde el año 1978 y, el desenvolvimiento normativo que han realizado, según desarrollaban las competencias, ha conducido a una interpretación e implementación variada, que ha provocado un cierto caos en la profesión del guía de turismo, después de la Directiva. Marcos (2011) señala que las competencias de las diecisiete CCAA en el territorio que le es propio han dado lugar a diecisiete formas de interpretar e implementar el proceso de adaptación de las normas provenientes de la CE. Y, habría que añadir las Ciudades Autónomas que no han desarrollado leyes turísticas y, por tanto, han quedado subsumidas a la legislación estatal.

Para el objetivo de nuestro estudio, en base a dicha Directiva, primeramente se observa que no se especifica a qué profesiones afecta directamente sino que la figura del guía de turismo entra a formar parte de lo que contempla el art. 2.1 y del art. 4. El art. 2.1 señala el ámbito de aplicación: “La presente Directiva se aplicará a los servicios prestados por prestadores establecidos en un Estado miembro”. Mientras que el art 4. define lo que se entiende por servicio, por prestador, por destinatario, por estado miembro de establecimiento, por establecimiento, por estado miembro de destino y por profesión regulada, entre otras variables. Si de manera deductiva aplicamos ambos artículos al mundo de los guías tenemos lo siguiente:

Los guías de turismo: 1. Tienen que estar habilitados en un Estado de la UE. 2. En el caso que quieran ejercer dicha actividad dentro de un espacio declarado patrimonial, estarán obligados a hacer una comunicación previa a la administración correspondiente, la cual determinará qué medidas adoptar para dar el permiso o habilitación correspondiente. 3. Si ejercen su actividad en espacios abiertos y no declarados patrimoniales podrán hacerlo sin necesidad de ningún permiso administrativo.

Casanovas (2007) y Vicente (2009) señalan que es justo en este marco, donde la Directiva puede afectar de manera negativa a la profesión liberal – autónoma de los guías de turismo e intérpretes. Hay que entender dicha afectación bajo el concepto de

una incorporación masiva de trabajadores autónomos que vengan a prestar sus servicios desde otros Estados miembros, que desconociendo la realidad social, económica y política ejerzan su actividad con unos baremos bajos en conocimientos (Vicente & Rivero, 2009) (Arcarons, Casanovas, & Giménez, 2007).

Por otro lado, hay que tener en cuenta que la profesión del guía de turismo es una de las que más padece de intrusismo y que a pesar de que haya Decretos, Reglamentos y Ordenes que la regulen, su control pasa por ser sumamente difícil, de modo que la casuística normativa tampoco ha ayudado a que se tengan claros los límites de la profesión y como combatir dicho intrusismo (Picazo, 2011). De modo que con la Directiva la problemática del intrusismo se mantiene y muy probablemente aumente por las interpretaciones que los prestadores puedan hacer sobre la aplicación e implementación aumente.

Casanovas señala como ha tenido que variar el marco jurídico de la actividad de los guías de turismo y la confusión de aplicación desde las diferentes administraciones autonómicas, dado que las propias administraciones han desarrollado normativas diferentes y en ocasiones hasta dispares sobre esta profesión (Casanovas, 2011).

III. Situación de la transposición en las CC.AA.: Análisis y resultados

A través del vaciado normativo que se ha realizado y del análisis comparativo – deductivo se ha alcanzado el siguiente análisis con sus resultados pertinentes. Desde la Constitución del 78, las CCAA han legislado de manera regular e independiente el sector turístico dentro de su ámbito de aplicación. Ello ha dado lugar a una casuística, interpretación e implementación en algunos casos similares en otros dispares.

Antes de la Directiva Bolkestein. De las 17 CCAA hemos encontrado que 15, es decir un 88% de las mismas, han promulgado normas que afectan en alguna parte de su articulado a la figura del guía de turismo. Por tanto, podríamos decir que sientan los criterios base, pero no desarrollan la figura como tal, ya que para ello se necesita de normas de rango inferior que permiten el desarrollo de la norma de rango superior. Se trata de las Leyes que versan sobre la ordenación turística del territorio o leyes de turismo. Las dos CCAA que no habían promulgado Leyes turísticas fueron La Rioja y Navarra. En el caso de la Rioja, promulgó una Ley, la de 5/1990 de 29 de junio, referente a temas de Inspección, Infracciones y Sanciones en materia de Turismo, pero no regulaba ni actividades ni profesiones. Mientras Navarra promulgó la Ley Foral 14/1997 de 17 de noviembre sobre disciplina turística, que se limita como su denominación indica a los aspectos de disciplina y régimen sancionador y, por tanto, no regulador de actividades y profesiones.

Respecto a aquellas CCAA que de manera directa, a través de reglamentos, decretos o disposiciones han regulado la actividad y profesión del guía de turismo, hemos

obtenido el resultado de que 14 de las CCAA, o lo que es lo mismo un 82%, han regulado directamente y 3, un 18% que no lo han hecho y son: Galicia, País Vasco y Asturias. Quedándose por tanto con los principios rectores de sus leyes base y no pudiendo aplicar la normativa estatal existente reguladora sobre los guías de turismo, que era la Orden de 31 de enero de 1964, que promulgaba el Reglamento para el ejercicio de actividades turísticas-informativas privadas y realizada por el Ministerio de Información y Turismo, porque dicho reglamento había entrado en conflicto con la Directiva de la Unión Europea sobre la libre prestación de servicios. De modo que el Reino de España el 22 de marzo de 1994, es condenado por la CEE, por no cumplir la libre prestación de servicios y una consecuencia es la derogación de dicha Orden. Ello ha provocado que, desde el año 1994 hasta el año 2006, estas CCAA hayan tenido un vacío legal al respecto antes de la Directiva Bolkestein

Después de la Directiva Bolkestein. El panorama normativo ha cambiado, pero la casuística se mantiene. Además, no todas las CCAA han adaptado su legislación a la Directiva provocando un vacío legal al derogar las leyes que eran contrarias a la misma. La situación de las 17 CCAA es la siguiente a finales del año 2012:

- A. 15 de las CCAA han promulgado o modificado las Leyes de Turismo; 2 CCAA, Navarra y Valencia, aún no han actuado ni con modificaciones ni con creaciones. Recordemos que como tales leyes necesitan de reglamentos posteriores, ordenes o decretos para desarrollarlos
- B. Respecto a la legislación que reglamenta la actividad de guía, tenemos:
- 4 CCAA han creado nuevos decretos: Aragón, Extremadura, Galicia, Asturias. Mención especial merece Galicia, ya que antes de la Directiva no había creado un reglamento propio de los guías.
 - 8 CCAA han modificado sus reglamentos, órdenes y/o decretos
 - 5 CCAA que hasta la fecha no han actuado ni modificando ni creando nuevos reglamentos. Con lo cual provocan no sólo un desajuste sino un vacío legal.

IV. Conclusiones

La peculiaridad de las CCAA en el territorio español y el hecho de que tienen traspasadas las competencias en materia de turismo ha producido, desde que iniciaron sus legislaciones propias, una casuística, una interpretación y una implementación de sus leyes en el territorio, según las necesidades del mismo. La reglamentación del mundo de los guías no ha sido ninguna excepción a este hecho, y, ello ha creado confusiones y caos a la hora de acotar y conocer la realidad de esta profesión.

Con la entrada de España a la Unión Europea y sus Directivas podría plantearse el hecho de unificar algunos criterios, si bien ello no ha sido así, y tal como han afirmado Casanovas (2011) o Picazo (2011) lejos de ayudar, a provocado más caos, dejando incluso vacíos legales en algunas CCAA, hecho que ha provocado la alarma entre la profesión por miedo a ver aumentado el intrusismo que ya padecía habitualmente la misma.

La Directiva Bolkestein ha enmarcado una serie de principios que tienen como última finalidad la remodelación, reducción y simplificación del ejercicio de las actividades libre profesionales. Pero, se ha podido comprobar que en lugar de ayudar, en el caso español, la situación de confusión y de vacío legal se sigue manteniendo.

Referencias

- Aguado, V., & Noguera, B. (2012). *El impacto de la Directiva de servicios en el turismo en las administraciones públicas, aspectos generales y sectoriales*. Atelier.
- Aragón Canovas, F.J. [et.al]. (2004). *Turismo y Derecho*. Salamanca: Aquilafuente.
- Arcarons, R., Casanovas, O., & Giménez, A. (2007). *Manual de Derecho Laboral Turístico*. Madrid: Síntesis.
- B.O.E. (1952). Boletín Oficial del Estado. 214,3576.
- Blasco, A. (2006). *Tipologías turísticas*. Girona: Xarxa d'Escoles de Turisme.
- Casanovas, O. (30 de mayo de 2011). El Derecho Turístico. (C. info, Entrevistador)
- Comisión de las Comunidades Europeas. (2000). *Informe de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo sobre la aplicación de la Directiva 92/51 CEE dirigido de conformidad con el artículo 18 de la Directiva 92/51/CEE*. Bruselas: COM.
- Marcos, J. (2003). La Directiva Bolkenstein y el turismo en España: el estado de la cuestión. *HOSTELTUR*.
- Marcos, J. (22 de 03 de 2011). *Hosteltur*. Recuperado el 22 de 02 de 2012, de Hosteltur: http://www.hosteltur.com/131500_directiva-bolkestein-turismo-espana-estado-cuestion.html
- Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. (04 de febrero de 2010). Real Decreto 39/2010 de 15 de enero, por el que se derogan diversas normas estatales sobre acceso a actividades turísticas y su ejercicio. *Boletín Oficial del Estado*. Madrid, Madrid, España: BOE.
- Picazo, C. (2011). *Procesos de guía y asistencia turística*. Madrid: Síntesis.
- Razquín, J. (2010). El impacto de la Directiva de Servicios en el procedimiento administrativo: autorización, declaración responsable y comunicación. *Revista Jurídica de Navarra*, 85-136.
- Vicente, D.J., & Rivero, R. (2009). *Impacto de la transposición de la Directiva de Servicios en Castilla y León*. Valladolid: Consejo Económico social de Castilla-León.

[INDEX](#)

ID: 14

Turismo y medioambiente: prospecciones petrolíferas en las Islas Baleares

María Dolores Sánchez-Fernández²⁵, María del Carmen Azpelicueta Criado²⁶ & María Abril Sellarés²⁷

Resumen—En el año 2014 en la costa de las Illes Balears se pretende realizar prospecciones petrolíferas. Una vez sale a la luz la posibilidad de desarrollar este tipo de trabajos en la zona, defensores y detractores comienzan de forma intensa a divulgar argumentaciones a favor o en contra de que se lleven a cabo este tipo de tareas. En este trabajo analizamos el discurso de los diferentes grupos de interés relacionados con la prospección petrolífera, que se pretende realizar en las costas de las Illes Balears, a través de los medios de comunicación. Con el fin de realizar el análisis comparativo de los discursos utilizamos el software webQDA, software de apoyo al análisis cualitativo. Para el análisis fue necesario definir las unidades semánticas que denotan una relación con la legitimidad y el sector turismo.

Palabras clave: impacto ambiental, actividad petrolífera, grupos de presión, Islas Baleares, turismo.

Tourism and environment: oil exploration in the Balearic Islands

Abstract—In the year 2014, the aim is to carry out oil prospection on the coast of the Balearic Islands. Once comes to light the possibility of developing this type of work in the area, defenders and detractors begin intensively to disclose arguments for or against that made this kind of tasks, through different types of media existing now. In this paper, we analyze speech and positioning of different interest groups related to oil prospecting that intends to produce at the Balearic coasts. In order to carry out a comparative analysis of the discourses we use webQDA software, software support to qualitative analysis. For the analysis, it was necessary to define the semantic units denoting a relationship with Legitimacy and the Sector Tourism.

Keywords: Oil Business, Balearic Islands, Stakeholders, Environmental Impact, Tourism

²⁵ Departamento Análise Económica e ADE. Universidade da Coruña. A Coruña, España. msanchezf@udc.es.

²⁶ Departamento de Comercialización e Investigación de Mercados. Universitat de les Illes Balears. Balears, España. m.azpelicueta@uib.eu.

²⁷ Dept. Turismo, área Patrimonio Cultural y Guías de Turismo. Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona, Spain. maria.abril@uab.cat.

I. Introducción

Las condiciones geográficas son a menudo capitales en la evolución histórica de los pueblos. El Mediterráneo convirtió las Islas Baleares en apreciado lugar de encuentro de pueblos y culturas, que buscaron en ellas refugio y la protección como el puente o el estratégico emplazamiento que ofrecían sus tierras. (Sureda, 1994)

Desde la cultura talayótica hasta la Edad Media, las Baleares tuvieron una accidentada historia no siempre compartida con igual fortuna por todas las islas, y que se oscurece, ya en nuestra era, tras la dominación romana. (Sureda, 1994). Mucho y variado es lo ocurrido en nuestra larga historia, si bien aquello más destacable es el conjunto de nuestros recursos naturales, que vienen dados y determinados por las condiciones del espacio geográfico en que están situadas, su orografía y el clima del que gozan, y que vamos a describir concisamente en los posteriores apartados. Estos recursos se pueden subdividir en: Recursos no renovables o del subsuelo, recursos renovables o del suelo, recursos autorrenovables y los recursos inagotables. (Azpelicueta, 2006)

En este punto, destacamos como recurso no renovable, en superficie el marés, habitual en la construcción, puesto que de la riqueza mineral que hay en el subsuelo, en concreto, el de las islas se caracteriza por su pobreza, como sucede en gran parte del área mediterránea. Sólo son aprovechables de forma rentable la explotación de lignitos para centrales eléctricas y de canteras para obtención de materiales de construcción. Además de estos minerales que actualmente se explotan, hay otros que han dejado de explotarse por ser improductivos como son los minerales metálicos, por ejemplo, el plomo o el cobre. Hablamos de una sedimentación de origen marino de las épocas geológicas terciaria y cuaternaria que se encuentra en yacimientos cerca del mar en Palma, Lluçmajor, Campos, Ses Salines y Santanyi y en los yacimientos interiores de Manacor, Petra y Muro. También podemos encontrar en explotación canteras de arcilla, arena, grava, caliza y yeso (Azpelicueta, 2006).

Y, la dependencia energética es, en todas las islas, casi absoluta del exterior. Debemos importar todos los combustibles fósiles, no se dispone de energía eléctrica hidráulica y las energías eólica y fotovoltaica son testimoniales. En este punto, señalaremos que existe un extraordinario aumento de la demanda provocado por la afluencia turística, con lo cual se ha creado un problema, que se verá agravado más aún en un futuro (Azpelicueta, 2006).

Y, he aquí, el germen de este trabajo que presentamos, muchas son las cuestiones que nos planteamos, mayores son las repulsas proyectadas por tierra, mar y aire de la ciudadanía y de las administraciones territoriales, sólo una respuesta. Entre los interrogantes: ¿existen focos de gas natural o petróleo en áreas cercanas a las costas de las Islas Baleares? ¿Pueden las prospecciones que se están efectuando en el Mediterráneo ser rentables? ¿Convivirán el turismo con las plataformas petrolíferas?

¿El rechazo ciudadano puede ganar una batalla, pero ganará la guerra? ¿Hay seguridad jurídica en las normativas que aprueba el gobierno español? ¿Un gobierno estatal está legitimado para poder ir en contra de la opinión de un gobierno territorial? ¿Y de la gran mayoría de la sociedad isleña, incluidos los empresarios hoteleros? Entre las respuestas: No o Sí, habrá prospecciones petrolíferas en el Mediterráneo Español, todo dependerá de la resolución del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, visto el Informe de Impacto Ambiental que derivan estas actividades, bajo los auspicios de las durísimas leyes europeas, que está a la espera de ver la luz en un futuro cercano.

II. Comportamiento socialmente responsable y legitimidad

Adoptamos la definición según Suchman (1995) de la legitimidad, esta la define como una “percepción generalizada o postulado según el que las acciones de una entidad son codiciadas, correctas o apropiadas dentro de algunos sistemas de normas, valores o creencias construidas socialmente” (Sánchez-Fernández, 2014:75)

La construcción social es enmarañada y las maniobras a desarrollar están dentro de las consideradas como acciones frecuentes (Claasen y Roloff, 2012).

La dirección de la empresa debe considerar aquellos aspectos que influyen en la legitimidad de la organización, las actividades desarrolladas por la corporación así como su alcance a los grupos de interés (Claasen y Roloff, 2012).

La pérdida de legitimidad tiene consecuencias negativas a la organización, pudiendo llevar esta al fracaso de la organización (Chen, Griffith y Hu, 2006).

Las empresas adoptan un comportamiento diferente en función de dónde desarrollen sus actividades (Campbell, 2007) y este comportamiento socialmente responsable lo adoptan las empresas en mayor o menor medida, en base a la mediación que ejercen las instituciones (Maigan y Raltston, 2002).

Esto hace que se tenga cada vez más en consideración el impacto que las empresas provocan en su entorno en todas las dimensiones. Además sus acciones afectan de forma diferente a la percepción de los diferentes grupos de interés.

Nieto (2008) afirma que mientras los grupos de interés exijan a las empresas la adopción de un comportamiento socialmente responsable en las zonas en las que desarrollan sus actividades, las empresas adoptarán en mayor o menor medida este comportamiento.

Campbell (2007) relaciona la adopción o no de un comportamiento socialmente responsable de una empresa con las recompensas o castigos que las instituciones aplican en uno u otro lugar. Maigan y Raltson (2002) afirman que las instituciones actúan como mediadoras para que las empresas adopten este comportamiento.

Por lo anteriormente expuesto, que la empresa adopte un comportamiento socialmente responsable afecta en gran medida de la presión que ejerzan los grupos de interés, la mediación de las instituciones y la necesidad de gestión de la legitimidad.

III. Las prospecciones petrolíferas

Las investigaciones orientadas a la búsqueda de hidrocarburos constan de tres fases (Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud, 2012):

Primera fase. En esta etapa la empresa busca información sísmica, gravimétrica, magnética, de sondeos y geológica. Su búsqueda se extiende al área en la que se obtienen los permisos y aquellas consideradas como relevantes.

Segunda fase. En este lapso se realizan los sondeos acústicos necesarios para la adquisición sísmica.

Tercera fase. En esta última etapa se realiza la perforación para la toma de muestras.

Las distintas etapas de la búsqueda de hidrocarburos repercuten de forma diferente, existen múltiples efectos según la fase en la que se encuentren. Destacamos a continuación los principales impactos prospecciones petrolíferas según Aguilar y Brito (2002), Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (2012) y Oceana (2014):

- Efectos sobre la biodiversidad marina produciendo daños fisiológicos irreversibles en cetáceos, tortugas, moluscos, especies protegidas o reguladas por convenios internacionales según el nivel de intensidad sonora (pueden llegar a 250dB) que se propaga a grandes distancias del mar. Se ha probado que tras recibir niveles menores de 180dB han tenido consecuencias tales como animales muertos.
- Efectos sobre el lecho marino teniendo resultados directos como la destrucción de las comunidades de los fondos, afectando especialmente a *praderas de fanerógamas marinas*. Y repercutiendo de forma indirecta:
 - Erosión de las arrecifes-barrejas
 - Hojas que frenan el oleaje
 - Banquetes que sujetan la arena de la playa
- Contaminación de aguas y playas debido a la fase de perforación. En esta fase hay se puede producir una posible contaminación por lodos, lubricantes, productos químicos, ácidos minerales que degradan el hábitat. De forma directa pueden entrar en las cadenas alimenticias marinas y de forma indirecta pueden llegar a los predadores tope.
- Impactos sobre especies comerciales teniendo consecuencias sobre la pesca:
 - Cambio del comportamiento de los peces afectando a la accesibilidad de ser capturados en las zonas próximas a las áreas de prospecciones sísmicas.
 - Reducción de capturas en diferentes especies.
- Efectos sobre el turismo y desarrollo sostenible:

- Las prospecciones son incompatibles con modelos de desarrollo sostenible debido a las incidencias en varios de los aspectos anteriormente expuestos. Consecuentemente se ponen en peligro la diversidad natural de la zona.
- Impacto sobre espacios protegidos. La destrucción de los espacios naturales protegidos marinos, considerada esta como una de las mejores soluciones que garantizan la regeneración de ecosistemas marinos.

IV. Metodología

Con el fin de analizar las noticias que provienen de diferentes fuentes relativas a la actividad de las prospecciones petrolíferas en las costas de las Islas, nos hemos propuesto analizar todas las noticias difundidas entre el 12/06/2013 hasta el 01/07/2014 que aparecen en el Diario de Ibiza, Periódico Global El País y el Diario online El Mundo, así como todos los links relacionados con la misma derivados a diferentes blogs, páginas web y redes sociales, recogiendo las posturas correspondientes con los diferentes grupos de interés.

Una vez acotado el tiempo, realizamos el estudio del posicionamiento reflejado en las mismas, encontrando que el 5% de las noticias están relacionadas con información derivada del anuncio de las prospecciones por la empresa concesionaria y otras corresponden con el anuncio del apoyo a las prospecciones por parte Gobierno Central alegando las bondades de la misma. El 95% restante provienen del rechazo de las prospecciones petrolíferas por parte de los diferentes grupos a nivel local: empresarios, plataformas representativas, gobierno local y ciudadanos.

Tras la delimitación de las noticias, se procede al análisis de las mismas, destacando los principales argumentos a favor y en contra de las prospecciones petrolíferas en las Islas Baleares, manifestadas por las diferentes partes interesadas. Además también se analiza la evolución de los argumentos y el posicionamiento adoptado en función de los hitos enmarcados en materia política.

V. Conclusiones

La responsabilidad de los poderes públicos españoles, desde el punto de vista de los diferentes grupos de interés locales, ha quedado en entredicho por el tipo de acciones que se han ido produciendo a lo largo de los últimos dos años, plasmadas en la normativa de concesiones públicas y que han enquistado en la sociedad balear, un problema, que quizás, con explicaciones adecuadas, no existiera.

El gobierno se escuda en la defensa de las prospecciones petrolíferas apoyando sus argumentos en la crisis energética que estamos sufriendo en España en la actualidad, y el posicionamiento en el futuro así como la dependencia a nivel nacional. Además alega la realización de estas actividades bajo lo que denominan como rigurosos trámites.

Consideramos de interés como futura línea de investigación la utilización de metodologías cualitativas, realizar entrevistas en profundidad a los diferentes grupos de

interés. Teniendo en cuenta las limitaciones, sobre todo en cuanto a número que supone las entrevistas en profundidad, también proponemos combinar este estudio con metodologías cuantitativas. Se propone realizar un cuestionario recogiendo las opiniones y percepciones de las diferentes partes interesadas, pudiendo recoger así un mayor número de respuestas con el fin de obtener un estudio más completo.

Referencias

- Aguilar de Soto, Natacha y Brito Hernández, Alberto (2002). *Cetáceos, pesca y prospecciones petrolíferas en la Islas de Canarias*. Universidad de la Laguna: Islas Canarias.
- Azpelicueta Criado, M.C. (2006). Un proyecto de economía e integración social de inmigrantes en las Islas Baleares. Trabajo Final del Curso de Experto Profesional: Formación de Agentes de Inserción Sociolaboral II de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Campbell, J.L. (2007). Why would corporations behave in socially responsible ways? An institutional theory of corporate social responsibility. *Academy of Management Review*, 32(3), 946-967.
- Chen, H.; Griffith, D. y Hu, M. (2006). The influence of liability of foreignness on market entry strategies: An illustration of market entry in China. *International Marketing Review*, 23(6), 636-649.
- Claasen, C. y Roloff, J. (2012). The Link Between Responsibility and Legitimacy: The Case of De Beers in Namibia. *Journal of Business Ethics*, 107(3), 379-398.
- Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (2012). Informe sobre los principales impactos de las prospecciones petrolíferas en el mar. CCOO.
- Maigan, I. y Ralston, D.A. (2002). Corporate social responsibility in Europe and the U.S: Insights from businesses' self-presentations. *Journal of International Business Studies*, 33(3), 497-514.
- Nieto Antolín, M. (2008). La difusión de las prácticas de responsabilidad social en las empresas multinacionales. *Pecunia*, 1(extra), 33-64.
- Oceana (2014). Alegaciones a los permisos de Investigación de hidrocarburos Benifayó, Gandía, Alta Mar 1 y Alta Mar 2. Oceana: Madrid.
- Sánchez-Fernández, M.D. (2014). La Teoría Institucional y la Responsabilidad Social Corporativa en el sector hotelero en la Eurorregión Galicia-Norte de Portugal. Tesis de Doctorado. Universidad de A Coruña. Facultad de Economía y Empresa.
- Suchman, M. (1995). Managing legitimacy: Strategic and institutional approaches. *Academy of Management Review*, 20(3), 571-610.
- Sureda Pons, J. (1994): *La España gótica: Baleares*. Vol. 5. Ediciones Encuentro: Madrid.

[INDEX](#)

ID: 15

La innovación como elemento de desarrollo en el sector turístico: El caso de las Islas Baleares

María del Carmen Azpelicueta Criado²⁸, María Abril Sellarés²⁹, Dr. José Ramón Cardona³⁰

Resumen—Los seres humanos aspiramos a imaginar un futuro deseado e incorporarlo a nuestro presente, a nuestra percepción y conocimiento de lo que ocurre aquí y ahora. Y uno de los campos más determinantes para la creación de nuestro futuro viene dado por la comprensión y enfoque de la esencia de nuestras organizaciones. Este trabajo pretende ofrecer una visión descriptiva y analítica comparada sobre la innovación como motor de cambio estratégico futuro para el desarrollo del sector turístico balear. Para lo cual, se ha recurrido a estudios, revistas científicas y artículos específicos en la materia, así como a otros referentes. Los resultados muestran que los empresarios isleños dan poca importancia a la innovación, y no existe una correlación sinequanon con el desarrollo económico producido en los últimos años, a pesar de ello, las políticas tanto nacionales como internacionales siguen primando y apostando por la innovación, la creatividad y el espíritu emprendedor, en su conjunto.

Palabras Clave: Islas Baleares; Estrategia; Innovación; Tecnología; Turismo.

Innovation as an element of development in the tourism sector: The case of the Balearic Islands

Abstract—Human beings aspire to imagine a wished future and incorporating it into our present, into our perception and knowledge of what happens here and now. And one of the most determinant fields for the creation of our future is given by the comprehension and approach of the extract of our organizations. This work aims to provide a descriptive and analytical vision compared on the innovation as engine of future strategic change for the development of the Balearic tourist sector. For which, one has resorted to studies, scientific journals and specific articles in the matter, as well as other references. The results show that the island businessmen give little importance

²⁸ Programa FPU del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Dept. Economía de la Empresa. Universitat de les Illes Balears. Palma, Spain. E-mail: m.azpelicueta@uib.eu.

²⁹ Dept. Turismo, área Patrimonio Cultural y Guías de Turismo. Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona, Spain. maria.abril@uab.cat.

³⁰ Universitat de les Illes Balears. Ibiza, Spain. E-mail: jramon.cardona@terra.com.

to the innovation, and an interrelation does not exist sinequanon economical development produced in the last years, in spite of it, the both national and international politics keeps on occupying first place and betting for the innovation, the creativity and the enterprising spirit, in its set.

Keywords: Balearic Islands; Innovation; Strategy; Technology; Tourism.

I. Introducción

Nuestro mundo es un mundo de organizaciones, ubicadas en un entorno complejo, globalizado, mudable, paradigmático, sobresaturado y vertiginoso, en las que desarrollamos todas nuestras actividades. Pero, no podemos obviar que estas evolucionan insertas en un ecosistema social al que influyen, pero que les influye. Por tanto, de cómo progresa éste, dependerá, en buena medida, la velocidad y la dirección del cambio que se avecina. Cuando esto sucede nuestras empresas tienen que percatarse de que la principal vía para la competitividad depende de la capacidad de introducir con éxito innovaciones (Crespí & Orfila, 2003), ejecutar sin fallos y ser un valor único en el mercado, es decir, la singularidad.

Sin embargo, en este trabajo subyace la consciencia de la incertidumbre, respecto a un sistema dinámico, donde observamos un tándem: La actividad turística balear como pilar económico regional junto a las nuevas estrategias empresariales y la capacidad innovadora en el sector, donde se obtendría crecimiento, rentabilidad y ventajas como la protección de la erosión de precios (Aaker, 2008). De todo ello, se deriva la premisa de que el núcleo de la estrategia organizacional busca primero ser diferente y que una compañía sin estrategia es capaz de hacer cualquier cosa (Porter, 1991). Innovar es una actitud ligada a la creatividad, situada en las venas de cualquier organización y a mantener un espíritu inquisitivo, imaginativo y pragmático en un mundo cambiante, si bien equitativo con el objetivo de satisfacer las necesidades evolutivas de las personas. No cabe duda que innovar lleva consigo cierto riesgo, pero la organización que hace dicha apuesta, la realiza básicamente por dos elementos: El Futuro y el Liderazgo.

II. Revisión de la Literatura

La actividad innovadora de las organizaciones no ha sido un descubrimiento reciente, puesto que cada año se escriben múltiples libros y artículos científicos, si bien ha despertado el interés de los investigadores que han intentado identificar los factores que propician la innovación (Damanpour & Gopalakrishnan, 1998). Además, en casi todas las organizaciones aparece en un lugar eminentemente estratégico formando parte de la cultura empresarial.

Estas premisas son aplicables con especial pujanza al sector de la actividad turística. El turismo es la industria de mayor crecimiento en todo el mundo y nada deja prever

que su ritmo vaya a disminuir en los próximos años (Bigné *et al.*, 2000), siendo el elemento nuclear de la economía balear, que ha permitido conseguir uno de los mayores ritmos de crecimiento de la economía española desde hace más de medio siglo, arrastrando a otras actividades como el transporte y la construcción, siendo Baleares un enclave que actualmente destaca por una serie de elementos: El fenómeno turístico experimenta un endurecimiento de la competencia tanto entre empresas como entre destinos turísticos; El factor fundamental de competitividad del sector no va a ser el coste de la mano de obra sino la capacidad de innovación de sus empresas; La exigencia ineludible de una masiva implantación de novedosas tecnologías de la información y la comunicación, o La vinculación de la competitividad a factores inmateriales como el conocimiento, la investigación y el desarrollo tecnológico o la cualificación de los recursos humanos.

Las actividades de innovación de una empresa dependen en parte de la diversidad y estructura de sus vínculos, que así mismo dependen de la naturaleza de la empresa y de su mercado, las fuentes de información, el conocimiento, las tecnologías, las prácticas empresariales, así como, los recursos humanos y financieros (OCDE, 2006, p. 90). Aunque, la competitividad de las empresas turísticas depende del estado del medio ambiente como recurso principal sustentador, puesto que es un atributo del producto y un factor necesario para desarrollar la propia actividad turística (Jacob *et al.*, 2004, p. 79).

La economía balear está fuertemente terciarizada, donde el sector servicios representa el 80% del PIB (Crespí & Orfila, 2003; Serra, 2001) y tiene una fuerte dependencia de la evolución económica de los principales mercados turísticos emisores (Serra, 2001). Si bien, sus efectos han acarreado costes que han incidido sobre elementos tan relevantes como las bases ambientales, la suficiencia de los recursos naturales, la diversidad paisajística, el equilibrio territorial y las bases sociales, encontrándonos en algunos casos, con el impedimento de una correcta planificación.

La disposición de una amplia literatura sobre la innovación y sus variaciones, hace que expongamos que los diferentes tratamientos dados al término y los diversos tipos de innovación contemplados, han dificultado la obtención de conclusiones homogéneas y determinantes sobre las características organizativas que la favorecen, por lo que debe matizarse ¿qué concepto de innovación se está utilizando? (Damanpour & Gopalakrishnan, 1998). En este contexto, el concepto de innovación se asocia al desarrollo y a la investigación; aunque hemos encontrado tipos de innovación de origen no tecnológico.

Las múltiples variantes establecidas en los diversos trabajos han establecido diferentes clasificaciones, si bien nos centraremos en las dos más concurridas: (1) Según el grado de novedad de la innovación: Incremental y Radical; y (2) Según la naturaleza de la innovación (Sundbo & Gallouj, 1998; OCDE, 2006): De producto, De proceso, De organización y De Mercado. En la Tabla I, se observa que la generación innovativa

puede verse no solo desde la noción tecnológica sino como un referente ampliado que refuerza el rol del sujeto, su visión, sus anhelos, sus propuestas y su entorno.

TABLA I. Percepción de los impactos culturales

Tipos de innovación	Objetivos	Medios
Proceso	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir costes y tiempos • Aumentar la productividad • Mejorar la flexibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Renovar maquinaria y equipo • Renovar las instalaciones • Reorganizar producción
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar su calidad y diferenciación • Renovar productos • Abrir nuevos mercados 	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar nuevos materiales • Crear marca propia, con origen y calificación calidad • Ofertar y segmentar a clientes
Gestión y Organización	<ul style="list-style-type: none"> • Profesionalización gestión • Aumento flexibilidad • Aumento motivación 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación, calificación RRHH • Ampliación cadena de valor • Contratación externa servicios
Social e Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Eliminar barreras • Difundir buenas prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación marco legislativo • Política de innovación

Fuente: Elaboración propia en base a Méndez (1997)

III. Metodología

Para cumplir con los objetivos del trabajo se optó por la revisión bibliográfica sobre los dos ejes centrales del trabajo: La innovación y el sector turístico balear. La dificultad ha radicado en todo momento en el poco material existente, si bien el que se encontró es de calidad y nos indica algunas señas de identidad de la innovación insular.

La falta de estudios sobre innovación en el sector turístico en la mayoría de países OCDE ha de extenderse a todas las actividades del sector servicios, debido a que tradicionalmente existía la creencia de que era un sector que desarrollaba poca actividad innovadora y que consumía innovaciones originadas en los sectores manufactureros. Sin embargo, cada vez hay más evidencia de que el sector servicios juega un papel importante en la innovación, si bien se ha comprobado que tiene características que le son específicas y que, a diferencia de otros sectores, la innovación no tecnológica juega en él un papel relevante (Jacob *et al.*, 2004).

IV. Resultados

Las nociones de innovación y turismo son la clave que da acceso a este tema en el que el conocimiento, el desarrollo y la técnica se unen. La síntesis histórica de la innovación en los países desarrollados se encuentra en estos fundamentos conceptuales. Innovar resulta fácil cuando se sabe cómo, pero más aún cuando en el camino de la vida de la organización se sabe hacer a tiempo, ya que solucionados los pequeños obstáculos, podremos resolver en toda ocasión y lugar, los más grandes.

Las nuevas tecnologías están configurando un nuevo mapa de relaciones en el sector, apareciendo nuevos canales, empresas y propiciando un interesante

movimiento de fuerzas y oportunidades, que tienen en el sector turístico un campo de cultivo idóneo para la experimentación y realización de nuevas soluciones. Por todo ello, enfatizamos la importancia de la innovación para el sector turístico balear y su consideración como elemento de desarrollo y competitividad (Crespí & Orfila, 2003), donde se han transformado las pautas de viaje con unos clientes finales más informados y exigentes, que prefieren unos destinos y productos más especializados con un mejor precio-calidad; una reducción de costes de intermediación debido al aumento de una competencia globalizada y a una aceleración del cambio tecnológico. Entre los resultados analizados actualmente en el sector turístico balear se desprenden varios ítems concluyentes:

- La innovación tiene importante presencia en todas las ramas de la actividad turística insular, dichos datos son extrapolables a otros destinos, principalmente de costa.
- Los indicadores tradicionales para medir la innovación tecnológica: el gasto en I+D y el número de patentes no son válidos para sectores turísticos.
- Las empresas tienden a ser más innovadoras a medida que aumentan su tamaño.
- Las diferencias innovativas existen entre los distintos sectores turísticos insulares, independientemente tanto si tratamos el objeto, la actividad o su base tecnológica.
- La innovación tecnológica es más frecuente que la no tecnológica, predominando las TIC's y las tecnologías medioambientales.
- El tipo de innovación más frecuente se aplica en los procesos productivos, seguido de lejos por las de producto, la comercialización, la organización y el mercado.
- Una mejor y mayor comprensión de la innovación en la gestión de las empresas turísticas aporta un conocimiento básico que nos servirá para el diseño y establecimiento de políticas de promoción innovativa en la actividad turística en los destinos.
- Las empresas dedicadas a las actividades de hostelería son las que más innovaciones presentan, seguidas por las de ocio-entretenimiento y transporte.
- Las principales dificultades para innovar son la falta de personal cualificado, el alto coste que supone y la actuación pública, referida a ayudas y a la compleja legislación.

v. Conclusiones

Una primera conclusión sería que la innovación es redescubierta como una habilitadora del crecimiento cada media docena de años. Demasiado a menudo, sin embargo, las declaraciones sobre innovación van seguidas de una pobre ejecución. Cada generación ejecutiva se embarca en la misma búsqueda entusiasta de la próxima novedad. Y se enfrentan a los mismos desafíos, la mayoría deriva en las tensiones entre proteger los flujos de ingresos existentes versus apoyar nuevos conceptos que pueden ser cruciales para el éxito futuro.

Una segunda conclusión sería que Baleares ha sido un modelo turístico durante décadas. Un retrato dual de lo que se debe hacer y no se debe hacer; una imagen proyectada plena de expectativas y de un crecimiento económico sin control. Un modelo que debiera de estar en decadencia, pero que ha subsistido motivado por la inestabilidad político-social y los desajustes económicos de sus competidores más directos.

Una tercera conclusión sería que parece que en un mundo discontinuo y dinámico como el actual, la innovación estratégica es la clave de la creación de riqueza. Ello junto a unas comunidades, en las que exista un entorno positivo y propicio para el aprendizaje colectivo con intercambio de experiencias, cooperación e interacción entre instituciones, organizaciones y empresas.

Referencias

- Aaker, D.A. (2008). Innovation: Brand it or lost it. *Harvard Business Review*, 173, 36-72.
- Bigné, E., Font, X., & Andreu, L. (2000). *Marketing de destinos turísticos. Análisis y estrategias de desarrollo*. Madrid: Esic Editorial.
- Crespí, R., & Orfila, F. (2003). La innovación empresarial en una economía de servicios turísticos. En *Situación de las Islas Baleares*. Series Estudios Regionales del BBVA, 329-350.
- Damanpour, F., & Golapakrishnan, S. (1998). Theories of organizational structure and innovation adoption: the role of environmental change. *Journal of Engineering and Technology Management*, 15, 1-24.
- Jacob, M., Tintoré, J., Simonet, R., & Aguiló, E. (2004). *Pautas de innovación en el sector turístico balear*. Series Colección Estudios nº 25. Madrid: Fundación Cotec.
- Méndez, R. (1997): *Geografía económica*. Barcelona: Ariel.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2006). *Manual de Oslo, una guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación*. 3ª Ed. París: OCDE.
- Porter, M. (1991). *La ventaja competitiva de las naciones*. Madrid: Plaza & Janes.
- Serra, A. (2001). Geografía comercial de España: Islas Baleares. *Distribución y Consumo*, 59, 101-112
- Sundbo, J., & Gallouj, F. (1998.) *Innovation in Services. SI4S Project Synthesis*. Oslo: Step Group.

[INDEX](#)

ID: 16

Percepción de los impactos culturales en una comunidad insular

María del Carmen Azpelicueta Criado³¹, Dr. José Ramón Cardona³², Dr. Antoni Serra Cantallops³³

Resumen—Los impactos del turismo son tradicionalmente de tres grupos: económicos, socioculturales y medioambientales. Este trabajo se centra en conocer la percepción que poseen los residentes en relación a diversos impactos culturales. La cultura puede definirse como las costumbres, y formas de pensar vinculadas a ellas, que caracterizan un grupo de personas o comunidad. En este caso la región estudiada es Ibiza, mediante un estudio descriptivo acompañado de un análisis longitudinal y una comparación con otros destinos (Mallorca y Menorca). Los resultados muestran que los residentes valoran positivamente los cambios culturales acaecidos: el turismo ha ayudado a la conservación de determinados elementos, y ha permitido un intercambio cultural positivo entre residentes y turistas. Entre las posibles acciones correctoras hay que facilitar los intercambios culturales y la difusión de la cultura local, evitando la creación de una “pseudocultura”.

Palabras Clave: Ibiza; percepción; cultura; desarrollo turístico; residentes.

Perception of cultural impacts in an insular community

Abstract—The impacts of tourism are traditionally three groups: economic, socio-cultural and environmental. This work focuses on knowing the perception held by residents in relation to various cultural impacts. Culture can be defined as the customs, and ways of thinking associated with them, which characterize a group of people or community. In this case the region studied is Ibiza, through a descriptive study accompanied by a longitudinal analysis and a comparison with other destinations (Mallorca and Menorca). The results show that residents' positively valued cultural changes occurred: tourism has helped the preservation of certain elements, and has allowed a positive cultural exchange between residents and tourists. Possible corrective actions must facilitate cultural exchange and dissemination of local culture, avoiding the creation of a "pseudo-culture".

Keywords: Ibiza; perception; culture; tourism development; residents.

³¹ Programa FPU del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Dept. Economía de la Empresa. Universitat de les Illes Balears. Palma, Spain. E-mail: m.azpelicueta@uib.eu

³² Universitat de les Illes Balears. Ibiza, Spain. E-mail: jramon.cardona@terra.com

³³ Dept. Economía de la Empresa. Universitat de les Illes Balears. Palma, Spain. E-mail: toni.serra@uib.es

I. Introducción

El turismo depende de la buena voluntad de los residentes, siendo fundamental el apoyo de la población local al desarrollo del sector (Gursoy, Jurowski & Uysal, 2002). Además se encuentra ampliamente reconocido que los gestores deben tener en cuenta los puntos de vista de los residentes, si se desea la sostenibilidad del turismo (Ap & Crompton, 1998). El objetivo de este trabajo se centra en conocer la percepción que poseen los residentes en relación a diversos elementos culturales y a los cambios que puede haber generado el desarrollo turístico en ellos. Para la finalidad de este trabajo, la cultura puede definirse como las costumbres, y formas de pensar vinculadas a ellas, que caracterizan un grupo de personas o comunidad. En este caso la región estudiada es Ibiza (isla del mediterráneo occidental de 572 km² y 137.000 habitantes, caracterizada por su fuerte dependencia económica del turismo), mediante un estudio descriptivo acompañado de un análisis longitudinal y una comparación con el resto de Baleares.

II. Revisión de la Literatura

Tradicionalmente los recursos culturales se han usado como una forma de aumentar la estabilidad económica de una región gracias al turismo cultural, que tiene como finalidad el conocimiento de culturas distintas a la propia. La cultura es un recurso que permite atraer turismo pero, por otra parte, el turismo causa cambios en la cultura. Estos cambios son vistos como positivos o negativos dependiendo de la visión personal de cada individuo.

A. Beneficios culturales

Entre los beneficios socioculturales del turismo cabe mencionar la preservación de los lugares culturales, históricos y religiosos (Besculides, Lee & McCormick, 2002), el aumento de la conciencia, aprecio, lazos familiares y orgullo de pertenecer a la comunidad (Liu & Var, 1986), la reafirmación de la identidad étnica, mayor comprensión y tolerancia de los otros (Liu & Var, 1986; Milman & Pizam, 1988), una fuerte identidad cultural (Driver, Brown & Peterson, 1991), compartir ideas, interacciones sociales, intercambio cultural, la revitalización de las tradiciones locales (Liu & Var, 1986), un aumento de la calidad de vida (Milman & Pizam, 1988) y una mejora de la imagen de la comunidad (Liu & Var, 1986; Milman & Pizam, 1988). Estos beneficios pueden ser obtenidos por los turistas que visitan la región o por los residentes (Besculides, Lee & McCormick, 2002) ya que se trata de un intercambio cultural entre dos grupos sociales que puede aumentar el entendimiento entre ambos (Gómez, San Martín & Bertiche, 1999). El intercambio cultural generado por el turismo suele ser valorado más positivamente por los residentes con un nivel cultural más elevado (Teye, Sirakaya & Sönmez, 2002). Los residentes obtienen beneficios culturales a través de dos vías (Besculides, Lee & McCormick, 2002): el turismo expone los

residentes a otras culturas, generando entendimiento y tolerancia, y mostrar su cultura refuerza la identidad comunitaria.

B. Perjuicios culturales

También pueden aparecer efectos negativos sobre el carácter y las tradiciones de las comunidades locales (Johnson, Snepenger & Akis, 1994), principalmente en las de menor tamaño. Estos efectos negativos son: sobredesarrollo turístico, asimilación cultural, conflictos culturales y xenofobia, y una reconstrucción artificial de la cultura de la región (pseudocultura). Mostrar la cultura local a los turista puede ayudar a preservarla, pero también puede diluirla, transformarla o destruirla (Besculides, Lee & McCormick, 2002). La autenticidad es un elemento muy importante en el turismo (Reisinger & Steiner, 2006; Steiner y Reisinger, 2006). Cuando los turistas visitan un destino para experimentar su cultura, los residentes la muestran de forma activa como atractivo turístico. Esto lleva a formas culturales no auténticas, enfocadas totalmente al visitante (Besculides, Lee & McCormick, 2002).

Muchos residentes poseen una visión romántica de su comunidad y entorno (Newby, 1979), y si perciben su identidad amenazada por el turismo pueden desarrollar actitudes ambiguas u hostiles (Capenerhurst, 1994), a causa de una visión estática de su cultura. Todo ello hace que sea muy necesario tener en cuenta el factor “cultura” en los estudios de las actitudes de los residentes.

III. Metodología

Para el análisis fueron usadas dos muestras tomadas en dos momentos distintos (años 2002 y 2011) y realizadas mediante un procedimiento de muestreo aleatorio y entrevista personal. La primera muestra abarca el conjunto de Baleares, con desglose por islas, y su administración se produjo en 2002, con 1.873 entrevistas. La segunda muestra es de aplicación exclusiva en Ibiza y en su diseño se tuvo en cuenta la comparabilidad con la de 2002. Esta muestra está compuesta por 418 entrevistas realizadas en 2011. Ambos cuestionarios usados estaban compuestos por listados de ítems referentes a impactos y actitudes de los residentes, entre ellos los referentes a impactos culturales. Ítems en los cuales se utilizan escalas Likert de 5 puntos, donde 1 es “Muy Inaceptable” y 5 es “Muy Aceptable”, pero con el añadido de una sexta opción de “No sabe / No contesta” (Weaver y Lawton, 2001). Además de una parte final con preguntas demográficas. El análisis usado es de tipo descriptivo y con bastantes precedentes en la literatura (Besculides, Lee & McCormick, 2002; Teye, Sirakaya & Sönmez, 2002).

IV. Resultados

Cabe mencionar que la preocupación por los impactos del turismo en la cultura local es habitual en la opinión pública, tanto en Ibiza como en otros destinos. En este estudio se observa que, para el caso de Ibiza, y en referencia a los impactos culturales (Tabla I):

- El 69% de los encuestados considera que el turismo ha generado un intercambio cultural positivo entre residentes y turistas. Destacan este intercambio cultural las personas cuyos ingresos dependen del sector turístico. Además, es débil el rechazo a la existencia de un conflicto cultural entre turistas y residentes.

TABLA I. Percepción de los impactos culturales

	Año	Desacuerdo	Sin postura clara	Acuerdo	Media	Diferencia 11-02
El turismo ha generado un intercambio cultural positivo entre residentes y turistas.	2002	12,39%	18,58%	69,03%	3,801	-0,07
	2011	13,64%	16,99%	69,38%	3,730	
El trato que dispensan los turistas a la población local es respetuoso y amable.	2011	34,21%	23,68%	42,11%	3,096	...
El turismo ha ayudado a conservar nuestro patrimonio arquitectónico, histórico y cultural.	2002	30,97%	15,93%	53,10%	3,367	-0,10
	2011	31,34%	17,22%	51,44%	3,268	
El turismo ha ayudado a mantener actividades tradicionales como la agricultura, la ganadería y la artesanía.	2011	55,26%	21,77%	22,97%	2,574	...
El turismo es la causa de la pérdida de nuestras costumbres y de nuestra identidad.	2002	38,50%	19,47%	42,04%	3,186	-0,42 ^a
	2011	52,63%	17,70%	29,67%	2,770	
El turismo genera un cambio importante de la cultura local.	2011	28,95%	16,03%	55,02%	3,354	...
El turismo ha provocado una inmigración masiva y esto ha producido un conflicto cultural entre inmigrantes y residentes.	2002	26,99%	12,83%	60,18%	3,615	-0,30 ^a
	2011	32,54%	16,51%	50,96%	3,316	
El turismo ha generado conflictos culturales entre turistas y residentes.	2002	38,94%	23,01%	38,05%	3,115	-0,24 ^a
	2011	45,93%	23,21%	30,86%	2,876	
Estoy orgulloso de que tantos turistas quieran visitar y conocer Ibiza.	2002	10,62%	19,47%	69,91%	3,934	0,24 ^a
	2011	5,74%	13,64%	80,62%	4,177	
La cultura local es un elemento dinámico que evoluciona con el paso del tiempo.	2011	16,51%	21,77%	61,72%	3,612	...

a. Significativo al 0,01

- En cuanto a la conservación del patrimonio y acervo cultural, los encuestados consideran que el turismo ha ayudado a la conservación del patrimonio histórico y cultural pero no a mantener las actividades tradicionales. Los más jóvenes, las mujeres, las personas con mayor nivel de estudios y los que no se sienten ibicencos son los más críticos.
- Consideran que el turismo ha provocado una inmigración masiva y un conflicto cultural entre inmigrantes y residentes, pero se ha atenuado desde 2002.
- El 69,9% en 2002 y el 80,6% en 2011 de los residentes estaban orgullosos de que tantas personas quisieran visitar Ibiza. Cabe mencionar que las personas que se sienten más orgullosas son las que trabajan o dependen económicamente del turismo, los que se sienten ibicencos y los que tienen menos estudios.

- En 2011, el 61,7% consideraba la cultura un concepto dinámico, el 16,5% no y el 21,8% de la muestra no tenían una postura clara, indicando una posible visión estática de la cultura.

Al comparar con Mallorca y Menorca (datos de 2002) se observa que la isla con más presencia y dependencia del turismo, Ibiza, muestra los mayores grados de acuerdo con las afirmaciones, tanto con las referentes a impactos positivos como las referentes a impactos negativos (Tabla II).

TABLA II. Comparativa entre islas de la percepción de los impactos culturales (año 2002)

Denominación	Total muestra	Isla		
		Ibiza	Mallorca	Menorca
El turismo ha generado un intercambio cultural positivo entre residentes y turistas.	3,2301 n = 1873	3,8009 n = 226	3,1403 n = 1511	3,2794 n = 136
El turismo ha ayudado a conservar nuestro patrimonio arquitectónico, histórico y cultural.	3,0822 n = 1873	3,3673 n = 226	3,0304 n = 1511	3,1838 n = 136
El turismo es la causa de la pérdida de nuestras costumbres y de nuestra identidad.	3,0080 n = 1873	3,1858 n = 226	2,9768 n = 1511	3,0588 n = 136
El turismo ha provocado una inmigración masiva y esto ha producido un conflicto cultural entre inmigrantes y residentes.	3,4736 n = 1873	3,6150 n = 226	3,4931 n = 1511	3,0221 n = 136
El turismo ha generado conflictos culturales entre turistas y residentes.	3,0368 n = 1873	3,1150 n = 226	3,0682 n = 1511	2,5588 n = 136
Estoy orgulloso de que tantos turistas quieran visitar y conocer la Isla.	3,6850 n = 1873	3,9336 n = 226	3,6545 n = 1511	3,6103 n = 136

V. Conclusiones

En el caso de Ibiza, el 69% de los encuestados considera que el turismo ha generado un intercambio cultural positivo, y consideran que se aprende del contacto con los turistas. Los residentes se sentían más orgullosos de que los turistas quisieran visitar la isla en 2011 (81%) que en 2002 (70%). En cuanto a la conservación del patrimonio y acervo cultural, consideran que el turismo ha ayudado a la conservación del patrimonio histórico y cultural pero no a mantener las actividades tradicionales. Consideran que el turismo ha provocado una inmigración masiva y un conflicto cultural con los inmigrantes y ha permitido un intercambio cultural positivo con los turistas.

Los residentes valoran positivamente los cambios culturales acaecidos en la isla, visión compartida por la mayor parte de la bibliografía al respecto. Pero la valoración no es muy elevada indicando que perciben la existencia de aspectos negativos en estos cambios, similares a los detectados por algunos autores (Johnson, Snepenger & Akis, 1994) y vinculados a una cierta percepción estática de la cultura. Entre las acciones que pueden resultar de interés para maximizar los efectos culturales positivos del turismo encontramos: facilitar los intercambios culturales y la difusión cultural; evitar el peligro

de la “pseudocultura” (cultura artificial y desligada de la sociedad tradicional), y potenciar el turismo que viaja “por libre” para aumentar los contactos culturales.

Referencias

- Ap, J., & Crompton, J. L. (1998). Developing and testing a tourism impact scale. *Journal of Travel Research*, 37(2), 120-130.
- Besculides, A., Lee, M., & McCormick, P. (2002). Resident's perceptions of the cultural benefits of tourism. *Annals of Tourism Research*, 29(2), 303-319.
- Capenerhurst, J. (1994). Community tourism. En Haywood, L. *Community Leisure and Recreation*. Oxford: Butterworth Heinemann, 144-171.
- Driver, B., Brown, P., & Peterson, G. (1991). *Benefits of Leisure*. State College PA: Venture Publishing.
- Gómez, L., San Martín, J., & Bertiche, C. (1999). A model of tourism experience and attitude change. *Annals of Tourism Research*, 26(4), 1024-1027.
- Gursoy, D., Jurowski, C., & Uysal, M. (2002). Resident attitudes: a structural Modeling Approach. *Annals of Tourism Research*, 29(1), 79-105.
- Johnson, J. D., Snepenger, D. J., & Akis, S. (1994). Residents' perceptions of tourism development. *Annals of Tourism Research*, 21(3), 629-642.
- Liu, J. C., & Var, T. (1986). Residents attitudes toward tourism impacts in Hawaii. *Annals of Tourism Research*, 13(2), 193-214.
- Milman, A., & Pizam, A. (1988). Social impact of tourism on Central Florida. *Annals of Tourism Research*, 15(2), 191-204.
- Newby, H. (1979). *Green and Pleasant Land? Social Change in Rural England*. London: Wildwood House.
- Reisinger, Y., & Steiner, C. J. (2006). Reconceptualizing object authenticity. *Annals of Tourism Research*, 33(1), 65-86.
- Steiner, C. J., & Reisinger, Y. (2006). Reconceptualizing existential authenticity. *Annals of Tourism Research*, 33(2), 299-318.
- Teye, V., & Sirakaya, E., & Sönmez, S. F. (2002). Resident's attitudes toward tourism development. *Annals of Tourism Research*, 29(3), 668-688.
- Weaver, D. B., & Lawton, L. J. (2001). Resident perceptions in the urban-rural fringe. *Annals of Tourism Research*, 28(2), 439-458.

[INDEX](#)

ID: 17

Proposal of a System Dynamics model to study the sustainability of renewable energies in Spain

María Teresa García-Álvarez³⁴, Isabel Novo-Corti³⁵

Abstract—Nowadays, one of the most important concerns of the EU is to obtain sustainable development. It involves the study of the relationship between economic development, environmental protection and social justice. This paper is centered in the topic of environmental protection, specifically in the variables related to climate change and energy. In this context, the development of renewable energies has an essential role because of their production does not involve greenhouse gas emissions and allow to reduce the energy dependency to imports. We analyze the case of Spain which is characterized by has been developing different policies to reduce its CO₂ emissions and its energy dependency although there is still a long way to obtain the objectives established in the Europe 2020 Strategy in sustainable growth. The objective of this paper is to propose a System Dynamic model in order to discuss the role of renewable energies in reducing dependency energy and obtaining security of energy supply in the Spanish case. The causal loop diagram shows that the implementation of these technologies involves savings for fossil fuel imports and, therefore, reductions of greenhouse gas emissions. However, the development of new policies is still necessary in this member state in order to obtain the objectives established in Kyoto Protocol.

Keywords: System Dynamics; sustainability; clean production technologies; climate change and energy.

I. Introduction

The EU has been involved in a process of regulatory development whose objective is to promote the sustainability in the energy model. Nowadays, there is a new approach of this topic which entails a rational use of energy as well as greater respect for the environment from energy saving and efficiency policies and the use of renewable sources.

Therefore, climate change involves the necessity of developing a greater sustainable energy policy model. With this aim, the EU establishes their energy policy based on the

³⁴Department of Economic Analysis and Business. University of Coruna. Coruna, Spain. mtgarcia@udc.es

³⁵Department of Economic Analysis and Business. University of Coruna. Coruna, Spain. isabel.novo.corti@udc.es

objective 20-20-20. The Europe 2020 Strategy sets three sustainable growth objectives related to climate change (European Commission, 2010), which are based on:

- Reducing greenhouse gas emissions by 20% regarding to 1990 levels.
- Increasing the share of renewable energies (RES-E) in final energy consumption to 20%.
- Increasing energy efficiency in 20%.

Besides, the EU establishes the necessity of increasing these objectives by means of the *roadmap for moving to a competitive low carbon economy in 2050* (European Commission, 2011). The aim is to obtain zero greenhouse gas emissions in energy industry in 2050.

In this context, Spain is developing different policies in order to reduce its energy dependency and its CO₂ emissions that are greater than those established in Kyoto Protocol. The objective of this paper is to propose a System Dynamic (SD) model for the Spanish case in order to discuss the role of RES-E in reducing dependency energy and obtaining security of energy supply.

With this aim, the paper is structured as follows: firstly, we analyze the main Spanish policies related to climate change and energy. Then, we propose a casual loops diagram and a system dynamic model to analyze the relationships between dependency energy, RES-E and energy supply. Finally, we discuss these dynamic relationships and we propose improvement policies.

II. Sustainability in Spain: a review of the legislation development

The European Union sets the *Sustainable Development Strategy* in 2013 whose objectives, related to climate change and energy, are given by: a) to get the Kyoto commitment related to reducing its CO₂ emissions in 2008-2012 by 8% compared to 1990 levels, b) to aim for a global surface average temperature not to rise by more than 2°C compared to the pre-industrial level, c) to consider supply security, competitiveness and environmental sustainability aims in the EU energy policy and d) to consider the necessity of adapting and mitigating climate change in EU policies (Eurostat, 2013a).

In this context, Spain has been introducing changes in its energy policy by means of the development of a new regulatory framework in order to get the previous objectives established by the European Union. This is special important if we consider the high energy dependency of this member state. In this context, Spain imports more than 80% of primary energy (Eurostat) that consume with the consequent negative implications in the competitive of the Spanish industry (Martos *et al.*, 2013; Soitas and Oran, 2011). So, Spain is one of the most dependent member states to imports, in which vulnerability to imported energy prices is aggravated because these imports are from countries which are not totally reliable in their supplies or in their policies.

Therefore, the solution to improve the sustainability in Spain is being developed by means of the establishment of different types of measurements. They reinforce the necessity of changing the sources and energy technologies as well as moderate the energy consumption and improve the efficiency in the use of energy.

The *Strategy of Energy Saving and Efficiency* in Spain and its related *Action Plan 2004-2012 (IDAE, 2004)* and *2011-2020 (IDAE, 2011)* involve that all industries have public subsidies to promote a greater energy saving and efficiency. Besides, the adoption of the *National Allocation Plans* (Spanish Government, 2005, 2007, 2012), for the industrial sectors that are subject to emission trading schemes, provide incentive to the energy efficiency in these companies.

An essential element, in this context, it is given by the promotion of RES-E in Spain. The point of departure for the sustainable development in this member state is the *Law 54/1997 of the Spanish electricity industry* (Spanish Government, 2007). This regulatory framework establishes the liberalization of the Spanish electricity industry, in which one of the most important concepts is to reduce the environmental impact. For it, Law 54/1997 sets the possibility for producers of RES-E to incorporate their surplus energy in the system.

Later, *Royal Decree 463/2004* and *Royal Decree 661/2007* establishes feed-in tariff as the promotion mechanism of RES-E. It involves two options:

- The possibility of producers of renewable energies to sell their surplus energy to a distributor in exchange for an amount equal to the feed-in tariff.
- The possibility of producers of renewable energies to sell their surplus energy in the wholesale electricity market plus an incentive for their participation and a fixed premium.

The following regulations involve successive reductions in the amount of feed-in tariff in the different clean production technologies -wind, thermal and photovoltaic solar, biomass,...- (for example, *Royal Decree 1578/2008*, *Royal Decree 1614/2010*).

This situation is aggravated with the establishment of *Decree-Law 1/2012* that involve the abolition of the promotion system of RES-E in Spain as a consequence of the obtaining of the foreseeable expectations. However, it would involve important negative implications in the sustainability of this member state.

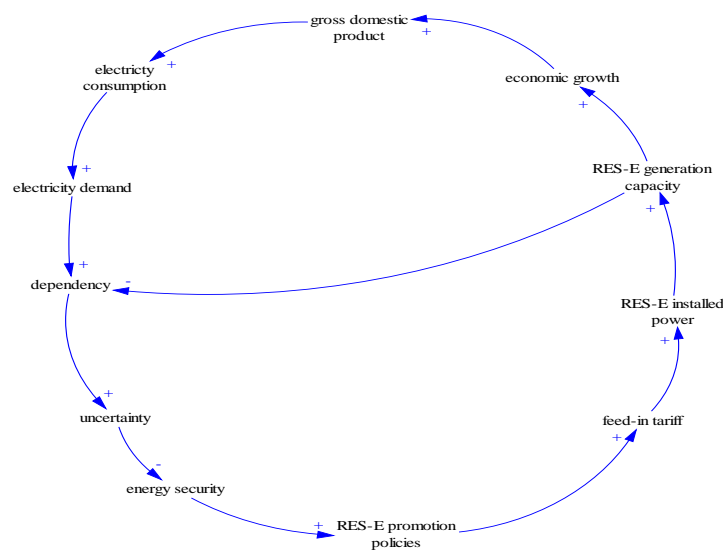
III. A System Dynamics model to analyze the sustainability of renewable energies: proposal and discussion

System Dynamics (SD) is a methodology based on system thinking that allow users to solve problems by means of the analysis of an overall system rather than reacting to a specific part (Russell, 2010). Therefore, SD involves the comprehension and modeling of the behavior of complex systems over time (Radzicki and Taylor, 2008).

By means of this methodology, users can observe how the analyzed system reacts and behaves to trends by means of the development of feedback loops and time delays. This better comprehension help decision makers to establish policies in complex and dynamic systems. The application of SD models to study energy policies is widely spread (Dindar *et al.*, 2013; Mashayekhi *et al.*, 2010).

In this context, we propose a SD model to analyze the sustainability of RES-E.

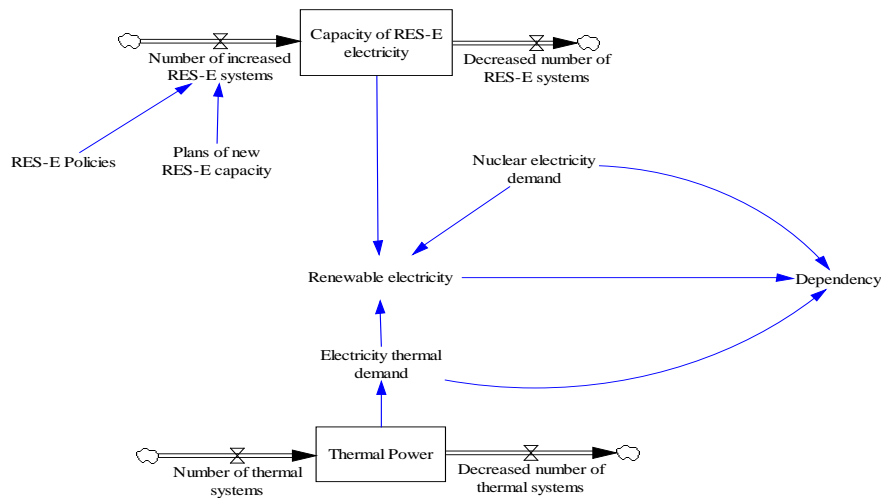
Figure 1. Feedback structure of the impact of RES-E in sustainability in Spain.



In Figure 1, the causal diagram shows how interrelated variables affect each other. We can observe that an increase of economic growth involves a greater gross domestic product and, therefore, an increase of electricity consumption and electricity demand. It will entail greater dependency with the consequence uncertainty and reduction of energy security. In this context, RES-E promotion policies will be fostered which will be formalized in Spanish case by greater feed-in tariff, with the consequent increase of RES-E installed power and generation capacity. It will entail lower dependency and an increase of economic growth.

Figure 2 shows the stock-flow diagram of our model, in which we can observe stocks variables -levels-, flows variables -rates-, connectors and auxiliaries variables. There are two stocks (capacity of RES-E electricity and thermal power). The total of electricity generated from clean production technologies is given by the variable RES-E electricity, but it is necessary to consider electricity thermal demand and nuclear electricity demand too. It will influence in the sustainability of the analyzed member state by means of their effects in dependency variable.

Figure 2. Proposal of model to analyze sustainability of RES-E in Spain



As discussed, we can establish the relevance of the application of this model in the Spanish case because of the present situation of eliminating of any RES-E promotion mechanism. So, our SD model allows users to analyze different scenarios of RES-E and know their effects on energy dependency and energy security.

A good option would be given by studying the effects in the sustainability by means of the implementation of three different scenarios: a) scenario 1: present energy policy that involves the elimination of any incentive to invest in RES-E, b) scenario 2: the introduction of an alternative policy based on feed-in tariff related to the last energy policy in Spain, c) scenario 3: the introduction of alternative policies related to energy taxes. This, no doubt, will allow decision makers to know the implications of the different policies and help them to determine the best option for the sustainable development in the analyzed member state.

References

- Dindar, S.; Forghani, M.A.; Rashidinejad, M. & Marzooni, M.H. (2013). A Dynamic system modelling for factors affecting studding of renewable energies as an entrepreneurial opportunity in Iran. *International Journal on Technical and Physical Problems of Engineering*, 5(3), 73-79.
- European Commission (2011). *A roadmap for moving to a competitive low carbon economy in 2050*. COM(2011) 112/4, Brussels, 2011.
- European Commission (2010). *Europe 2020 — A strategy for smart, sustainable and inclusive growth*. COM(2010) 2020 final, Brussels, 2010.

- Eurostat (2013). *Sustainable Development in the European Union. 2013 monitoring report of the EU sustainable development strategy*. Brussels: European Commission.
- García-Martos, C.; Rodríguez, J. & Sánchez, M.J. (2013). Modelling and forecasting fossil fuels, CO₂ and electricity prices and their volatilities. *Applied Energy*, 101, 363-375.
- Institute for Diversification and Saving of Energy (IDAE) (2011). *Energy Efficiency and Saving Plan 2011-2020*. IDAE, Madrid.
- Institute for Diversification and Saving of Energy (IDAE) (2004). *Energy Efficiency and Saving Plan 2004-2012*. IDAE, Madrid.
- Mashayekhi, A.N., Mohammadi, H., Mirasadollahi, K. & Kamranianfar, A. (2010). Modeling sustainability of renewable energies in rural areas: a case study for Iran. *Proceedings of System Dynamics Conference*, 25-29 July, Seoul, Korea.
- Radzicki, M.J. & Taylor, R.A. (2008). *Origin of system dynamics*. In Forrester J. Introduction to System Dynamics, United States, US Department of Energy's.
- Russell L.A. (2010). *Systems thinking for curious managers*. Triarchy Press.
- Soytas, U. & Oran, A. (2011). Volatility spillover from world oil spot markets to aggregate and electricity stock index returns in Turkey. *Applied Energy*, 88, 354-360.
- Spanish Government (2012). *National Allocation Plan 2012-2020*. Spanish Environment Ministry, Madrid.
- Spanish Government (2012). *Decree-Law 1/2012, which suspends the payments of procedures of retribution drat assignment and the elimination of economic incentives for new installation of renewable*. Spanish Government, Madrid.
- Spanish Government (2008). *National Allocation Plan 2008-2012*. Spanish Environment Ministry, Madrid.
- Spanish Government (2007). *Royal Decree 661/2007, which regulates the production of electricity under a special regime applicable to electricity produced from renewable energy sources*. Spanish Government, Madrid.
- Spanish Government (2005). *National Allocation Plan 2005-2007*. Spanish Environment Ministry, Madrid.
- Spanish Government (2004). *Royal Decree 436/2004, establishing the methodology for the updating and systematization of the legal and economic regime for electric power production in the special regime*. Spanish Government, Madrid.
- Spanish Government (1997). *Law 54/1997 of the 27 of November concerning rules for the Electricity Sector*. Official Journal of the Spanish Government, Madrid.
- United Nations Framework Convention on Climate Change (2007). *Kyoto Protocol*. Japan, United Nations.

[INDEX](#)

ID: 18

Correlations between human development and economic growth

Daniela-Mihaela Neamtu³⁶, Oana-Georgiana Ciobanu³⁷

Abstract—The development is a preamble of the improvement of the quality of life and includes both materials such as infrastructure, housing quality and living standards in general, but also spiritual elements such as education, freedom of expression and cultural manifestation. Using the documentation and literature review identifies key factors of assessing the present situation of scientific research and European practice. The purpose of this paper is highlighting the existence of correlations between human development and economic growth from a theoretical point of view. The work is structured as follows: in Section 1, is presented the stage of knowledge of theme proposed for the research, in section 2, we present some theories concerning economic growth; in Section 3, we discuss about the connection between economic growth and human development by using the HDI, and, finally, Section 4 contains the main conclusions of the paper.

Keywords: human development; economic development; education; knowledge.

I. Introduction

Human development is a broad concept, which includes all areas of social-human life. A human development implies a healthy life as long as possible, access to education which allows attractive and well paid employment, access to a diverse range of goods and services. Other aspects of human development require political freedom and respect for human rights, respect towards the man, what A. Smith called 'the ability to communicate with others and to get out in the streets without feeling a sense of shame'. As a last resort, human development is the *development of people, for people and by people*. In this way, a central objective of Human Development Reports of UNDP from the '90s and up to now, was "*to underlined the fact that the development is in the first place and fundamentally linked to the people*". (Klugman J, 2010). All these ideas were very good synthesized in the concept of human development introduced by the economist Amartya Sen, Nobel Prize winner for Economics, in connection with his concept of capability. Mahbub ul Haq, an Pakistani economist, has developed this concept and build it into the construction of Human Development Index (HDI), whose parent was. 'Human development, he says, can be so defined as a process of enlargement of the capacity of people's choices. The choices can be in various fields: political freedom and participation in community life, to be educated and to have freedom of expression, to survive and to have a healthy life and to enjoy a decent standard of living ' (Mahbub ul Haq, 1996).

In literature, a number of authors (Amartia Sen; Megnad Dessai; Ranis, Stewart and Ramirez, 2000; Schultz, 2005; Suri et all. 2011; Paul Streeten) as well as the Human Development Reports of the United Nations Development Programme, have tried to analyze both the effect of human development on economic growth and also feedback on

³⁶ Stefan cel Mare University of Suceava, Suceava, Romania, e-mail: danan@seap.usv.ro

³⁷ Stefan cel Mare University of Suceava, Suceava, Romania, email: oana.ciobanu91@yahoo.com

the economic growth of a higher level of human development, with special emphasis on the role that income it has in getting a better human development.

II. Theories concerning economic growth

The phenomenon of economic growth is identified as being the most powerful engine that can generate long term growth of the standard of living. The process of economic growth is considered to be extremely complex, influenced by a variety of institutional, policies, social and cultural factors. In comparison with the literature which is studying the concept of human development from the perspective of a positive effect of growth, specific literature presents an extensive classification of these factors, the contribution of each of them being supported by strong arguments (Figure 1).

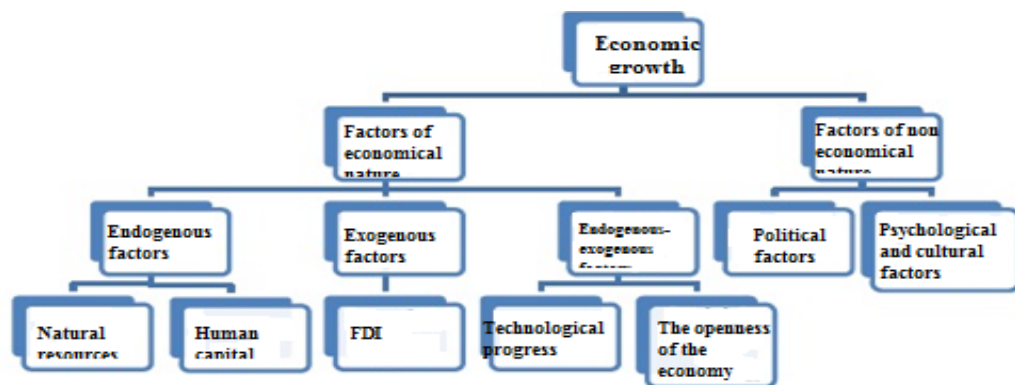


Figure 1. Determinant factors of economic growth. Source: Mihuț, Ioana Sorina, (2013), Growth and convergence criteria in the emerging economies of Central and Eastern Europe, doctoral thesis, Cluj-Napoca, p. 19.

In the elaboration of the classical theories of economic growth, Adam Smith had a significant influence, in who vision the accumulation of human capital, technological advancement and specialization of labor are considered the main sources of economic growth. Starting from this consideration, Thomas Malthus, David Ricardo, and John Stuart Mill, shared some of the ideas contained in the *Wealth of Nations*, with regard to the role and place of ownership in economic growth and they confirmed that the private benefit derives from the pursuit of private interests, which guides the decisions of individuals and their activities, a concept that Adam Smith named it “*the invisible hand*”.

The vision of economic growth in the 1980s does not put great emphasis on the use of internal factors or external situation, but largely as a component whose efficiency depends on the degree of state intervention and regulation and standardization of the economy. This approach supports the effectiveness of open economies and privatization of ineffective public companies. Early 1990s brings a new approach known as the new economic growth theory: Barro (1991). Barro and Sala-i-Martin (1992) and G. Mankiw, Romer and Weil (1992). This proposes to widen the induced scope of classical theories and explaining the phenomena which determines that certain economies to grow rapidly and other to stagnate.

The most important works for this purpose are those belonging to Paul M. Romer's 1986, *Increasing Returns and Long- Run Growth*, and Robert E. Lucas, *On the mechanism of Economic Development*– 1988. They focused their research on the possibilities of

measuring the capital. Another current of endogenous growth is closely related to the education analysis and research and development (RD), considered to represent factors of current economic growth due to propagation of beneficial effects and so their potential to generate future growth. Investment in human capital, education, research and development etc. give positive externalities. Thus, the successive increase of investment could have increasing yields, adding growing quantities to the total production.

III. Connection between economic growth and human development

Research carried out for investigating the link between economic growth and human development, such as that of Ranis (2004), explained that the extension of the capacity and freedom lead to increased economic performance, and human development would have a significant effect on development. Similarly, on the extent in which the revenue increase, increases also the range of options and capabilities that benefit on the same extent households but also the governments; in this way growth will enhance human development.

Ranis and Steward (2005), confirms the importance of the many empirical connections in both directions along the time, from economic growth to human development, human development, including investment report. Economic growth, which make an important contribution to human development, can be simultaneous or priority. Therefore, traditional political measures, which argue that improving human development should wait until economic growth permits, seem to be an error.

Ramirez et al. (1998) exploring connections between economic growth and human development, identifying two directions, one of the economic growth to human development and the other, in the opposite direction, from human development toward economic growth, they found that there is a strong positive relationship in both directions, and public spending on social services and education are important connections that determines the relationship between economic growth and human development, while investment rate and income distribution connections are important to determine the relationship between human development and economic growth.

We can argue that human development can be defined as a process of expanding people's opportunities to choose. According to the new paradigm, human development can be regarded as a *process of expanding the real freedoms* enjoyed by the people (Sen, 2004). 'The focus on freedoms people contrasts with the more limited visions about development, such as identifying the development with the growth of gross national product, with an increase in personal income or with social modernization . The increase of GNP or individual income can be, of course, important as a means of extending the freedom for people, in the same way as extensive industrialization, technological progress or social modernization. But freedoms also depend on other factors, such as social and economic arrangements (for example, access to education, health and social services, access to the labor market), as well as civil and political rights (for example, freedom to take part in the discussion and public debate) '.

One of the many ways of measuring human development which has enjoyed great success is that proposed by UNDP, (United Nations Development Programme), namely, the calculation of the Human Development Indicator (HDI) to highlight the evolution of living standards. It includes a three-dimensional approach covering landmarks such as life expectancy, literacy and per capita real GDP. Highlighting developments in the three areas is due to associated indicators, namely life expectancy index, education index and GDP index.

Education index is composed by aggregation of two parts: adult literacy and school enrolment level of the three levels of education. For each of the two is determined by an index. Combining the two indices is based on a two-thirds share index for adult literacy and one third to the coverage rate in education. GDP index includes GDP per capita in purchasing power parity. HDI (human development index) is calculated as a simple average of these three indices, its values indicating the degree of development in reverse.



Figure 2. Components of the human development. Source: HDRO

United Nations Development Program (UNDP), has made available to the public the classification on human development, in which 187 States are positioned according to the levels of income, education and life expectancy (Figure 2). Romania is ranked 50th among the 187 countries. On the top of the list, as human development is, as usual in the last few years, Norway, with a value of HDI/(human development index) 0,943 , with the gross national income of \$ 47,557 per capita, a life expectancy of 81,1 years and 17.3 years of schooling waited, according to Agerpres (2013). It is followed by Australia and the Netherlands and United States was on the 4th place. Switzerland is ranked 11th, followed by Japan. Romania is on the 50th position, as we said, with 0,781 HDI, with a gross national income per capita of \$ 11,046 and a life expectancy at birth of 74 years. Our country is the third in the Group of countries with a high HDI, after Uruguay and Palau and is followed by Cuba. The ranking is ended by the Democratic Republic of Congo, with 280 dollars gross national income per capita and a life expectancy of 48,4 years.

So, we can say that the people, both as a group and look in their individuality, represents both the beneficiaries and the promoters of human development. So that

human development, according to the study Human Development Report (2013) has three main components:

- Welfare - development of real freedoms of the people, so that people can thrive;
- Accreditation, and action - in order to allow people and groups to act - to monitor outcomes of value;
- Justice - increasing equity, sustainability of results and the respect of human rights and other social goals.

Human development has been lately considered to be *"the goal of human activity and economic growth and, at the same time, a strategic instrument in advancing it"*. (Stewart, G., Ramirez, F., 2000). According to the remembered authors there is a double relationship of causality between the human development and economic growth. Economic growth makes it possible to achieve a high degree of human development, on the one hand, and on the other hand, the improvement of human development levels lead to increased opportunities for economic growth. The causal relationship between economic growth and human development is presented in Figure 3.

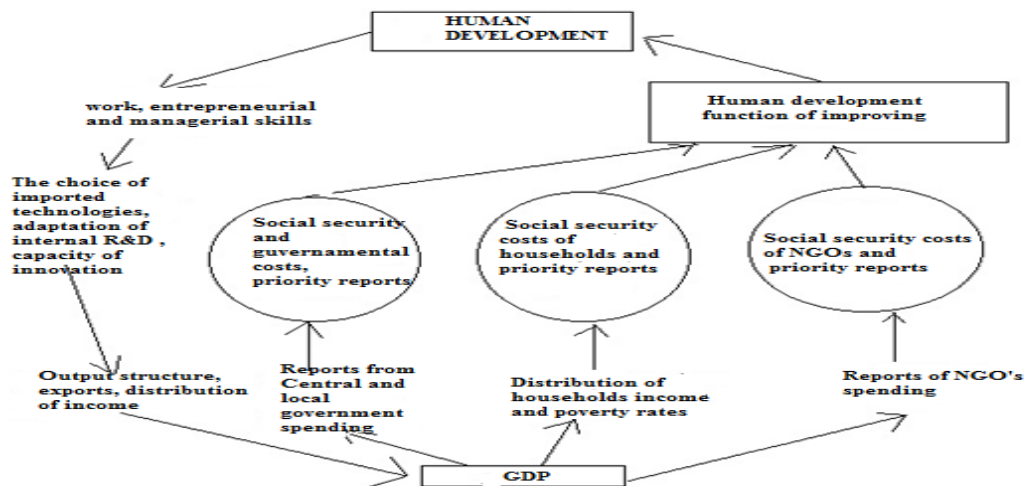


Figure 3. Economic growth and human development. Source: Adaptation of Ranis, G., Stewart, f., Ramirez, (2000), of Economic Growth and Human Development, World Development, vol. 2, pp. 197-219

IV. Conclusions

Undoubtedly the fundamental human development is very wide. We support the fact that human development is not just a final product, as well as argue studies in this way, but also a means of achieving future economic growth. From the perspective of human development people's possibilities to choose extend in three important areas: the duration of life, level of education, access to economic resources needed for a decent living. In our vision, human development represents a concept linked in a manner that is consistent and complementary to human rights, that is the general concept of economic development. If human development affects extending possibilities and freedoms enjoyed by members of a community, human rights is an initiative to improve the social structures that facilitate or provide these possibilities and freedoms.

Also, we think all these are necessary for the constant improvement of the quality of life, to ensure a high level of welfare, for that human development is the development of people, for people and by people. *'The people are the real wealth of the nation.'*(Sen a., 2004). Economic growth is focused exclusively on extending a single possibility, to obtain revenue, but human development requires a consolidation of all opportunities - economic, social, cultural or political, so that income is a means to human development, but not the only one. Therefore, economic growth is a necessary condition but not enough for human development. According to the Human Development Report, for human development matters, in the first place the economic growth. Thus, if human development process is one of success, *"people can highlight their creativity and can really enjoy their proactive involvements in activities which they appreciate and which gives a social status and personal desired."*

Acknowledgement

This paper has been financially supported within the project entitled **SOCERT. Knowledge society, dynamism through research**, contract number POSDRU/159/1.5/S/132406. This project is co-financed by European Social Fund through Sectoral Operational Programme for Human Resources Development 2007-2013. **Investing in people!**

References

- Human Development Report, 2010.
- Klugman J. - lead author, *Human Development Report 2010- The Real Health of Nations: Pathways to Human Development*, Published for the UNDP.
- Mahbub ul Haq, (1996), *Reflections on Human Development*, Edition I, Oxford University Press.
- Mihuț, Ioana Sorina, (2013), *Economic growth and the convergence criteria within emerging economies of Central and Eastern Europe*, doctoral thesis, Cluj-Napoca, p.19
- Ramirez, A., Ranis, G., Stewart F., (1998), *Economic Growth and Human Development*, Working Paper No. 18. Yale University.
- Ranis Gustav, (2004), *Human Development and Economic Growth*, Yale University, Center Discussion Paper No.887.
- Ranis, G., Stewart F., (2005), *Dynamic Links between the Economy and Human Development*, United Nations, Department of Economics and Social Affairs, Working Papers, No.8.
- Sen, A., (2004), *Development as freedom*, Bucharest, Economics Publishing House, p.18.
- Stewart, G., Ramirez, F., (2000), *A Economic Growth and Human Development*, World Development, Vol. 2, pp. 197-219.

UNDP- United Nations Development Programme

[INDEX](#)

ID: 19

The digital divide and the impact on human capital

Raluca I. Iorgulescu³⁸, John M. Polimeni³⁹

Abstract — This paper examines the impact of the IT revolution on human capital. It discusses the ‘rewiring of the human brain’ effect and the resulting cultural uniformity and ‘digital divide’. The ‘digital divide’ is the newest source of inequality both among individuals and among countries. The example of three European Union countries (Hungary, Romania and Sweden) is used to investigate this issue. The results are presented in comparison to the EU-27 convergence reference point; this analysis could be expanded to get an accurate picture of the impeding causes for convergence and the possible solutions.

Keywords: digital divide; generations; human capital; IT revolution.

I. Introduction

The World Bank defines human capital as “the knowledge, skills and experience of people that make them economically productive” (The World Bank Group). In the past few hundred years, starting with the Industrial Revolution, technology became the essential engine of economic growth and societal transformation. Once technology is embedded in physical and human capital the efficiency of production processes is typically increased. On the negative side, with the adoption of new technologies, some of the old skills and management approaches become inadequate (Manyika et al., 2013) while consumption often becomes unsustainable.

In the last fifty years, modernization, globalization and the information technology (IT) revolution generated scores of enquiries related to their impact on human capital. This paper examines the impact of the IT revolution on human capital and discusses the digital divide as the newest source of inequality at national level and on a global scale.

II. The IT revolution and the ‘rewired’ human capital

In the U.S. and other Western countries, there is a broadly accepted split of the workforce born after 1900 into seven generational groupings (Table 1) with each group considered to have some common traits.

³⁸ IEF-NIER, Romanian Academy, Bucharest, Romania. E-mail raluca_i@lycos.com.

³⁹ Albany College of Pharmacy and Health Sciences, Albany, NY, USA. E-mail john.polimeni@acphs.edu

TABLE I. The list of generations born after 1900

Today's Generations	Born	Age (in 2013)
GI Generation	1901–1924	89–112
Silent Generation	1925–1946	67–88
Baby Boom Generation	1946–1964	49–66
Generation X	1965–1979	34–48
Millennial Generation (Generation Y)	1980–1994	14–33
Generation Z	1995–2009	4–13
Generation Alpha	2010–	3 and under

Source: Adapted from U.S. Chamber of Commerce Foundation (2012)

Due to an increasingly global and mobile labour force, international companies mostly manage their human resources based on the Western-type definitions of Baby Boomers, Gen X and Millennials. It should be noted that, given today's cultural kaleidoscope, ignoring country specific cultural and institutional framework might be risky for their operation. Hole and his collaborators (2010) make the point that Western generational models cannot be used to analyze the global workforce. Since "generational differences in any society are shaped by the political, socioeconomic and cultural events that have a transformative impact on the body politic" (Hole et al. 2010, p. 88), assuming that "millennials are millennials" in any country of the world is similar to accepting the *Homo economicus* concept as valid for any economic system across the globe and neglecting the influence of the local cultural and institutional framework.

In the relatively near future one force seems to endanger human cultural richness countering the cultural differences among countries: the IT revolution that began in the 1980s. Embracing it all over the world might level out the way things are produced and how life is lived. After three decades of IT spreading, scientists show that the *rewiring of the human brain* represents the 'physical' impact of the IT revolution (with the indispensable multitasking and internet access) on human capital.

By 2003 in the U.S., 86% of all children in Generation Y were computer literate and users of cell phone networking, blogs, Facebook and YouTube among other networks (Bohl, 2009). Some studies suggest that intensive multitasking—such as simultaneously playing video games, watching TV, and doing homework—is "retraining the brain to reduce the performance deterioration of multitasking by increasing the speed of information the brain processes... our brains are evolving" (U.S. Chamber of Commerce Foundation 2012, p. 4).

As a result, Americans part of Generation Y cannot even imagine a world without technology, social networking and digital friendships (Frاند, 2006). Additionally, the necessary multitasking skills are correlated to an inability to sit still for extended periods of time and the need for continual distraction and instant gratification (Tucker, 2006). In what regards wealth or poverty, almost half of this generation feels that they may be worse off than their parents. Even more worrisome, this generation could be the first

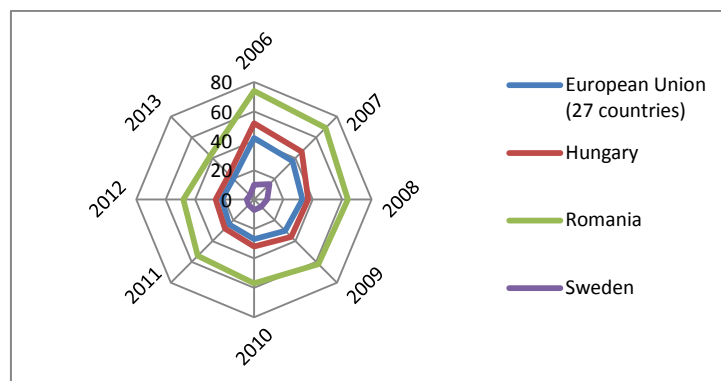
one in the past century to see their life span level off and even decline (Demos, 2011) with obesity becoming epidemic (HHS, 2010).

Nicholas Carr, in his 2010 book 'The Shallows: What the Internet is Doing to Our Brains', signals the other facet of the IT-related cultural-kaleidoscope killer: the internet-mediated communication is rewiring human brains in a way that prevents deep, reflective, and creative thought. He argues that the use of the internet promotes a scattered, distracted, and shallow way of gathering information – due to a certain extent to the excess information available online – and concludes that deep, reflective, creative thought is less and less possible with online access.

Despite all these worrisome facts, there is a bright side to this IT revolution; recent research indicates the *pursuit of happiness* as the main goal for young adults today, both male and female. As a result, in the future, the functioning of the whole socioeconomic system might shift from chasing 'money and power' to building 'love and friendship' (Euro RSCG Worldwide, 2010).

III. The digital divide, the newest source of inequality

The efficient operation of trans-national corporations as agents and beneficiaries of globalization necessitates a levelled 'playground'; the widespread implementation of the IT revolution brings the required uniformity across nations. McMullin and her collaborators (2007, p. 308) accurately point out that "a lack of technological skills at any age presents the potential for being 'left out', particularly in the realm of employment." Unfortunately, in this way the advance of the IT revolution breeds a 'digital divide' among the citizens of one country (nationally) or among countries (globally) seeming to be the most recent cause for increasing inequality.



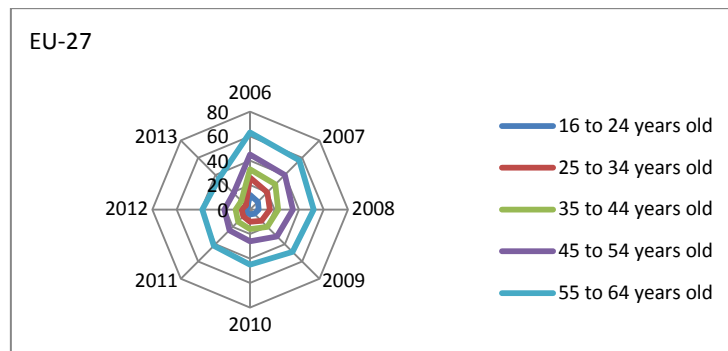
Source: Authors' elaboration based on EUROSTAT data

FIGURE 1. Percentage of individuals who never used the internet

Korupp and Szydlik (2005, p. 412) assessed the extent of the 'digital divide' for Germany using the following generational groupings: 'the pre-technical generation' (born before 1939); 'the generation of the household revolution' (born between 1939 and 1948); 'the third generation of advanced household technology' (born between 1949 and 1964) and the 'computer generation' (born after 1964).

In the European Union, despite long-lasting efforts for convergence, differences among countries can be large. Figure 1 illustrates the extent of the ‘digital divide’ through the evolution of ‘internet illiteracy’ (the percentage of all individuals who never used the internet) over seven years (2006-2013) for the EU-27 (as the average) and for three individual countries: Hungary (ex-transitional Central European country joined the EU in 2004), Romania (ex-transitional Southeastern Central European country joined the EU in 2007) and Sweden (joined the EU in 1995). Hungary was chosen because the country is close to the EU-27 average, while Romania represents the country with the highest ‘internet illiteracy’ and Sweden the lowest ‘internet illiteracy’.

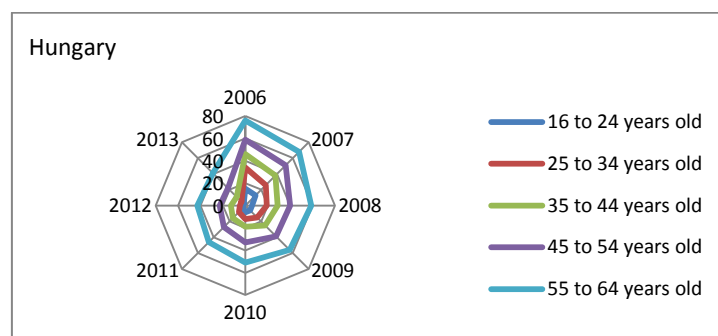
Since the age groups used by EUROSTAT approximately match the generational structure in the paper by Korupp and Szydlik (2005), the extent of the ‘digital divide’ among generations and the structure of ‘internet illiteracy’ by age group can be obtained.



Source: Authors' elaboration based on EUROSTAT data

FIGURE 2. Percentage of individuals who never used the internet by age group in EU-27

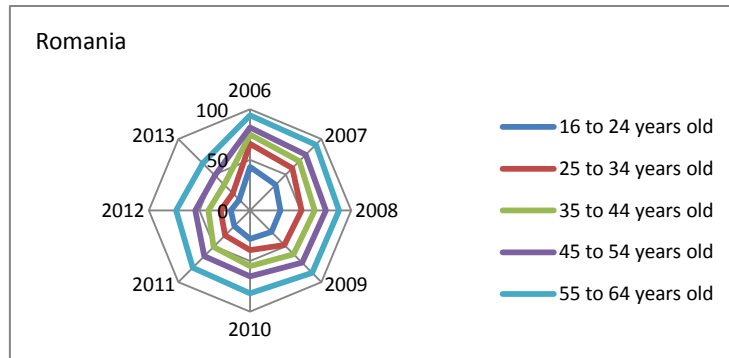
Figures 2 to 5 present the resulting IT inequality among generations for the EU-27 and for each of the three countries.



Source: Authors' elaboration based on EUROSTAT data

FIGURE 3. Percentage of individuals who never used the internet by age group in Hungary

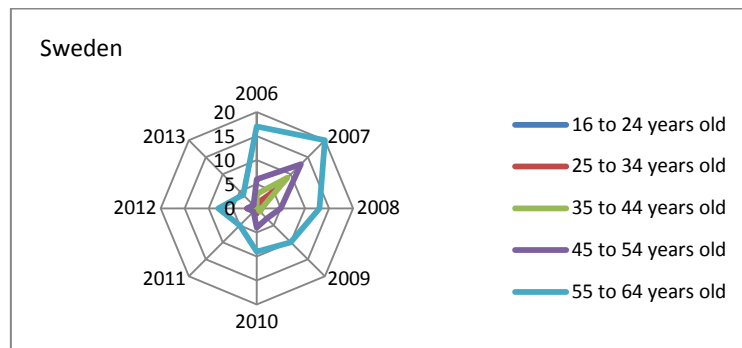
The difference between Hungary and Romania is extremely interesting and it can be explained analyzing the specificities of the two centrally-planned systems and their transition to a market-oriented system.



Source: Authors' elaboration based on EUROSTAT data

FIGURE 4. Percentage of individuals who never used the internet by age group in Romania

For the case of Sweden, the shape of the 'internet illiteracy' structure is relevant for the Nordic social welfare system.



Source: Authors' elaboration based on EUROSTAT data

FIGURE 5. Percentage of individuals who never used the internet by age group in Sweden

IV. Conclusion

This paper gives a brief overview of the interplay between the 'digital divide', as a source of inequality generated by the IT revolution, cultural diversity and its impact on human capital. The rewiring of the human brain is indicated to be the carrier for this effect. A European Union cross-country analysis is used to investigate the existence of the 'digital divide'. Further research could reveal the possible solutions.

Acknowledgment

This paper presents some results of the study "Models for poverty analysis and forecasting: From econometric modeling to integrated multi-scale analysis with a flow-fund model" part of the research program of the Institute for Economic Forecasting-NIER, Romanian Academy.

References

Bohl, J. C. (2009). Generations X and Y in Law School: Practical Strategies for Teaching the 'MTV/Google' Generation. *Loyola Law Review*, 54, p. 1, Winter 2009; Stetson

- University College of Law Research Paper No. 2009-21. Available at SSRN: <http://ssrn.com/abstract=1150925>
- Carr, N. (2010). *The Shallows: What the Internet is Doing to Our Brains*, New York: Norton.
- Euro RSCG Worldwide. (2010). *Prosumer Report, Gender Shift: Are Women the New Men?* Available online http://www.prosumer-report.com/gender/wp-content/uploads/2010/12/GenderShift_Final.pdf
- EUROSTAT. Individuals - Internet use [isoc_ci_ifp_iu] http://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/show.do?dataset=isoc_ci_ifp_iu&lang=en# (Accessed June 10, 2014).
- Frاند, J. L. (2000). The Information Mindset: Changes in Students and Implications for Higher Education. *EDUCAUSE Review*, 35 (5) (September/October), 15–24
- Hole, D., Zhong, L and Schwartz, J. (2010). Talking about whose generation? Why Western generational models can't account for a global workforce. *Deloitte Review*, 6, 83-97.
- Korupp, S.E. and Szydlik, M. 2005 'Causes and Trends of the Digital Divide', *European Sociological Review* 21(4): 409–22.
- Manyika, J., Chui, M., Bughin, J., Dobbs, R., Bisson, P. and Marrs, P. 2013. *Disruptive technologies: Advances that will transform life, business, and the global economy* (May). McKinsey Global Institute. Available online http://www.mckinsey.com/insights/business_technology/disruptive_technologies?cid=other-eml-ttn-mip-mck-oth-1312
- McMullin, J.A., Duerden Comeau, T., and Jovic, E. 2007. Generational affinities and discourses of differences: a case study of highly skilled information technology workers. *The British Journal of Sociology*, 58(2), pp. 297-316.
- Tucker, P. 2006. Teaching the Millennial Generation. *The Futurist*, 40 (3) (May/June).
- U.S. Chamber of Commerce Foundation. 2012. *The Millennial Generation Research Review*. Available online <http://www.uschamberfoundation.org/millennial-generation-research-review>
- U.S. Department of Health and Human Services (HHS). 2010. *The Surgeon General's Vision for a Healthy and Fit Nation*. Rockville, MD: U.S. Department of Health and Human Services, Office of the Surgeon General, January.
- The World Bank Group. Glossary. Online at <http://www.worldbank.org/depweb/beyond/global/glossary.html#41> (Accessed June 15, 2014).

[INDEX](#)

ID: 20

Commercial relations between Romania and Spain

Ana Gabriela Babucea⁴⁰, Cecilia Irina Rabontu⁴¹, Aniela Balacescu⁴²

Abstract—Member countries of European Union, Romania and Spain are implementing EU policies in all fields including trade with other countries or between them. The trade is a sector of activity that has a large internal organization with complexity and significance starting from the activities of distribution to export-import activities. The evolution of economic and social systems of each country can be achieved through trade. The purpose of this paper is to make a comparison between the economic status of Romania and Spain, between the trade conducted by the two countries but also an analysis of commercial relations between them. It will be used in this analysis statistical data provided by the World Trade Organization, the National Institute of Statistics of Romania, the National Statistics Institute of Spain and studies in this regard so far.

I. Introduction

In the economy of any country, trade is one of the most effective components of the tertiary sector, which contributes in significant proportions to the achievement of major macroeconomic indicators and thus to economic growth. Between Romania and Spain have been exchanges from ancient times, they gradually increasing so that in 1884 Spain was ranked 15th in the list of states that had commercial relations with Romania. In that period, Romania imported from Spain oats, fine wines bottled or barrel, reed and straw items, pineapple, raisins of Malaga, woolen fabrics, clothes and export wheat (whose quality was much praised by the Spanish), corn, various vegetables, barley, millet, rye and wood construction (Andronache, 2012, p 163). The focus of Spain was at one time the development of viticulture in Romania, both in terms of trading opportunities and the eventual transformation of the state north of the Danube in a competitor on the European market. A statistic in the last two decades of the nineteenth century trade between Spain and Romania, as it is presented by Gh M. Dobrovici and Ioan Raul I. Neacșu, enables us to establish the existence of a complementary economy between them. In a global analysis realized by Andronache D.V. shows that exports to Spain, even if it cannot be compared to the UK, Austro-Hungary or Belgium had the peaks in studied during 1888, 1890.1894, 1896 1900s. These jumps are justified by external factors. We have already seen the effects of customs of war oriented our trade by the West European, and in this period it is evident that the Spanish market easily absorbed Romanian products. In comparison, imports from Spain were not the same proportion, the Iberian goods being underrepresented on the Romanian market. The highest levels of imports from Spain

⁴⁰ Faculty of Economics and Business Administration. Constantin Brancusi University of Targu Jiu. Targu Jiu, Romania. E-mail: gabibabucea@gmail.com

⁴¹ Faculty of Economics and Business Administration. Constantin Brancusi University of Targu Jiu. Targu Jiu, Romania. E-mail: cecilia.rabontu@gmail.com

⁴² Faculty of Economics and Business Administration. Constantin Brancusi University of Targu Jiu. Targu Jiu, Romania. E-mail: anielabalacescu@gmail.com

occurred in 1886, 1887, 1893, 1894, 1898, 1900. Their decrease after 1894 is explained by protectionist customs tariff applied in the year of Romania. In addition, the "disaster of '98," as was called war between Spain and the United States, caused by the Iberian state's refusal to resolve peacefully the issue in favor of Cuba's independence in favor of which the North-Americans intervened animated by expansionist aspirations, generated serious problems of the Spanish economy (Andronache D.V, 2012).

II. The evolution of the Spanish Economy

With a population of 46218 mil inhabitants in 2012 and a GDP of 1322965 millions of dollars, but with a negative current account balance of \$ 14807, Spain's economy is part of the category of those severely affected by the crisis started in 2008. From the analyses made by Oehler-Sincai I.M. in 2012 based on revised data published by the National Statistics Institute of Spain in August 2012, the fourth largest economy in the euro area in 2011 recorded a growth rate of 0.4 %, lower by 0.3 percentage points compared with the estimated initial rate. At the same time, the Spanish economy was contracted by 0.3% in 2010, compared to previously estimated decline by 0.1%. According to IMF forecasts, in 2012 the Spanish GDP will gradually decrease I.M.F. appreciated that Spain's GDP will not return to 2008 levels even in 2017 (Oehler-Sincai, I.M. 2012). Spain, in studies appears to be one of those large imbalances countries, both in terms of budget balance (ranks 135 depending on the size of the budget balance as a share of GDP) and public debt (112th depending on debt like share of GDP). However, according to data provided by the WTO, Spain has succeeded in attracting foreign direct investment flows (FDI) worth \$ 29 billion (UNCTAD 2012). Another success is the reduction of negative balance of trade in goods (up to \$ 14 billion) and to increase its trade balance surplus in services (WTO, 2012, 2013).

TABLE I. The situation of the Spanish economy in 2012

BASIC INDICATORS					
Population (thousands, 2012)	46 218	Rank in world trade, 2012		Exports	Imports
GDP (million current US\$, 2012)	1 322 965	Merchandise		20	16
GDP (million current PPP US\$, 2012)	1 480 941	Commercial services		8	16
Current account balance (million US\$, 2012)	- 14 807				
Trade per capita (US\$, 2010-2012)	18 450				
Trade to GDP ratio (2010-2012)	61.5	Annual percentage change			
	2012	2005-2012	2011	2012	
Real GDP (2005=100)	103	0	0	-2	
Exports of goods and services (volume, 2005=100)	124	3	8	2	
Imports of goods and services (volume, 2005=100)	96	-1	0	-6	
Merchandise exports, f.o.b. (million US\$)	295 250	6	20	-4	
Merchandise imports, c.i.f. (million US\$)	337 338	2	15	-10	
Commercial services exports (million US\$)	136 963	6	15	-4	
Commercial services imports (million US\$)	89 922	4	9	-5	

<http://stat.wto.org/CountryProfile/WSDBCountryPFView.aspx?Language=E&Country=RO%2cES%2cE27>

TABLE II. Trade in goods and services of Spain in 2012

MERCHANDISE TRADE	Value	Annual percentage change		
	2012	2005-2012	2011	2012
Merchandise exports, f.o.b. (million US\$)	295 250	6	20	-4
Merchandise imports, c.i.f. (million US\$)	337 338	2	15	-10
2012				
Share in world total exports	1.60	Share in world total imports		1.81
Breakdown in economy's total exports		Breakdown in economy's total imports		
By main commodity group (ITS)		By main commodity group (ITS)		
Agricultural products	16.8	Agricultural products		12.3
Fuels and mining products	13.3	Fuels and mining products		27.7
Manufactures	67.1	Manufactures		59.2
By main destination		By main origin		
1. European Union (27)	61.1	1. European Union (27)		49.1
2. United States	4.1	2. China		7.0
3. Morocco	2.4	3. United States		3.9
4. Turkey	2.1	4. Russian Federation		3.2
5. Switzerland	2.1	5. Nigeria		2.8
2012				
Share in world total exports		Share in world total imports		2.16
Breakdown in economy's total exports		Breakdown in economy's total imports		
By principal services item		By principal services item		
Transportation	17.0	Transportation		24.9
Travel	40.8	Travel		17.0
Other commercial services	42.2	Other commercial services		58.1

<http://stat.wto.org/CountryProfile/WSDBCountryPFView.aspx?Language=E&Country=RO%2cES%2cE27>

In 2012, the shares of Spain in international trade in goods and services were lower than the levels recorded in 2008, before the strong sense of the impact of global economic and financial crisis (WTO 2009, WTO 2012, WTO 2013). Thus, in terms of trade in goods in 2008 Spain took 17th place in the hierarchy of the main world exporters and 11th place in top of main importers in the world. Instead, in 2011, the corresponding positions in the export and import of goods were 18th, respectively 15th (Andronache D.V. 2012). In 2012, Spain's trade continues to depreciate, the place is 20 at exports and 16 at imports. Regarding trade in services of Spain, the decline is even steeper, in the sense that export from fifth position in 2008 reached 8th place in 2011 and remains here and in 2012 and at the import the site eighth in 2008, reached the 14th position in 2011 and down at 16th position in 2012. Regarding the trade on categories of material and intangible goods, and the main partners, the data in the below table reflects the situation of Spain. Note that the export of goods in the period 2005-2012 increased by 6%, and in 2012 (representing 1.60% of total exports) we observed a rate by -4% compared to 2011. The largest share has manufactured goods (67.1%), the remainder being agricultural products and fuels and mining products. First 5 partners where Spain exports are European Union (27), United States, Morocco, Turkey, Switzerland. Imports (representing 1.81% of total imports) decreased more than in 2012 recorded a rate of -10%. Import structure is as follows: agricultural products - 12.3%, fuels and mining products - 27.7% and manufactures- 59.2%. Besides the EU among the first 5 import partners are China, the United States, the Russian Federation, Nigeria. Spain is a country with great tourism potential, aspect found in the export of tourist services amounted to 40.8% and imports by only 17%. Transport services are mostly imported at a rate of 24.9% and exports by 17%. In services in total exports Spain contributes by 3.13% and imports by 2.1%.

III. The evolution of the Romanian Economy

With a population of 21327 million inhabitants in 2012 and a GDP of 192.711 million u.s. dollars, Romania enrolls among the countries severely affected by the consequences of economic and financial crisis. It is widely accepted that external economic exchanges can contribute to economic growth of a country. The role of trade in the functioning of the economy as a whole grew in regards Romania, especially once concluded trade agreements with the European Union. (Monica Ioana POP-SILAGHI, 2005). According to the WTO, Romania has rank in World trade in 2011-53 in the case of exports of goods and 52nd exports of commercial services. Imports of goods Romania is ranked 41 in the global landscape and the commercial service at 55. In 2012 situation is rank in world trade in 2011, exports of goods and exports of services 56, imports by 52, and commercial services position 61. In 2011 and 2012, Romania's foreign trade structure by category of product and market, main partners is presented in the table below:

TABLE III. Structure of exports-imports of Romania by category of product and the main partners 2011-12

	2011	2012		2011	2012
Share in world total exports	0.34	0.31	Share in world total imports	0.41	0.36
Breakdown in economy's total exports			Breakdown in economy's total imports		
By main commodity group (ITS)			By main commodity group (ITS)		
Agricultural products	11.0	11,3	Agricultural products	9.4	10,2
Fuels and mining products	9.7	9,6	Fuels and mining products	14.1	14,9
Manufactures	78.8	78,5	Manufactures	76.3	74,6
By main destination			By main origin		
1. European Union (27)	71.1	70,2	1. European Union (27)	72.6	73,5
2. Turkey	6.2	5,5	2. China	4.6	4,4
3. Russian Federation	2.3	2,3	3. Kazakhstan	4.2	4,1
4. Ukraine	1.8	1,9	4. Russian Federation	3.8	3,8
5. United States	1.8	1,9	5. Turkey	3.5	3,4

<http://stat.wto.org/ServiceProfile/WSDBServicePFView.aspx?Language=E&Country=RO,CN>

It is observed that in the year 2011, Romania contributed with 0.34% in total world exports, diminished value in 2012 and with 0.41% in the total global imports in 2011 down in 2012 when this contribution areas amount to 0.36%. By groups of goods, both in 2011 and 2012, Romania exported 11% agricultural products, 9.7% fuels and mining products and 78,8% manufactures and imports 9.4% agricultural products, 14.1% fuels and mining products and 76,3% manufactures. As main partners is noted that both imports and exports, in the first place is the European Union, Turkey is second to exports made by Romania and 5th place on imports, Russian Federation important places in Romania's exports (3rd place) and in the case of imports (4th place). China is an important partner found in 3rd place on imports, while U.S. to the five places at exports executed by Romania, by 1.9% (WTO, 2013).

IV. Migration of Romanians to Spain

For Romania, emigrants represent a considerable loss because they are still reflecting the reduced capacity of the Romanian economy to generate jobs and appropriate remuneration. During the crisis, the migration outflows still continuities to grow although the remittances significantly reduced, showing that they no

longer go so well. Data from the World Bank show that most Romanian emigrated to Italy, Spain, Hungary, Israel, USA, Germany, Canada, Austria, France and Britain. (Daniel Juravle, 2013). In Spain, on 1 January 2009, there were registered 718.844 Romanian residents citizens, they occupy the first place in the ranking of foreigners in Spain. In this country it is estimated that there are in fact more than over one million Romanians. Romanian population in Spain is very young and recorded a gross activity rate increased 77.9%, far above the national average that barely reaches 50% (Ana Anton, 2009). A report on the immigration of Romanians in Spain indicates that in the Romanian contribution to the Spanish economy can be estimated in terms of strict wage that is approximately 8 million euros that representing 0.71% of the Spanish GDP. Even if this number is relative and a bit generous is reflected in many areas of economic reality. In this regard it must be reminded that 9.6% of Romanians working in Spain working in agriculture, a strategic sector without labor migrants, would not be able to maintain a high level of activity. The economic growth that Spain experienced in recent years is largely due to immigrants. Would not have obtained the quota expansion would not have existed if labor contribution of immigrants including Romanian workers who contributed in particular to improved quality of life in Spain. At the same time, the Romanian economy lacks a huge human potential. (Ana Anton, 2009).

v. Commercial relations Romania-Spain

According to data provided by Eurostat in 2011 the relations with non-EU partners, the countries of the EU-27, Spain recorded the third largest trade deficit (over 41 billion euros), after the Netherlands (about 124 billion euros) and the UK (nearly 70 billion euros). In 2011, at the intra-Community-level, Spanish trade deficit was the eighth largest value, i.e. 7.3 billion euros which is below the value recorded by Romania. In this context, it is noteworthy that export dependence Spanish by domestic market remains still at a high level. In 2011, about 67% and in 2012 -61% of total Spanish exports were directed to the domestic market. Compared with the year 2010 this percentage shows a decrease of 6.5 percentage points. Both Romania and Spain are members of the World Trade Organization (WTO) since January 1, 1995, with a revised foreign trade policy in July 2013. Spanish contribution to WTO budget is in 2014 by 2,348% and contribution of Romania incomparably small representing only 0.365%. If we refer to the notifications received by each country at the WTO, at the number of disputes recorded, the situation is as follows:

TABLE IV. Number of notifications to WTO and number of disputes

Number of notifications to WTO and measures in force	Spain	Romania
Outstanding notifications in WTO Central Registry	17	17
Goods RTAs - services EIAs notified to WTO	34 -12	34 -12
Anti-dumping (30 June 2013)	111	111
Countervailing duties (30 June 2013)	13	13
Safeguards (26 October 2013)	0	0
Requests for consultation	90 -77	90 -79
Original panel / Appellate Body (AB) reports	38-30	38-30
Compliance panel / AB reports (Article 21.5 DSU)	4-4	4-4
Arbitration awards (Article 22.6 DSU)	4-3	4-3

Sources <http://stat.wto.org/Home/WSDBHome.aspx?Language=E>

It is observed that Outstanding notifications in WTO Central Registry for Spain is 17, as well as for Romania, Goods RTAs - services EIAs notified to WTO for both countries is 34-12. Also note that Spain and Romania needed a number of identical consultations so as complainant but the defendant. Romania has received four times as arbitration like defendant and as many times as complainant against Spain. Detailing the trade in goods and services of Spain, according to data provided by WTO, note that during the reporting period exports of agricultural products are surpassing the value of import surplus. The biggest difference is in 2012. We cannot say the same thing about trade with Fuels and mining products where imports exceed exports very much. A balance found for trade in manufactured goods last year's analysis. Regarding to the trade in services, the largest share have commercial services specifically transport and travel with exports greater than imports.

TABLE V. Trade in goods and services of Spain with the world in the period 2008-2012

Indicator	2008		2009		2010		2011		2012	
	Exp	Imp	Exp	Imp	Exp	Imp	Exp	Imp	Exp	Imp
Agricultural products	43777	44004	38947	36897	42089	38665	48871	44908	49434	41336
Fuels and mining products	28828	97026	19049	56049	25271	71210	34342	94447	39096	92588
Manufactures	206107	278136	166405	199229	182558	215369	215516	234429	197140	198123
Commercial services (Services excl. government services)	142063	104868	122485	88058	123823	87187	142328	94746	136963	89922
Other commercial services (Commercial services - Travel& Transport)	56125	58214	49696	51096	50527	49177	58632	53832	57740	52237

Source: <http://stat.wto.org/StatisticalProgram/WSDBViewData.aspx?Language=E>

TABLE VI. Trade in goods and services of Romania with the world in the period 2008-2012

Indicator	2008		2009		2010		2011		2012	
	Exp	Imp	Exp	Imp	Exp	Imp	Exp	Imp	Exp	Imp
Agricultural products	4013	7040	3909	5806	5135	5862	6940	7162	6518	7141
Fuels and mining products	6808	12822	3892	6243	4720	8005	6268	10756	5564	10447
Manufactures	38573	63953	32625	42147	39546	48084	49466	58316	45373	52381
Commercial services (Services excl. government services)	12761	11693	9777	10106	8753	8104	10048	9473	10728	9223
Other commercial services (Commercial services - Travel& Transport)	6856	5611	5661	5866	5054	4929	5529	5647	6058	5682

Source: <http://stat.wto.org/StatisticalProgram/WSDBViewData.aspx?Language=E>

In order to achieve a comparison with Romania, present data on Romania's trade with the world. In the case of Romania trade balance is poor for all categories of products and services. The largest share in Romania's trade with the world has

manufactured goods and commercial services. Note that in the case of other commercial services excluding travel and transportation Romanian exports are higher than imports. For a clear image of the commercial relations between Romania and Spain we present the evolution of imports and exports of the two countries.

TABLE VII. The value of imports (CIF) by partner countries Romania-Spain

Countries	Years						
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
	Thousand (USD)	Thousand (USD)	Thousand (USD)	Thousand (USD)	Thousand (USD)	Thousand (USD)	Thousand (USD)
Romania's Total imports	51106042	70414395	84285771	54344080	62097876	76540377	70285437
from Spain	864064	1422346	1647352	1027039	1322154	1757912	1671454
% of total in Spain	1.69	2.01	1.95	1.88	2.12	2.29	2.37

Source: <https://statistici.insse.ro/shop/>

It is seen that overall Romanian imports increased sustained until 2008, and in 2009 they dropped very much getting from 84285771 thousand USD to 54344080 thousand USD. In the next years there has been a revival until 2012 when they start to drop. Romania's imports from Spain have doubled in 2008 compared to 2006, but declined in 2009. As a share of total imports of Spanish we can observe that it is growing during the reporting period. For a complete picture on Romanian imports from Spain which to becoming Spain's exports to Romania you can observe the following figure.

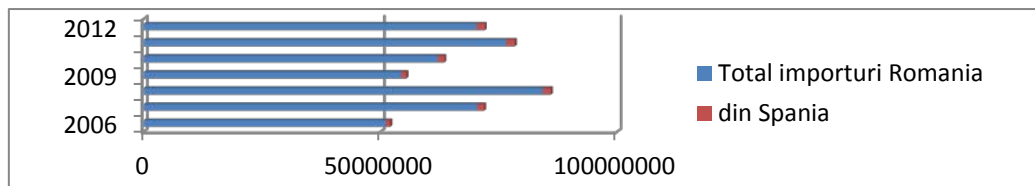


FIGURE 1. Evolution of Romania's imports in 2006-2012

Spain exports to Romania very little, although there is market. International Trade Statistical Bulletin indicates products such as meat, eggs, honey, fruit, coffee, tea, oil, cocoa, oil, pharmaceuticals, plastics, wood, paper, wool, cotton, textiles, footwear, optical, photographic or mobile. Spain exports many of those produced in other countries of the world, and there is the Romanian market. It is a market with potential, and besides the fact that it can serve as a gateway for all countries in the region. Value of exports of Romania to UE increased until 2009 after which refreshes until 2011 and decrease again in 2012, the year in which the crisis is still being felt. Romania's exports in Spain shows an uptrend throughout, except for the year 2012 when they are compressed. Products exported by Romania in Spain refers to the following categories: live animals and animal products (2.2%), vegetables products (20.4 %), animal and vegetable oils and fats (3.7 %), food, beverages, tobacco, (4%), manufacture of chemicals (4%), plastics, rubber and related products (7.2%), textile articles (8.2 %), machinery, appliances, electrical equipment (13.9 %) vehicles, aircraft and transportation equipment (19.7%) etc. (Embassy of Romania, 2013).

TABLE VIII. The value of exports (FOB) by country

Countries	Years						
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
	Thousand (USD)	Thousand (USD)	Thousand (USD)	Thousand (USD)	Thousand (USD)	Thousand (USD)	Thousand (USD)
Romania exports Total	32336030	40470700	49673522	40578774	49494305	63041575	57921580
In Spain	756329	934250	1140658	1203838	1502548	1530876	1424873

Source: <https://statistici.insse.ro/shop/>

VI. Conclusions

As seen in the studies, the Spanish- Romanian trade relations after 1990 have had a very good evolution. Thus, from a trade volume of \$ 50 million in 1990, come to the \$ 245 million in 2000, and since 2010, bilateral trade volume exceeded 2 billion euros annually. It can appreciate that after Romania's foreign trade liberalization, bilateral trade increased and will continue to grow. Taking into account the culture of the two countries but also the economic interests of their, massive migration of Romanians in Spain, but severe effects of the crisis, there are commercial relationships between them and look for new ways to extend them without prejudice, so that to reach the level justified by the public interest, their size and potential. Not be excluded influences economic and financial crisis on the economy of Spain and Romania, but also on trade relations between the two countries.

References

- Anton (Carp) Ana Studiu de caz: Migrația forței de muncă și securitatea socială a lucrătorilor români emigranți în Italia și Spania, Colecția de Working papers în științe economice, p 25, 2009
- Juravle Daniel, 2013- The consequences of external migration on romanian labor market, Online at <http://mpr.aub.uni-muenchen.de/44989/MPRA Paper No. 44989>, posted 18. March 2013 21:25 UTC
- Andronache Denisa Victoria Aspecte privind relațiile comerciale româno-spaniole (1881-1900) /Buletinul Centrului pentru dialog între științe și teologie, Anul IX, nr. 1/2012, p.155-187
- Dobrovici, Gh. M., Istoricul dezvoltării economice și financiare a României și împrumuturile contractate 1823-1933, Tipografia Ziarului „Universul”, București, 1934.
- Pop-Silaghi Monica Ioana - The Trade Concentration Index for Romania, Revista Informatica Economică nr.2(34)/2005, p. 106,
- Neacșu, Ioan Raul I., Contribuții la istoria relațiilor comerciale româno-spaniole în secolul al XIX-lea în „Studii-Revista de Istorie”, tomul 29, nr. 5, 1976, pp. 742-744
- Oehler-Șincai Iulia Monica, Spania, în: Anuarul IEM, iunie 2012, pp. 95-100
- Oehler-Șincai, I. M. (2012). Global Financial and Economic Crisis and the EU Economic Governance Failure—Evidence From Spain. *Journal of Global Economics*, 4(4).
<http://madrid.mae.ro/node/168>
http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/statistics/search_database
<http://www.ziarulfacia.ro/romania-destinatia-a-exporturilor-spaniole-si-originea-importurilor-in-spania/>

[INDEX](#)

**III INTERNATIONAL WORKSHOP ON
ECONOMIC DEVELOPMENT AND SOCIAL
SUSTAINABILITY**

University of A Coruna, September, 2014

SPAIN